

Primer Informe

DE GOBIERNO

Juanita Carrillo Luna
- PRESIDENTA DE CAUTITLÁN -



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

PRIMER INFORME DE GOBIERNO **CUAUTILÁN, ESTADO DE MÉXICO**

© Derechos Reservados

Ayuntamiento de Cuautitlán México.

Alfonso Reyes s/n, Fracc. Santa María, C.P. 54820, Cuautitlán, Estado de México.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

DIRECTORIO

LCDA. JUANITA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN

LIC. ULISES SÁNCHEZ ORTEGA
SÍNDICO MUNICIPAL

LCDA. EVELINE ESCOBAR CASTRO
PRIMERA REGIDORA

LIC. JOSÉ ABRAHAM SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

LCDA. CAROLINA RUÍZ SÁNCHEZ
TERCERA REGIDORA

C. CARLOS FÉLIX VEGA CONTRERAS
CUARTO REGIDOR

C. AURORA PAULINA VÁZQUEZ RÍOS
QUINTA REGIDORA

C. IGNACIO ANDRADE CALDERÓN
SEXTO REGIDOR

MTRA. BEATRIZ BALANZAR SÁNCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. DENNY HERNÁNDEZ TRINIDAD
OCTAVO REGIDOR

C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
NOVENA REGIDORA

LIC. ALBERTO ROMERO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ISAAC PAVEL MARTÍNEZ MALVAEZ
JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

MARIO MARTÍNEZ MORALES
CENTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
Y PROTECCIÓN CIVIL

VANNESA JAQUELINE CERVANTES MARTÍNEZ
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

LUIS JONATHAN VIEYRA RAMÍREZ
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ALEJANDRO RAYMUNDO SÁNCHEZ MENDIZABAL
CONSEJERÍA JURÍDICA

FANNY PAOLA CEBALLOS SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, TURISMO,
CULTURA Y DEPORTE

MANUEL ÁNGEL BECERRIL LÓPEZ
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

MTRO. MIGUEL CUATE RUÍZ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERÍA MUNICIPAL

JOSÉ RENE SINECIO SÁNCHEZ
SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. ISAAC ELIHU MONDRAGÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA

ROSA PATIÑO SOLIS
GUARDIA CIVIL MUNICIPAL

LIZHET BERENICE PINEDA GÓMEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GALIA AMARANTA CONTRERAS GARCÍA
DIRECCIÓN DE LA MUJER

JOSÉ ALONSO CHAVARRÍA GUEVARA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

FÁBIAN MARIANO GÓMEZ ZUPPA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
METROPOLITANO SOSTENIBLE

PAMELA IHTZEL MERCADO HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD

FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

YAZMÍN HERNÁNDEZ PÉREZ
SECRETARÍA TÉCNICA

MARÍA FERNANDA OROZCO ORTEGA
BIENESTAR

Organismo Descentralizado

LIC. DIEGO REYNA CARRILLO
PRESIDENTE HONORARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF CUAUTITLÁN

ÍNDICE

I. Presentación.....	6
II. Marco Legal	8
III. Introducción.....	10

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de Derecho y austeridad”

a. Un gobierno cercano a la gente, “el poder de servir”	14
b. Combate a la corrupción.....	23
c. Transparencia y Rendición de Cuentas	27
d. Estado de derecho y cultura de la legalidad	64
e. Coordinación Municipal e Interestatal.....	74

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica”

a. Agua para todos, “hacia un nuevo modelo de gestión del agua”	90
b. Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente	107
c. Protección animal.....	113
d. Energías limpias.....	115
e. Gestión integral de residuos.....	117

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”

a. Impulso al empleo digno y al desarrollo económico	125
b. Economía incluyente y atención a la informalidad	129
c. Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor	130

d. Fomento al turismo	132
e. Desarrollo agrario y dignificación del campo	139
f. Movilidad segura y de calidad.....	143
g. Infraestructura urbana y rural.....	150

Eje 4. Bienestar Social “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

a. Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales	171
b. Mujeres con bienestar integral.....	177
c. Atención a grupos vulnerables	180
d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.....	209
e. Acceso a la salud integral	219
f. Fomento a la cultura y al arte	223
g. Vivienda y servicios públicos dignos	236

Eje Transversal 1. Igualdad de género

a. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	240
b. Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia.....	244
c. Educación y salud con perspectiva de género.....	249
d. Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.....	252

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad

a. Atender las causas del delito.....	258
b. Cuerpos policiales para la paz.....	263

d. Reingeniería y coordinación interinstitucional.....	268
e. Acceso a la Justicia y Sistema Penitenciario.....	271
f. Gestión Integral de riesgos y protección civil	282

Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

a. Transversalización de la Agenda 2030	296
---	-----

PRESENTACIÓN

Amigas y amigos de Cuautitlán, hoy estamos aquí para rendir cuentas con transparencia absoluta, porque la vida pública debe ser cada vez más pública; el pueblo tiene derecho a saber qué hemos construido en este primer año de gobierno, ya que gobernar es informar, escuchar y actuar en consecuencia.

Como bien nos enseñaron, la transformación no es solo un cambio de gobierno, es un cambio de régimen; por ello, antes de avanzar al segundo piso, en Cuautitlán hemos tenido que desmontar inercias, enfrentar intereses y limpiar estructuras marcadas por la corrupción, pues durante años frenaron el desarrollo y limitaron las oportunidades de nuestra gente; el camino no ha sido sencillo, sin embargo, ha sido firme y honesto, poco a poco hemos ido reconstruyendo a nuestro Cuautitlán.

Cuando tomé posesión el 1 de enero asumí el compromiso de convocar a las y los ciudadanos para construir el primer piso de la transformación; por ello iniciamos un camino que busca cambiar de raíz la manera de gobernar, porque gobernar implica recuperar la confianza del pueblo y poner orden donde durante años hubo abandono.

Por eso dijimos desde el primer día que no venimos a mentir, no venimos a robar y no venimos a traicionar al pueblo; venimos a servir y a transformar, venimos a caminar las calles, a visitar colonias y a atender directamente las demandas de nuestra gente, porque el gobierno debe estar donde está el pueblo.

A las vecinas y vecinos de Cuautitlán les decimos con claridad, el primer piso está construido, pues hoy contamos con un gobierno que escucha, que atiende y que responde a las necesidades reales de la gente; no hemos resuelto todo, pero sí hemos recuperado la confianza social, lo que permite trabajar de la mano ciudadanía y gobierno.

Hoy, el presupuesto se ha utilizado con responsabilidad, transparencia y sentido de justicia, dirigido a quienes más lo necesitan y focalizado a las zonas de mayor rezago histórico; con ello, reafirmamos que cada peso del erario debe emplearse en beneficio de la gente.

Que se escuche fuerte y claro; el gobierno humanista no es un slogan, es una convicción ética y política que nos obliga a colocar la dignidad humana en el centro de todas las decisiones, actuar por encima de cualquier interés particular y poner siempre en primer lugar a quienes más lo necesitan, porque gobernar es servir y servir es transformar.

Por ello, el día de hoy compartimos avances, los logros, y también los retos que aún nos esperan; porque la transformación no se presume, se demuestra con trabajo diario, con decisiones firmes y con resultados palpables en cada colonia, cada pueblo, comunidad y espacio público de nuestro Cuautitlán.

Muchas gracias.



LIC. JUANITA CARRILLO LUNA

PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

MARCO LEGAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

Artículo 128. Atribuciones de los Presidentes Municipales

Fracción VI.— Rendir al Ayuntamiento, en sesión solemne de Cabildo y dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico sobre el estado que guarda la administración pública municipal y las labores realizadas durante el ejercicio.

Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Artículo 17. Establece que, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre, el Ayuntamiento deberá constituirse en sesión solemne de Cabildo para que el Presidente Municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio. Dicho informe deberá publicarse en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

Artículo 48. Fracción XV. Corresponde al Presidente Municipal entregar por escrito y en medio electrónico dicho informe ante el Ayuntamiento en sesión solemne de Cabildo, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre, para su publicación en los medios oficiales del municipio.

Artículo 116. El Plan de Desarrollo Municipal deberá elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de los primeros tres meses de la gestión. Su evaluación será anual, y el incumplimiento dará lugar a sanciones por parte de las dependencias normativas correspondientes.

Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

Artículo 35. Las dependencias, entidades públicas, organismos y servidores públicos deberán reportar periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría. En el caso de los municipios, los informes se deberán presentar ante la instancia designada por los Ayuntamientos.

Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

Artículo 54. Como anexo de los informes anuales sobre el estado que guarda la administración pública, los Presidentes Municipales deberán informar sobre el avance del Plan de Desarrollo Municipal y de sus programas, además de cumplir con lo establecido en otros ordenamientos aplicables.

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Municipal de Cuautitlán presenta este Primer Informe de Gobierno con el compromiso de transparentar el rumbo de la administración 20252027, orientada a atender las necesidades de una población de más de 178,847 habitantes, (con base a datos de INEGI 2020) que enfrenta retos históricos vinculados al desarrollo urbano, la desigualdad territorial y la necesidad de consolidar políticas públicas sustentadas en principios de sostenibilidad, justicia social y bienestar común; por ello, este informe expone los avances alcanzados bajo una planeación estratégica que integra cuatro ejes de cambio y tres ejes transversales, todos alineados con base al Plan de Desarrollo del Estado de México 20232029, Plan Nacional de Desarrollo 20252030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El Eje 1, Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo “Estado de derecho y austeridad”, reafirma el compromiso de impulsar un gobierno honesto y cercano que ejerce el poder de servir, combate frontalmente las prácticas de corrupción, fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, promueve la cultura de la legalidad y consolida mecanismos de coordinación municipal e interestatal que permiten atender de manera integral las necesidades de las y los cuautitlenses.

El Eje 2, Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua “Preservación y promoción ecológica”, impulsa un modelo de gestión hídrica que garantice agua para todas y todos, promueve la restauración de los ecosistemas locales, fortalece la protección animal, incentiva el uso de energías limpias y consolida una gestión responsable de los residuos, reconociendo que el desarrollo sostenible del municipio depende directamente del cuidado ambiental y de la adaptación a los desafíos climáticos.

El Eje 3, Empleo Digno y Desarrollo Económico “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”, orienta acciones que permiten vigorizar la economía municipal mediante el impulso al empleo digno, la atención a la informalidad, la construcción de entornos competitivos y el aprovechamiento de la relocalización de cadenas de valor; además, fomenta el turismo, promueve el desarrollo agrario y la dignificación del campo e impulsa una movilidad segura y una infraestructura urbana y rural que responden a las necesidades productivas de la región.

El Eje 4, Bienestar Social “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”, constituye el corazón de esta administración, pues orienta políticas integrales para combatir la pobreza, reducir carencias sociales y garantizar que niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas adultas mayores accedan a educación humanista, salud integral, cultura, arte, vivienda y servicios públicos dignos, con el objetivo de transformar las condiciones de vida de las familias cuautitlenses.

Estos cuatro ejes se fortalecen mediante tres líneas transversales que articulan una política pública integral y orientada al desarrollo sostenible; la Igualdad de género, que impulsa la institucionalización de la perspectiva de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias; la Construcción de la paz y la seguridad, que atiende las causas del delito y profesionaliza a los cuerpos de seguridad; y la Agenda 2030, que orienta cada acción gubernamental hacia la sostenibilidad, la resiliencia comunitaria, el bienestar social y la protección del territorio.

Con esta visión integral, Cuautitlán avanza con paso firme, pues los resultados expuestos en este informe representan no solo acciones de gobierno sino un proceso de transformación que se construye diariamente junto a la ciudadanía; un gobierno que escucha, atiende y coloca la dignidad humana en el centro de todas sus decisiones, consolidando así el primer piso de la transformación y sentando bases sólidas para un municipio más justo, seguro, sostenible y profundamente humano, en congruencia con la segunda transformación que vive nuestro país.



AÑO JUBILAR
2024-2025



PEREGRINAJE DE LA ESPERANZA



PRIMER

**CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO
“ESTADO DE DERECHO Y AUSTRERIDAD”**

EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO “ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD”

Este Eje representa la base del proceso de transformación del Municipio de Cuautilán, articulando acciones que fortalecen un gobierno cercano, transparente y comprometido con la ciudadanía; por medio de la atención directa a la población, la modernización tecnológica, la gobernabilidad democrática y el ejercicio responsable de los recursos públicos, este eje impulsa una administración que escucha, dialoga y rinde cuentas; A su vez, consolida mecanismos efectivos de combate a la corrupción y de acceso a la información. Su implementación refuerza la confianza social y sienta las bases para un Municipio más justo, ordenado y eficiente en beneficio de todas y todos los cuautilenses.



Administración 20252027 en Palacio Municipal Cuautilán

a. Un gobierno cercano a la gente, “el poder de servir”

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025, la Oficina de Presidencia del Gobierno Municipal de Cuautilán ha desempeñado un papel esencial en el fortalecimiento

del vínculo directo entre la ciudadanía y la administración pública, mediante acciones de atención, gestión y acompañamiento a las demandas sociales, bajo el liderazgo de la Presidenta Municipal.

A través de la Oficialía de Partes, se recibieron 184 peticiones ciudadanas, las cuales fueron atendidas de manera oportuna y con sensibilidad social; asimismo, se llevaron a cabo 10 audiencias públicas, espacios de diálogo directo con la población que permiten conocer de primera mano sus necesidades y dar respuesta inmediata a los planteamientos de las y los cuautitlenses.

De igual forma, se registraron 426 solicitudes de audiencia con la Presidenta Municipal, se canalizaron 348 oficios a las diversas áreas de la Administración Pública Municipal, con el propósito de dar seguimiento puntual a los temas expuestos por la ciudadanía y fortalecer la coordinación interinstitucional.



Atención a demandas ciudadanas por parte de vecinos de Hacienda Cuautitlán

La Presidenta Municipal participó en 84 eventos públicos de relevancia social, educativa, cultural y comunitaria, refrendando su compromiso con las causas ciudadanas y con el bienestar colectivo; además, se realizaron 9 reuniones con organizaciones sociales, civiles, comités de participación ciudadana y representantes del sector empresarial, consolidando un gobierno participativo que trabaja en conjunto en beneficio del desarrollo municipal.

Como muestra del compromiso con la solidaridad y la atención a las personas en situación de vulnerabilidad, se otorgaron apoyos económicos por un monto económi-

co de 5 mil pesosa 20 familias cuyas viviendas fueron afectadas por inundaciones en Rancho San Blas, garantizando una respuesta inmediata ante situaciones de emergencia. Estas acciones muestran el compromiso del Gobierno de Cuautitlán con una administración pública sensible, humana y cercana a la gente, enfocada en el bienestar social, la participación ciudadana y la eficiencia institucional.



Grito de Independencia realizado en Estadio "Los Pinos"



Evento día de muertos "Camino al Mictlán"

Con el fin de mantener una comunicación directa, transparente y oportuna con la ciudadanía, la Coordinación de Comunicación Social ha desarrollado diversas acciones encaminadas a difundir los programas, políticas públicas, obras y acciones del Gobierno Municipal de Cuautitlán, promoviendo un gobierno cercano a la gente y comprometido con la rendición de cuentas.

Durante este periodo se redactaron y difundieron 223 boletines informativos, a través de medios impresos, digitales y redes sociales, alcanzando un impacto estimado de 3.9 millones de personas y generando más de 681 mil interacciones entre comentarios, menciones y compartidos en distintas plataformas; asimismo, se elaboraron 33 síntesis informativas, con el fin de facilitar el acceso a información veraz y actualizada a medios de comunicación, funcionarios públicos y ciudadanía en general, las cuales alcanzaron un promedio de 9,200 consultas e interacciones tanto en formato digital como impreso.

En materia audiovisual, se produjeron 540 videos institucionales, 5 spots informativos y 422 diseños gráficos los cuales fortalecen la imagen institucional del Gobierno Municipal para la difusión de los programas y servicios, así como los avances de obras y acciones; de igual manera, se realizaron 38 coberturas de campañas y jornadas de difusión, 2 eventos especiales y 9 conferencias de prensa, dando visibilidad a las acciones más relevantes del Gobierno Municipal.

Con el fin de mantener informada a la población, se efectuaron 50 actualizaciones en la página web oficial, garantizando el acceso a la información pública, convocatorias, comunicados y contenido institucional; además, se insertaron 214 publicaciones en medios físicos y electrónicos, asimismo, se difundieron 560 publicaciones en medios electrónicos sobre las actividades realizadas por las diversas dependencias, fortaleciendo la comunicación integral del Gobierno Municipal.

El alcance de todas estas acciones es ampliar el alcance de la comunicación institucional mediante una estrategia de difusión multicanal, utilizando prensa escrita, redes sociales y el portal web municipal, respaldadas por evidencias gráficas y digitales que demuestran la cobertura y recepción del contenido por parte de la ciudadanía.



Cobertura evento Aniversario 201 de Cuautitlán

Con el compromiso de avanzar hacia una administración moderna y eficiente, durante el periodo de enero a septiembre de 2025, el Gobierno Municipal de Cuautitlán, a través de la Coordinación de Sistemas y Departamento de Política Digital, se ha fortalecido la infraestructura tecnológica, se han optimizado los procesos administrativos y se ha consolidado la política de transformación digital en beneficio de la ciudadanía y de los servidores públicos.

Por medio de la Coordinación de Sistemas, se brindaron 1,075 servicios técnicos a un total de 450 equipos de cómputo, garantizando el correcto funcionamiento, mantenimiento y mejora continua de la infraestructura tecnológica. Estas acciones permiten asegurar una operación estable y segura de los sistemas informáticos, a su vez, facilitar el cumplimiento de las funciones institucionales y mejorando la atención ciudadana.

Además, se ha impulsado la digitalización de procesos administrativos, mediante la instalación de 67 equipos multifuncionales en las distintas dependencias municipales, con el objetivo de transformar los procedimientos basados en papel por flujos de trabajo digitales, seguros y accesibles. Con una inversión de \$3,752,971.21 pesos.

En materia de conectividad, se ejecutaron acciones de soporte y mantenimiento de red, utilizando 1,800 metros de cable UTP para el cableado estructurado en oficinas municipales, así como la configuración de switches, routers y puntos de acceso, lo que garantizó la comunicación interna y externa, el acceso a plataformas institucionales y el uso eficiente de servicios digitales. Con estas acciones beneficiaron a más de 500 servidores públicos de diversas áreas como Guardia Civil Municipal, Dirección de Administración, Servicios Públicos, Tesorería, Obras Públicas, Desarrollo Metropolitano Sostenible, Desarrollo Económico, Gobierno, entre otras.

Por parte del Departamento de Política Digital se realizaron diversas actividades encaminadas a fortalecer la transformación digital del Municipio, entre las más relevantes destaca la reunión de trabajo en las instalaciones de la Agencia Digital del Estado de México, en la Ciudad de Toluca; la instalación y operación del Comité Interno de Gobierno Digital del Municipio de Cuautitlán, el cual, sesionó para aprobar los Programas de Trabajo en materia de Tecnologías de la Información para el ejercicio fiscal 2025 y 2026, que incluyen proyectos como:

- Actualización de la licencia y soporte del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Soporte y mantenimiento del Sistema de Recaudación.
- Actualización y renovación de bienes informáticos.
- Arrendamiento de equipos de impresión.
- Licenciamiento de Software.
- Contratación de servicio de internet.
- Implementación de un sistema de GRP.
- Restructuración de red.

A fin de fortalecer la infraestructura tecnológica, se dio apertura a dos proyectos dentro del Sistema de Integración y Seguimiento de los Programas de Trabajo de TIC (SISEPT), orientados a la adquisición de 164 nuevos equipos de cómputo y 471 licencias de software, con el objetivo de mejorar la seguridad informática y la productividad de las dependencias municipales.

Con el propósito de garantizar el uso adecuado de los recursos públicos, se llevó a cabo la dictaminación técnica de bienes informáticos ante la Agencia Digital del Estado de México, previa a su adquisición, asegurando la transparencia y el cumplimiento de la normativa vigente.

Además, se realizaron capacitaciones especializadas en el uso de herramientas digitales destinadas a la elaboración de manuales de organización y procedimientos, contribuyendo así a la profesionalización de los servidores públicos y la eficiencia administrativa.

Asimismo, se reportó el avance de la Agenda Digital Municipal, a través del diagnóstico del estado actual de los bienes informáticos, lo que permitió establecer una planeación estratégica para la implementación de proyectos en tecnologías de la información y comunicación.



Durante el periodo comprendido hasta el 30 de septiembre de 2025, la Dirección de Gobierno reafirmó su compromiso con la gobernabilidad, la paz social y el fortalecimiento del Estado de Derecho, priorizando siempre el diálogo, la conciliación y la atención directa a las y los cuautilenses.

En coordinación con la Oficina de Presidencia Municipal, Guardia Civil Municipal, Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Desarrollo Económico, Movilidad, entre otras dependencias de la administración pública, se realizaron 16 atenciones directas a las necesidades de las comunidades, para atender inconformidades en Santa Elena, Alborada, Rancho San Blas, Las Trojes, Villas de Cuautitlán, Santa Ana Tlaltepan, El Tejocote, San Mateo Ixtacalco, Galaxia, Paseos de Cuautitlán y Hacienda Cuautitlán, entre otras.

Estas acciones permitieron resolver conflictos relacionados con el suministro de agua, mantenimiento de vialidades y la instalación o desarrollo de proyectos privados, mediante acuerdos pacíficos y concertados entre vecinos, autoridades y representantes empresariales.

Gracias a esta labor, se logró preservar el orden y la estabilidad social, reafirmando el compromiso de esta administración con un gobierno cercano a la ciudadanía.



Reunión con vecinos de Santa Elena



Reunión con vecinos de Rancho "El Tejocote"

En ese mismo sentido, se llevaron a cabo seis consultas ciudadanas en distintos puntos del Municipio, mediante las cuales se recabaron opiniones y propuestas sobre temas de interés público, como la remodelación del Centro Municipal, la operación de centros de distribución (CEDIS) y el manejo de situaciones sociales en espacios públicos. Estas consultas fortalecieron la participación ciudadana y la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

A su vez, la Dirección de Gobierno atendió a 2,641 personas a través de gestiones, asesorías y acompañamiento en diversos trámites, brindando un servicio eficiente, oportuno y con calidez humana.

Con el propósito de fortalecer la coordinación institucional, se elaboraron 108 reportes dirigidos a las autoridades municipales, mediante los cuales se dio seguimiento a solicitudes ciudadanas, incidencias y acciones estratégicas propias del área, asegurando una comunicación constante entre dependencias de la administración municipal.

En cumplimiento a los principios democráticos y de legalidad, el 30 de marzo de 2025 se llevó a cabo la elección de Delegados y Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), resultando electos 370 COPACI, 252 Delegados y 4 jefes de manzana, proceso que se desarrolló con plena transparencia y orden, reafirmando la vocación participativa de las y los cuautitlenses.

De igual forma, durante este periodo se otorgaron 60 permisos para la ocupación de la vía pública destinados a la realización de eventos sociales, culturales y deportivos, generando una recaudación de más de \$28,297.60 (veintiocho mil doscientos noventa y siete pesos con sesenta centavos), en estricto cumplimiento con la normatividad municipal vigente y promoviendo el uso ordenado y responsable de los espacios públicos.

Con estas acciones, la Dirección de Gobierno refrenda su compromiso con la ciudadanía, fortaleciendo la gobernabilidad democrática, la transparencia en la gestión pública y el ejercicio responsable de los recursos.



Toma de protesta Delegados y Consejos de Participación Ciudadana (COPACI)

Al corte del 30 de septiembre de 2025, el Catastro Municipal ha consolidado su papel como una de las áreas estratégicas para el fortalecimiento financiero y administrativo del Ayuntamiento, mediante la modernización de sus procesos y la atención eficiente a la ciudadanía.

Durante este periodo, se realizaron más de 31 mil trámites catastrales y fiscales, que representan una fuente fundamental para el desarrollo municipal. Destacan 739 trasladosde

dominio, que generaron una recaudación de \$30,935,410.00 pesos, reflejando la confianza ciudadana en los procesos de regularización de la propiedad; a su vez, se expidieron 1,226 servicios catastrales y certificaciones, con ingresos por \$299,697.00 pesos, que contribuyen al orden jurídico y administrativo de los bienes inmuebles de los contribuyentes.

En materia de incorporaciones al padrón catastral, se integraron 24 nuevos registros, con una captación de \$325,398.00 pesos, fortaleciendo el control patrimonial y la actualización permanente del padrón municipal. Por su parte, los requerimientos de información por diferencias de impuesto predial ascendieron a 18 casos, que representaron \$8,286,149.36 pesos en ingresos derivados de procesos de verificación y fiscalización.

Finalmente, el impuesto predial, como principal fuente de ingresos propios, alcanzó una recaudación de \$136,547,139.35 pesos, resultado de una política responsable, transparente y cercana a la población, que impulsa la cultura del cumplimiento y la confianza ciudadana en el buen manejo de los recursos públicos.



b. Combate a la corrupción

El Órgano Interno de Control, comprometido con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la legalidad en la administración pública, ha desempeñado un papel fundamental en la vigilancia del uso correcto de los recursos públicos, el cumplimiento de las normas administrativas y la promoción de una cultura de ética y responsabilidad entre las y los servidores públicos.

Al corte del 30 de septiembre de 2025, se realizaron cuatro auditorías al ejercicio fiscal 2024, que abarcaron las áreas de Agua Potable, Tesorería, Desarrollo Económico y

Administración. Dichas auditorías permitieron fiscalizar el desempeño, el uso del gasto y el cumplimiento normativo en programas y procesos municipales. En total, se emitieron 47 observaciones, de las cuales 40 fueron solventadas en su totalidad, mientras que las restantes se encuentran en trámite de atención, evidenciando un seguimiento puntual y un compromiso continuo con la mejora administrativa.

En materia de procedimientos administrativos, se registraron 16 casos por faltas graves, los cuales fueron remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y 9 casos por faltas no graves, mismos que fueron concluidos en su totalidad. Este hecho marca un precedente histórico, al ser la primera ocasión en que el Órgano Interno de Control Municipal canaliza expedientes ante el Tribunal, reforzando la firme convicción de combatir la impunidad dentro del servicio público.

A través de la Coordinación de Investigación y Denuncias, se dio seguimiento a 58 denuncias contra servidores públicos, de las cuales 15 fueron resueltas favorablemente y 43 permanecen en proceso; asimismo, se investigaron 18 observaciones derivadas de actas de entregarecepción y 200 casos por omisión o extemporaneidad en la presentación de la declaración patrimonial y de intereses, reforzando la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones administrativas.

Como parte de su labor preventiva y formativa, el Órgano Interno de Control impartió 318 asesorías y cinco capacitaciones dirigidas al personal municipal, con temas orientados a la ética pública, la responsabilidad administrativa, el control interno, la integración de comités ciudadanos (COCICOVIS) y la obligación de presentar declaraciones patrimoniales.



Capacitación Responsabilidad administrativa y Ética en el Servicio Público impartido por la Contraloría del Poder legislativo y SECOGEM, en Casa de Cultura.

En coordinación con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), se integraron 10 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), fortaleciendo la participación social en la supervisión del ejercicio de los recursos públicos.

Además, este Órgano también participó en 27 procesos de adquisición, garantizando la transparencia y legalidad en la aplicación del gasto público, además de intervenir en 226 actos de entregarecepción, asegurando la correcta transferencia de responsabilidades y bienes entre servidores públicos.

Con el propósito de mantener un control integral sobre las operaciones municipales, se realizaron cuatro arqueos de caja y cuatro supervisiones de obra pública, así como dos levantamientos físicos de inventarios de bienes muebles e inmuebles, verificando su existencia, estado y registro contable.

En el mismo sentido, se verificó la situación de 46 empresas dentro del Sistema de Registro de Empresas y Personas Físicas Objetadas y Sancionadas, garantizando la contratación responsable con proveedores.



Inspección de obra Avenida Universidad



Constitución de COCICOVI en Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz"

Durante este periodo, se consolidaron importantes mecanismos de colaboración: el Convenio Específico con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESAEMM), firmado el 2 de julio de 2025, que otorga acceso a la Plataforma Digital Estatal; y el Convenio de Coordinación en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción con SECOGEM, suscrito el 25 de agosto de 2025, orientado a fortalecer las acciones de capacitación, auditoría y control interno en el Municipio.

Finalmente, el Sistema Municipal Anticorrupción, integrado por las ciudadanas Fátima García Rivera, Ana Lizett González Arcos y Raquel Gómez Flores, celebró nueve sesiones ordinarias, con igual número de acuerdos cumplidos, consolidando los avances en materia de ética pública, rendición de cuentas y prevención de actos de corrupción.



Banner sobre convocatoria para la integración del Sistema Municipal Anticorrupción publicado en medios digitales.

Con estas acciones, el Órgano Interno de Control promueve una administración cada vez más transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía. El fortalecimiento de los mecanismos de control interno, la capacitación constante del personal y

la colaboración interinstitucional consolidan una gestión pública basada en la honestidad, la disciplina financiera y la mejora continua, pilares esenciales para avanzar hacia un gobierno confiable y con resultados tangibles para la población de Cuautitlán.

Con el propósito de verificar la correcta aplicación de los recursos públicos, el Órgano Interno de Control del Sistema Municipal DIF Cuautitlán llevó a cabo diversas acciones de fiscalización, supervisión y control interno durante el periodo comprendido de enero a septiembre de 2025, en cumplimiento con las disposiciones legales y administrativas aplicables

Por lo cual, se realizaron cuatro auditorías internas, orientadas a verificar el cumplimiento normativo, administrativo y financiero en las distintas áreas del organismo. Entre ellas destacan las siguientes:

- **DIFCUA012025**, Inspección administrativa física de los bienes muebles, aplicada al área de Administración y Finanzas, con una observación que fue atendida en su totalidad.
- **DIFCUA022025**, Auditoría de cumplimiento a los procedimientos de adquisición y contratación, en la misma área, con dos observaciones solventadas.
- **DIFCUA032025**, Auditoría de cumplimiento a las cuentas contables de bienes muebles y su depreciación, con tres observaciones, de las cuales dos fueron atendidas y una se mantiene en seguimiento.
- **DIFCUA042025**, Supervisión preventiva al cumplimiento de metas institucionales, dirigida a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con una observación que se encuentra en proceso de atención.

En materia de procedimientos administrativos, se integraron un total de 114 procedimientos, los cuales fueron concluidos satisfactoriamente, sin registrarse casos pendientes, en trámite o con recurso de inconformidad.

Además, no se reportaron sanciones a servidores públicos, ni se recibieron quejas, denuncias o multas; del mismo modo, no se llevaron a cabo auditorías externas durante el periodo informado.

Estas acciones demuestran el compromiso del Órgano Interno de Control del Sistema Municipal DIF Cuautitlán con la legalidad, la eficiencia y el uso responsable de los recursos públicos.

c. Transparencia y rendición de cuentas

Con el fin de garantizar el derecho de las y los ciudadanos a conocer el manejo de los recursos públicos y fortalecer la confianza en las instituciones, el Gobierno Municipal de Cuautitlán ha impulsado acciones permanentes para consolidar una administración transparente, abierta y cercana a la población.

A través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de enero a septiembre de 2025 se recibieron 575 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma por las diferentes áreas que integran la administración municipal. De este total, el 40% correspondió a la Dirección de Administración, 25% a la Dirección de Desarrollo Metropolitano, 20% a Tesorería, 10% a la Secretaría del Ayuntamiento y 5% a otras áreas o solicitudes improcedentes. Todas fueron respondidas sin costo alguno, beneficiando directamente a 575 ciudadanos y reafirmando el compromiso institucional con la rendición de cuentas y la transparencia activa.

Durante el mismo periodo, se recibieron 53 recursos de revisión, equivalentes al 10% del total de solicitudes atendidas, los cuales fueron debidamente gestionados conforme a la normatividad vigente, garantizando el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública.

En cumplimiento a las nuevas disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y con fundamento en los artículos 92 y 94, se actualizó la información en la plataforma del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), alcanzando una calificación de 82.69% por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM). Este avance refleja el esfuerzo constante por mantener actualizada la información pública municipal, de manera gratuita y accesible para toda la ciudadanía.

Para finalizar, mediante el Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM), se llevó a cabo la actualización de las cédulas de datos personales de las diferentes áreas de la administración, así como la creación y renovación de los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado, en cumplimiento con la Ley de Protección de Datos Personales. Estas acciones garantizan que tanto la ciudadanía como las y los servidores públicos cuenten con la certeza de que su información personal se encuentra protegida bajo los más altos estándares de seguridad y legalidad.

El Gobierno Municipal de Cuautilán reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, pilares fundamentales para construir un gobierno abierto, honesto y responsable al servicio del pueblo.



Capacitación en materia de transparencia

En cumplimiento al compromiso de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, el Sistema Municipal DIF Cuautilán cuenta con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, instancia responsable de garantizar una atención oportuna y eficiente a las solicitudes registradas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025, se recibieron 39 solicitudes de acceso a la información pública, principalmente relacionadas con temas de recursos humanos, administración y patrimonio. Todas las solicitudes fueron atendidas dentro de los plazos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, garantizando el derecho de la ciudadanía a conocer la gestión y uso de los recursos públicos del organismo descentralizado.

De las solicitudes recibidas, nueve derivaron en recursos de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), identificadas con los números de expediente 00593, 00880, 00881, 00883, 00885, 01744, 01745, 01746 y 02818/INFOEM/IP/RR/2025. En todos los casos, el DIF Municipal dio contestación y realizó las manifestaciones correspondientes ante el Instituto, cumpliendo con las observaciones y requerimientos establecidos.

Las acciones desarrolladas por esta unidad han permitido reforzar la cultura de transparencia dentro del organismo, promoviendo la confianza ciudadana y la responsabilidad institucional; asimismo, se mantiene el compromiso de continuar trabajando de manera coordinada con el INFOEM y las distintas

áreas administrativas Sistema DIF para garantizar la protección de datos personales, la actualización de información pública y accesibilidad total de información del SMDIF.

Tesorería Municipal

Durante el ejercicio fiscal 2025, con corte al 30 de septiembre, la Tesorería Municipal de Cuautitlán ha consolidado su misión fundamental, alineada a los principios rectores del Gobierno Humanista de esta administración; lo cual, ha garantizado una administración de los recursos públicos de manera responsable, honesta y sumamente eficiente, estableciendo la disciplina financiera como un pilar sólido; asegurando la aplicación estratégica y transparente del gasto público, siempre en estricto apego a la normatividad vigente y priorizando el bienestar de la población del Municipio de Cuautitlán.



Asesoría a los contribuyentes del Fraccionamiento Santa Elena, Cuautitlán

Ingresos municipales

PRESUPUESTO 2025

\$1,097,498,196.49***

*** Proyección de ingresos estimados a recibir al 31 de diciembre 2025

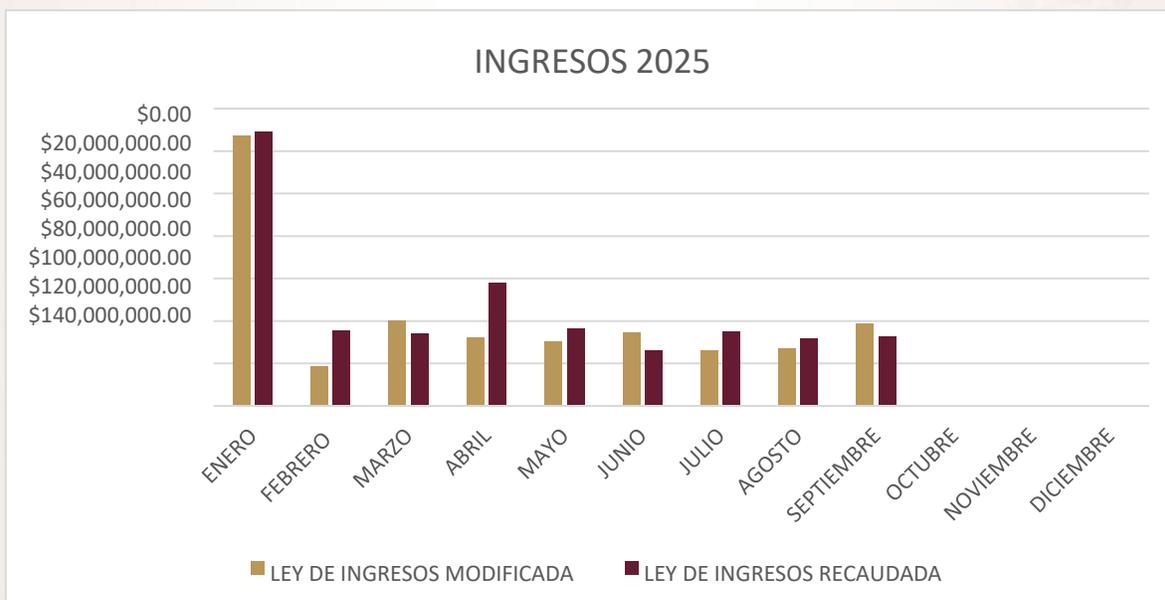


Para este año, el presupuesto para el Municipio es por \$1,097,498,196.49 pesos al cierre del ejercicio fiscal 2025, de enero a septiembre se tienen ingresos recaudados por \$945,508,391.39 pesos, los cuales incluyen todos los ingresos Municipal, Estatal y Federal.



Cajas de recaudación en la Tesorería de Palacio Municipal Cuautitlán

LEY DE INGRESOS		
MES	MODIFICADA	RECAUDADA
ENERO	\$127,232,860.38	\$129,282,126.38
FEBRERO	\$18,327,184.34	\$35,644,365.71
MARZO	\$39,881,000.00	\$34,102,379.62
ABRIL	\$32,332,300.00	\$57,658,826.03
MAYO	\$30,109,100.00	\$36,400,598.02
JUNIO	\$34,500,800.00	\$26,173,632.79
JULIO	\$26,027,000.00	\$34,825,340.35
AGOSTO	\$26,833,000.00	\$31,539,434.06
SEPTIEMBRE	\$38,393,400.00	\$32,738,825.23
TOTAL	\$373,636,644.72	\$418,365,528.19



La Ley de Ingresos muestra un comportamiento estable a lo largo de los primeros nueve meses del año, con una recaudación acumulada superior al monto programado en diversos meses, destacando enero, abril y agosto, donde la eficiencia recaudatoria permitió mantener la solvencia financiera del Municipio.

Mes	Presupuestado Total	Recaudado Total	Recaudado 4100 (Ingresos de Gestión)	Recaudado 4200 (Participaciones y Aportaciones)	Recaudado 4300 (Otros Ingresos y Beneficios)
Enero	\$183,151,134.70	\$184,982,373.06	\$129,282,126.38	\$55,650,882.36	\$49,364.32
Febrero	\$78,774,535.57	\$97,293,040.40	\$35,644,365.71	\$61,640,547.69	\$8,127.00
Marzo	\$95,047,775.98	\$90,078,819.62	\$34,102,379.62	\$55,976,119.81	\$320.19
Abril	\$83,342,342.70	\$118,405,381.68	\$57,658,826.03	\$60,745,274.89	\$1,280.76
Mayo	\$80,431,043.70	\$96,047,788.75	\$36,400,598.02	\$59,646,870.54	\$320.19
Junio	\$85,059,508.70	\$91,812,208.46	\$26,173,632.79	\$65,638,575.67	\$0.00
Julio	\$74,574,602.70	\$88,422,965.69	\$34,825,340.35	\$53,597,305.15	\$320.19
Agosto	\$80,564,217.70	\$84,568,442.29	\$31,539,434.06	\$53,028,688.04	\$320.19
Septiembre	\$91,973,653.70	\$93,897,371.44	\$32,738,825.23	\$61,158,546.21	\$0.00
TOTAL	\$852,918,815.45	\$945,508,391.39	\$418,365,528.19	\$527,082,810.36	\$60,052.84

En el análisis por tipo de ingreso, se observa que los ingresos de gestión municipal alcanzaron un total de \$418.3 millones de pesos, mientras que las participaciones y aportaciones ascendieron a \$527 millones de pesos, consolidando el papel de los recursos federales y estatales como fuente principal de financiamiento del gasto público municipal.

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2025		
NO ETIQUETADO		
	2024	2025
Recursos Fiscales		
Asignaciones y Transferencias a Entidades Públicas Municipales	\$629,799,793.22	\$ 623,338,531.85***
Ingresos propios		
Ingresos de Gestión de Entidades Públicas Municipales	\$546,985,474.32	\$ 467,951,786.53***
Recursos Federales		
Ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y otros apoyos federales	\$387,920,991.34	\$ 419,996,685.47***
Recursos Estatales		
Transferencias Estatales no etiquetadas para municipios	\$25,421,179.75	\$ 24,340,026.47***
Otros Recursos de Libre Disposición		
Ingresos recibidos del Sector Privado	\$0.00	\$0.00
Fondos Internacionales	\$0.00	\$0.00
Ingresos recibidos de otros entes gubernamentales	\$0.00	\$0.00
ETIQUETADO		
Recursos Federales		

Ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y otros apoyos federales, Ramo 33		
FAIS- FIS MDF	\$25,965,735.80	\$ 25,965,897.00***
FORTAMUN	\$164,349,854.44	\$ 177,375,949.38***
FAM	\$0.00	\$0.00
FASP	\$0.00	\$0.00
Transferencias Federales por convenios de reasignación de recursos, subsidios y otros apoyos		
Recursos Estatales		
Transferencias Estatales etiquetadas para municipios	\$14,843,025.55	\$ 14,895,282.47***
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$1,374,411.00

Dentro de los fondos etiquetados, destaca el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) con \$25.9 millones de pesos y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) con \$177.3 millones de pesos, ambos recursos están comprometidos para el desarrollo de obras y acciones prioritarias en beneficio de la población del Municipio en el ejercicio fiscal 2025. Este comportamiento refleja la coordinación fiscal eficiente entre los distintos órdenes de gobierno, garantizando que los recursos destinados al Municipio sean aplicados conforme a las reglas de operación de manera estratégica y con base en los principios de austeridad y transparencia.

ID	Concepto	Ley de Ingresos Recaudada	Fondo	Programado	Ley de Ingresos Modificada
1	Impuestos	\$196,724,597.33	Recurso Propio	\$230,000,000.00	\$186,327,483.93
2	Derechos	\$138,530,076.66	Recurso Propio	\$182,000,000.00	\$143,693,109.27
3	Contribuciones de Mejoras	\$41,681,173.06	Recurso Propio	\$12,000,000.00	\$9,889,624.73
4	Productos	\$11,836,775.65	Recurso Propio	\$18,951,786.53	\$11,548,510.17
5	Aprovechamientos	\$29,592,905.49	Recurso Propio	\$25,000,000.00	\$22,177,916.78

La recaudación local se concentró principalmente en los impuestos municipales, que representaron \$196.7 millones de pesos, seguidos por derechos con \$138.5 millones, contribuciones a mejora por \$41.6 millones de pesos, aprovechamientos con \$29.5 millones y productos con \$11.8 millones de pesos, al 30 de septiembre 2025. Estos resultados reflejan la eficacia de las estrategias implementadas con el fin de fortalecer la cultura contributiva y modernizar los procesos de cobro



Banner sobre campaña de regularización de impuestos



Ingresos Pendientes					
ID	Programa o fondo	Monto Total Autorizado	Fecha aproximada	Monto total Recaudado	Monto por Recaudar
1	Fondo General de Participaciones	\$269,681,814.00	31 diciembre 2025	\$233,703,629.06	\$35,978,184.94
2	Fondo de Fomentos Municipal	\$56,939,790.00	31 diciembre 2025	\$55,857,479.85	\$1,082,310.15
3	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$18,689,929.00	31 diciembre 2025	\$16,605,718.86	\$2,084,210.14
4	Impuesto especial sobre Producción y Servicios	\$4,743,494.00	31 diciembre 2025	\$3,938,160.95	\$805,333.05
5	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$4,303,203.00	31 diciembre 2025	\$2,934,571.82	\$1,368,631.18
6	Las derivadas de la aplicación del art. 4A, de la Ley d Coordinación Fiscal	\$4,713,703.00	31 diciembre 2025	\$3,443,363.43	\$1,270,339.57
7	Impuesto sobre la renta efecto. Enterado a la fed. Correspondiente al salario de su personal que preste o desemp. un salario	\$34,000,000.00	31 diciembre 2025	\$31,475,867.00	\$2,524,133.00
8	Impuesto sobre Tenencia o uso de vehículos	\$7,902,479.00	31 diciembre 2025	\$8,954,243.52	\$1,051,764.52
9	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	\$14,895,282.47	31 diciembre 2025	\$11,916,225.92	\$2,979,056.55
10	Otro Recursos Estatales	\$0.00	31 diciembre 2025	\$1,374,411.00	\$1,374,411.00
11	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal	\$25,965,897.00	31 diciembre 2025	\$22,744,003.00	\$3,221,894.00
12	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito	\$177,375,949.38	31 diciembre 2025	\$133,031,961.00	\$44,343,988.38

Con corte al 30 de septiembre, se reportan recursos pendientes de ministración por fondos federales y estatales programados para recibirse antes de concluir el ejercicio fiscal; entre los más representativos destacan el Fondo General de Participaciones con un monto programado por ingresar de \$35.9 millones y de FORTAMUNDF por \$44.3 millones de pesos. Estos montos están programados que sean transferidos en el último trimestre del presente año, garantizando la continuidad de los programas y proyectos municipales.

Ingresos por parte del Catastro Municipal			
ID	Concepto	Cantidad	Ingreso total
1	Traslados de dominio	739	\$30,935,410.00
2	Servicios Catastrales (certificaciones)	1226	\$299,697.00
3	Incorporación al padrón	24	\$325,398.00
4	Requerimientos de información (Diferencias de predial)	18	\$8,286,149.36
5	Impuesto Predial	29,300	\$136,547,139.35

Durante el periodo de enero a septiembre 2025, el Catastro Municipal mantuvo una gestión eficiente, logrando un ingreso total de \$176.3 millones de pesos, provenientes principalmente del Impuesto Predial, que aportó \$136.5 millones de pesos, seguido por los traslados de dominio, con \$30.9 millones de pesos; estas cifras muestran el esfuerzo del Gobierno Municipal por actualizar el padrón catastral y fortalecer la base recaudatoria, al corte del 30 de septiembre del 2025.



Recaudación de impuestos en instalaciones del Palacio Municipal Cuautilán



La Tesorería Municipal implementó diversas campañas de estímulos fiscales orientadas a fomentar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, así como apoyar a la economía de los cuautitlenses.

Campañas de regularización del Suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado						
ID	Campaña	Características	Duración	Ingresos Totales	Subsidios Totales	Logros Alcanzados
1	Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025, en el pago de los Derechos por los servicios de Suministro de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Recepción de los Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento , a favor de los contribuyentes que se presenten a efectuar el pago anual anticipado.	Bonificación equivalente al 8%, 6% y 4% sobre su importe total , cuando se realice en una sola exhibición durante los meses de enero, febrero y marzo respectivamente, del ejercicio fiscal 2025.	01/01/2025 al 31/03/2025	\$39,423,639.71	\$2,753,187.93	Se beneficiaron 19,353 contribuyentes con este subsidio.
2	Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025, en el pago de los Derechos por los servicios de Suministro de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Recepción de los Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento , a favor de los contribuyentes que en los últimos dos años hayan cubierto sus obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos.	Bonificación del 4% adicional en el mes de enero y 2% en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2025.	01/01/2025 al 31/03/2025	\$39,423,639.71	\$893,294.59	Se beneficiaron 13,509 contribuyentes con este subsidio.

3	<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025, en el pago de los Derechos por los servicios de Suministro de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Recepción de los Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento, a favor de personas vulnerables.</p>	<p>A favor de las personas pensionadas o jubiladas, personas en situación de orfandad menores de 18 años a través de las personas que legalmente los representen, personas en situación de discapacidad, personas adultas mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase dos salarios mínimos generales vigentes, así como a aquellas personas liberadas con motivo de amnistía estatal, una bonificación del 38% en el pago de los Derechos por los servicios de Suministro de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Recepción de los Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento causado en el ejercicio fiscal 2025.</p>	<p>01/01/2025 al 31/03/2025</p>	<p>\$39,423,639.71</p>	<p>\$12,467,938.45</p>	<p>Se beneficiaron 17,278 contribuyentes con este subsidio</p>
---	---	---	---	------------------------	------------------------	--

4	<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago de los Derechos por los servicios de Suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, a favor de los contribuyentes que se presenten a regularizar sus adeudos.</p>	<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025, en el pago de los Derechos por los servicios de Suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, a favor de los contribuyentes que se presenten a regularizar sus adeudos durante el ejercicio fiscal 2025 a través de una bonificación del 30% del monto de la contribución a su cargo, correspondiente a los ejercicios fiscales 2024 y anteriores.</p>	<p>08/05/2025 al 31/12/2025.</p>	<p>\$39,423,639.71</p>	<p>\$1,885,361.00</p>	<p>Se beneficiaron 4,122 contribuyentes con este subsidio</p>
5	<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025, en el pago de Multas y Recargos en el pago de los Derechos de Suministro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, a favor de los contribuyentes que se presenten a regularizar de sus adeudos.</p>	<p>A favor de los contribuyentes que se presenten a regularizar sus adeudos, a través de la condonación del 100% en Multas y Recargos generados a su cargo en los Ejercicios Fiscales 2024 y anteriores.</p>	<p>08/05/2025 al 31/12/2025.</p>	<p>\$39,423,639.71</p>	<p>\$3,516,330</p>	<p>Se beneficiaron 3,326 contribuyentes con este subsidio</p>

Campañas de regularización del impuesto predial					
Campaña	Características	Duración	Ingresos Totales	Subsidios Totales	Logros Alcanzados
Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago del Impuesto Predial , a favor de los contribuyentes que se presenten a efectuar el pago anual anticipado .	Bonificación equivalente al 8%, 6% y 4% sobre su importe total , cuando se realice en una sola exhibición durante los meses de enero, febrero y marzo respectivamente, del 2025.	01/01/2025 al 31/03/2025	\$99,160,155.00	\$7,566,127.50	Se beneficiaron 26,781 contribuyentes con este subsidio.
Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago del Impuesto Predial , a favor de los contribuyentes que en los últimos dos años hayan cubierto sus obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos para ese efecto.	Bonificación de 8% adicional en el mes de enero, 6% en el mes de febrero y 2% en el mes de marzo del ejercicio fiscal 2025.	01/01/2025 al 31/03/2025	\$82,398,274.00	\$5,790,247.46	Se beneficiaron 19,196 contribuyentes con este subsidio.
Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025, en el pago del Impuesto Predial , a favor de personas vulnerables .	A favor de las personas pensionadas o jubiladas, personas en situación de orfandad menores de 18 años a través de las personas que legalmente los representen, personas en situación de discapacidad, personas adultas mayores, viudas o viudos, madres o padres solteros sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase dos	01/01/2025 al 31/12/2025	\$17,420,230.00	\$16,376,306.02	Se beneficiaron 16,859 contribuyentes con este subsidio

	salarios mínimos generales vigentes, así como a aquellas personas liberadas con motivo de amnistía estatal, una bonificación del 34% en el pago del Impuesto Predial causado en el ejercicio fiscal 2025.				
Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025, en el pago del Impuesto Predial, de los propietarios de predios destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales.	A favor de los propietarios o poseedores de predios destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales, que se presenten a regularizar sus adeudos durante el ejercicio fiscal 2025, a través de la condonación del 50% del monto en el Impuesto Predial a su cargo para el ejercicio fiscal 2025 y el 50% del monto en el Impuesto Predial a su cargo y 50% en multas y recargos para los ejercicios 2024 y anterior.	01/01/2025 al 31/12/2025	\$871,505.00	\$464,859.50	Se beneficiaron 25 contribuyentes con este subsidio
Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025, en el pago del Impuesto Predial , de los propietarios o poseedores de inmuebles destinados a casa habitación.	A favor de los propietarios o poseedores de inmuebles destinados a casa habitación, sujetos al pago del Impuesto Predial que se presenten a regularizar sus adeudos durante	01/01/2025 al 31/12/2025	\$4,002,185.00	\$1,999,847	Se beneficiaron 3,860 contribuyentes con este subsidio

	<p>el ejercicio fiscal 2025, a través de una bonificación del 50% del monto del Impuesto a su cargo por los ejercicios 2023 y anteriores.</p>				
<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025, en el pago del Impuesto Predial, a favor de los propietarios o poseedores de inmuebles que acrediten el manejo integral de residuos sólidos urbanos y/o la práctica de acciones de impacto dirigidas a la sostenibilidad del medio ambiente.</p>	<p>A favor de los propietarios y/o poseedores de inmuebles que acrediten el manejo integral de residuos sólidos urbanos y/o la práctica de acciones de impacto dirigidas a la sostenibilidad del medio ambiente, según lo previsto por las disposiciones que rigen la materia, a través de la condonación del 10% del monto del impuesto predial generado a su cargo en el ejercicio 2025.</p>	<p>01/01/2025 al 31/12/2025</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>
<p>Compensación para el ejercicio fiscal 2025, en el pago del Impuesto Predial, a favor de los sujetos que realicen una inversión en la adquisición, instalación y operación de energía fotovoltaica para generar y utilizar energía limpia en su inmueble.</p>	<p>A favor de los sujetos que realicen una inversión en la adquisición, instalación y operación de energía fotovoltaica para generar y utilizar energía limpia en su inmueble, a través de una compensación contra el impuesto predial determinado hasta por una cantidad</p>	<p>01/01/2025 al 31/12/2025</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>

	igual al 10% del valor total de la inversión.				
Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago del Impuesto Predial , a favor de los propietarios de inmuebles que lleven a cabo la regularización de la tenencia de la tierra por medio del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).	A favor de los propietarios de inmuebles que lleven a cabo la regularización de la tenencia de la tierra por medio del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), a través de la condonación del 100% en el pago del Impuesto Predial, multas y recargos a su cargo para los ejercicios fiscales 2024ro y anteriores y 100% en multas y recargos a su cargo para el ejercicio fiscal 2025.	08/05/2025 al 31/12/2025.	0	0	0
Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles , a favor de los propietarios de inmuebles que lleven a cabo la regularización de la tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la	Autoriza a la Tesorera Municipal a otorgar estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025, a través de la condonación del 75% en el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles y 100% de multas y recargos , a favor de los propietarios	08/05/2025 al 31/12/2025.	0	0	0

<p>Vivienda Social (IMEVIS).</p>	<p>de inmuebles, que lleven a cabo la regularización de la tenencia de la tierra por medio del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).</p>				
<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago de Derechos por concepto de expedición de Certificados de Clave y Valor Catastral, No Adeudo de Impuesto Predial, Pago de Aportación de Mejoras y Certificado de No Adeudo de Agua, a favor de los propietarios de inmuebles que lleven a cabo la regularización de la tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).</p>	<p>Condonación del 100% en el pago de Derechos por concepto de expedición de Certificados de Clave y Valor Catastral, No Adeudo de Impuesto Predial, Pago de Aportación de Mejoras y Certificado de No Adeudo de Agua, a favor de los propietarios de inmuebles que lleven a cabo la regularización de la tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).</p>	<p>08/05/2025 al 31/12/2025.</p>	<p>0</p>	<p>\$2,264.00</p>	<p>Se beneficiaron 2 contribuyentes con este subsidio</p>
<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago del Impuesto Predial, a favor de empresas propietarias de inmuebles dentro del Municipio, que acrediten el inicio de operaciones de acuerdo a la normatividad aplicable, con su fuente de empleo y</p>	<p>A favor de los propietarios de inmuebles que acrediten el inicio de operaciones de acuerdo a la normatividad aplicable, con su fuente de empleo y que tengan su domicilio ubicado en territorio municipal, a través de una bonificación del</p>	<p>08/05/2025 al 31/12/2025.</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>

<p>que tengan su domicilio ubicado en el territorio municipal.</p>	<p>60% del monto del Impuesto Predial determinado a su cargo para el ejercicio fiscal 2025.</p>				
<p>Estímulos fiscales a favor de personas vulnerables en el pago de Derechos por los Servicios de Panteones propiedad municipal, los fiscales a favor de personas vulnerables en el pago de Derechos por los Servicios de Panteones propiedad municipal.</p>	<p>A favor de las personas pensionadas o jubiladas, personas en situación de discapacidad, personas adultas mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos, que acrediten fehacientemente encontrarse en estos supuestos y comprueben un nivel bajo de ingresos económicos, así como de aquellos que su situación sea muy precaria o de nulo poder adquisitivo, a través de la bonificación del 50% en el pago de los Derechos por los Servicios de Panteones Municipales.</p>	<p>08/05/2025 al 31/12/2025.</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>
<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco, en el pago del Impuesto Predial, a favor de propietarios o poseedores de inmuebles destinados a uso Industriales, Comerciales y Mixto (vivienda y</p>	<p>A favor de los propietarios o poseedores de inmuebles destinados a uso industrial, comercial, mixto (vivienda y comercio) y terrenos baldíos que lleven a cabo la regularización de sus adeudos</p>	<p>01/07/2025 al 31/12/2025</p>	<p>\$7,672,923.00</p>	<p>\$1,872,470.00</p>	<p>Se beneficiaron 414 contribuyentes con este subsidio.</p>

<p>comercio) y terrenos baldíos, que lleven a cabo la regularización de sus adeudos durante el ejercicio fiscal 2025.</p>	<p>durante el ejercicio fiscal 2025, a través de la condonación del 100% en el pago de multas y 50% en recargos generados a su cargo por los ejercicios fiscales 2024 y anteriores.</p>				
<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago del Impuesto Predial, a favor de propietarios o poseedores de inmuebles destinados a uso habitacional, industrial, comercial, mixto (vivienda y comercio), que se presenten a incorporar y/o actualizar la construcción de sus inmuebles.</p>	<p>A través de la condonación del 50% de recargos por concepto de pago de diferencias en el Impuesto Predial, por los ejercicios fiscales 2025 y anteriores, a favor de los propietarios o poseedores de inmuebles destinados a uso habitacional, industrial, comercial, mixto (vivienda y comercio), que se presenten a incorporar y/o actualizar la construcción del inmueble durante el año en curso.</p>	<p>01/07/2025 al 31/12/2025</p>	<p>\$2,801,267.24</p>	<p>\$203,538.87</p>	<p>Se beneficiaron 49 contribuyentes con este subsidio.</p>
<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago del Impuesto Predial, a favor de los propietarios de inmuebles que lleven a cabo la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades por medio del Instituto</p>	<p>A favor de los propietarios de inmuebles que lleven a cabo la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades por medio del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), a través de la condonación del 100% en el</p>	<p>07/08/2025 al 31/12/2025</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>

<p>Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).</p>	<p>pago del Impuesto Predial, multas y recargos a su cargo para los ejercicios fiscales de 2024 y anteriores, y del 100% en multas y recargos a su cargo para el ejercicio fiscal 2025.</p>				
<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, a favor de los propietarios de inmuebles que lleven a cabo la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades por medio del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).</p>	<p>Condonación del 75% en el pago del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, y del 100% de multas y recargos, a favor de los propietarios de inmuebles que lleven a cabo la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades, por medio del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).</p>	<p>07/08/2025 al 31/12/2025</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>
<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, a favor de los propietarios de inmuebles con uso habitacional, comercial, mixto (vivienda y comercio), industrial y agrícola, industrial</p>	<p>A favor de los propietarios o poseedores de inmuebles con uso habitacional, comercial, mixto (vivienda y comercio), industrial y agrícola, que se presenten a actualizar su estatus catastral durante el ejercicio fiscal 2025, a través de la</p>	<p>26/08/2025 al 31/12/2025</p>	<p>\$7,069,409</p>	<p>\$153,338</p>	<p>Se beneficiaron 20 contribuyentes con este subsidio</p>

<p>y agrícola que se presenten a actualizar su estatus catastral.</p>	<p>condonación del 100% en multas y recargos generados a su cargo.</p>				
<p>Estímulos fiscales para el ejercicio fiscal 2025 en el pago de Derechos por concepto de expedición de Certificados de Clave y Valor Catastral, No Adeudo de Impuesto Predial, Pago de Aportación de Mejoras y Certificado de No Adeudo de Agua, a favor de los propietarios de inmuebles que lleven a cabo la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades por medio del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)</p>	<p>Condonación del 100% en el pago de derechos por concepto de expedición de Certificados de Clave y Valor Catastral, No Adeudo de Impuesto Predial, Pago de Aportación de Mejoras y Certificado de No Adeudo de Agua, a favor de los propietarios de inmuebles que lleven a cabo la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades, por medio del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).</p>	<p>26/08/2025 al 31/12/2025</p>	<p>0</p>	<p>\$2,264.00</p>	<p>Se beneficiaron 2 contribuyentes con este subsidio</p>

Entre los principales programas se encuentran las bonificaciones por pago anticipado de agua potable y predial, con descuentos de hasta el 8% y beneficio a más de 45 mil contribuyentes. Apoyos a grupos vulnerables, con reducciones de hasta 38% en el pago de derechos de agua y 34% en predial, favoreciendo a más de 67 mil ciudadanos. Programas de condonación de multas y recargos para regularización de adeudos, con impactos positivos en la recuperación de impuestos. Estas estrategias fueron de gran impacto que fortalecieron la relación entre ciudadanía y gobierno, promoviendo una cultura de corresponsabilidad fiscal

Egresos 2025

Tipo de Gasto por Capítulo Desglosado por Mes								
Mes	Total Egreso	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	DEUDA PÚBLICA
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	9000
Enero	\$53,347,88 8.34	\$18,213,63 3.22	\$40,009.22	\$9,899,027. 97	\$25,195,217. 93	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Febrero	\$56,042,76 7.92	\$31,407,76 6.09	\$1,078,24 1.48	\$13,828,51 2.08	\$9,728,248. 27	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Marzo	\$60,841,44 9.77	\$34,462,07 7.80	\$2,518,44 2.62	\$11,506,33 5.51	\$12,052,302. 09	\$262,709. 04	\$0.00	\$39,582. 71
Abril	\$66,349,01 3.80	\$24,986,88 9.34	\$2,339,89 9.79	\$31,198,77 5.31	\$7,515,782. 37	\$307,666. 99	\$0.00	\$0.00
Mayo	\$112,760,2 45.74	\$31,632,21 6.29	\$3,267,88 4.13	\$13,157,24 3.93	\$8,602,640. 67	\$28,763,8 77.93	\$27,336,3 82.79	\$0.00
Junio	\$106,148,5 98.68	\$40,703,12 9.11	\$5,818,83 7.45	\$13,308,98 0.78	\$8,274,453. 11	\$25,045,0 83.80	\$12,998,1 14.43	\$0.00
Julio	\$80,869,80 4.81	\$34,463,68 8.94	\$11,866,1 06.88	\$24,105,52 6.85	\$10,078,145 .73	\$356,336. 41	\$0.00	\$0.00
Agosto	\$92,035,85 5.42	\$33,211,98 4.70	\$9,516,80 1.89	\$27,405,76 5.00	\$12,004,503 .31	\$103,530. 00	\$9,793,27 0.52	\$0.00
Septiembre	\$95,096,88 5.83	\$33,507,25 4.12	\$7,735,89 5.69	\$27,280,56 0.06	\$11,646,834 .60	\$1,540,29 8.70	\$13,386,0 42.66	\$0.00
Octubre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Noviembre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Diciembre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$723,492,5 10.31	\$282,588,6 39.61	\$44,182,1 19.15	\$171,690,7 27.49	\$105,098,12 8.08	\$56,379,5 02.87	\$63,513,8 10.40	\$39,582. 71

Egresos por capítulo de Gasto		
Capítulo de Gasto	Tipo de Gasto	AL 30 SEPTIEMBRE DEL 2025
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$282,588,639.61
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$44,182,119.15
3000	SERVICIOS GENERALES	\$171,690,727.49
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$105,098,128.08
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$56,379,502.87
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$63,513,810.40
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$39,582.71
Total		\$723,492,510.31

En materia de egresos, al cierre del tercer trimestre del año, el Municipio ejerció \$723.4 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: Servicios Personales con \$282.5 millones; Materiales y Suministros \$44.1 millones; Servicios Generales \$171.6 millones; Transferencias y Subsidios \$105 millones; Bienes Muebles e Intangibles: \$56.3 millones Inversión Pública: \$63.5 millones y deuda pública por 39 mil pesos.



Egresos por capítulo de gasto al 30 de Septiembre 2025				
Capítulo	Concepto	Fuente de financiamiento	Presupuesto modificado	Monto total Ejercido
1000	SERVICIOS PERSONALES	RECURSO PROPIO	\$286,185,710.82	\$282,588,639.61
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES (RAMO 28), FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	\$75,389,362.88	\$44,182,119.15
3000	SERVICIOS GENERALES	RECURSO PROPIO, PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES (RAMO 28), FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	\$150,344,333.11	\$171,690,727.49
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	RECURSO PROPIO, PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES (RAMO 28)	\$86,034,900.00	\$105,098,128.08
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES (RAMO 28), FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	\$85,831,479.52	\$56,379,502.87
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	RECURSO PROPIO, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$106,062,358.77	\$63,513,810.40
9000	DEUDA PÚBLICA	RECURSO PROPIO	\$76,335.28	\$39,582.71

Una parte fundamental de este Gobierno Municipal es el manejo adecuado del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF). Este recurso federal es un instrumento del Ramo

33 yes esencial para el desarrollo municipal; ha sido aplicado prioritariamente para robustecer la seguridad pública y mejorar los servicios públicos que demanda la ciudadanía.

Aplicación de los Recursos del FORTAMUNDF 2025					
ID	Aplicación de recursos	Monto total ejercido	Describe la acción realizada	Lugar	Total de beneficiarios
FORTAMUN /2025/01	Pago de los Derechos de suministro de Agua en Bloque CONAGUA	\$ 37,903,179.00	Pago de los Derechos de suministro de Agua en Bloque CONAGUA	Municipio de Cuautitlán	178,847
FORTAMUN /2025/02	Pago de derechos de conducción por CAEM	\$ 2,030,115.20	Pago de derechos de conducción por CAEM	Municipio de Cuautitlán	178,847
FORTAMUN /2025/03	Pago de derechos de cloración realizada por CAEM	\$ 1,372,848.30	Pago de derechos de cloración realizada por CAEM	Municipio de Cuautitlán	178,847
FORTAMUN /2025/04	Pago de energía eléctrica suministrada por la comisión Federal de Electricidad	\$ 18,026,387.86	Pago de energía eléctrica suministrada por la comisión Federal de Electricidad	Municipio de Cuautitlán	178,847
FORTAMUN /2025/05	Adquisición de 15 vehículos equipados como patrulla para la Guardia Civil	\$ 18,000,000.00	Adquisición de 15 vehículos equipados como patrulla para la Guardia Civil	Municipio de Cuautitlán	178,847
FORTAMUN /2025/06	Adquisición de 1 equipo hidroneumático para Desazolve	\$ 14,917,600.00	Adquisición de 1 equipo hidroneumático para Desazolve	Municipio de Cuautitlán	178,847
FORTAMUN /2025/07	Adquisición de uniformes para elementos operativos de la Guardia Civil	\$ 2,153,194.32	Adquisición de uniformes para elementos operativos de la Guardia Civil	Municipio de Cuautitlán	274
FORTAMUN /2025/08	Adquisición de uniformes para elementos operativos de Bomberos	\$ 323,829.08	Adquisición de uniformes para elementos operativos de Bomberos	Municipio de Cuautitlán	23
FORTAMUN /2025/09	Adquisición de 1 camión compactador de Basura	\$ 3,350,000.01	Adquisición de 1 camión compactador de Basura	Municipio de Cuautitlán	178,847
FORTAMUN /2025/10	Adquisición de 1 ambulancia Tipo II	\$ 2,050,000.00	Adquisición de 1 ambulancia Tipo II	Municipio de Cuautitlán	178,847
FORTAMUN /2025/11	Adquisición de 1 vehículo para combate de incendios	\$ 3,189,253.80	Adquisición de 1 vehículo para combate de incendios	Municipio de Cuautitlán	178,847
FORTAMUN /2025/12	Realización de estudios y análisis clínicos para personal operativo de la Guardia Civil	\$ 392,244.72	Realización de estudios y análisis clínicos para personal operativo de la Guardia Civil	Municipio de Cuautitlán	274

FORTAMUN /2025/13	Adquisición de prendas de protección para personal operativo de la Guardia Civil	\$ 2,410,534.29	Adquisición de prendas de protección para personal operativo de la Guardia Civil	Municipio de Cuautitlán	274
FORTAMUN /2025/15	Contratación de seguro de vida para personal operativo de la Guardia Civil	\$ 1,140,000.00	Contratación de seguro de vida para personal operativo de la Guardia Civil	Municipio de Cuautitlán	274
FORTAMUN /2025/16	Capacitación a personal operativo de la Guardia Civil	\$ 740,000.00	Capacitación a personal operativo de la Guardia Civil	Municipio de Cuautitlán	85
FORTAMUN /2025/17	Aplicación de exámenes de control de confianza a personal operativo de la Guardia Civil	\$ 368,500.00	Aplicación de exámenes de control de confianza a personal operativo de la Guardia Civil	Municipio de Cuautitlán	178,847
FORTAMUN /2025/21	Adquisición de combustible para vehículos equipados como patrulla para la Guardia Civil	\$ 4,084,811.60	Adquisición de combustible para vehículos equipados como patrulla para la Guardia Civil	Municipio de Cuautitlán	178,847
FORTAMUN /2025/26	Adquisición de 1 vehículo minicargador de cabina abierta	\$ 959,900.00	Adquisición de 1 vehículo minicargador de cabina abierta	Municipio de Cuautitlán	178,847

Por lo tanto, se destinó \$133 millones de pesos al fortalecimiento de los servicios públicos y de seguridad, mediante la adquisición de patrullas, uniformes, equipamiento y pago de derechos de agua y energía eléctrica, beneficiando a toda la población cuautitlense.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) también forma parte del Ramo General 33 destinado a financiar obras y acciones que mejoran la calidad de vida de la población en situación de pobreza y rezago social; estos recursos se aplican conforme a las Reglas de Operación emitidas por la Secretaría de Bienestar, priorizando proyectos de infraestructura básica en rubros como agua potable, drenaje, electrificación, educación, salud y vivienda; con el fin de contribuir al desarrollo social y al fortalecimiento del bienestar de las familias cuautitlenses.

Aplicación de los Recursos del FAISMUN 2025					
ID	Aplicación de recursos	Monto total ejercido	Describe la acción realizada	Lugar	Total de beneficiarios
01FA ISM UN2 5	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP)	\$ 177,868.92	Construcción de un cuarto dormitorio responde a la necesidad de mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria, esta acción busca atender problemáticas como el hacinamiento, la falta de espacios dignos y la carencia de servicios básicos, que afectan directamente el bienestar de las familias.	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.	25
03FA ISM UN2 5	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	\$ 1,329,045.05	Construcción de arco techo en respuesta a la inmediata necesidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, dando acceso a la infraestructura adecuada.	CARRETERA CUAUTITLÁNMELCOR OCAMPO UNIDAD HABITACIONAL CEBADALES, PRIMERA SECCIÓN.	350
04FA ISM UN2 5	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA JESÚS REYES HEROLES	\$ 798,934.44	Construcción de arco techo en respuesta a la inmediata necesidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, dando acceso a la infraestructura adecuada.	CARRETERA CUAUTITLÁNMELCOR OCAMPO UNIDAD HABITACIONAL CEBADALES, PRIMERA SECCIÓN.	260
05FA ISM UN2 5	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	\$ 798,937.76	Construcción de arco techo en respuesta a la inmediata necesidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, dando acceso a la infraestructura adecuada.	CALLE PERSEO S/N. CONJUNTO URBANO GALAXIA CUAUTITLÁN.	108
08FA ISM UN2 5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE OBREROS	\$ 1,198,200.01	Responde a la necesidad de mejorar la calidad de vida de la población, beneficiar mediante la infraestructura adecuada para la contribución al desarrollo social económico y ambiental de la comunidad.	ENTRE CALLE RIO HUAPANGO A CALLE 5 DE MAYO, PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO	108

A septiembre del presente ejercicio, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) destinó una inversión de \$22.7 millones de pesos, re-

curso que hicieron posible la construcción de cuartos dormitorios, techados escolares y la pavimentación de calles en zonas de atención prioritaria del Municipio; estas obras han contribuido de manera directa a mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad; además, se registró un avance financiero correspondiente al monto pagado, mientras que el recurso restante se encuentra debidamente comprometido, previendo su ejecución total durante el último trimestre del año, en cumplimiento con el Programa Anual de Obra del ejercicio fiscal 2025.

Aplicación de Otros Recursos						
ID	Aplicación de recursos	Fuente de Financiamiento	Monto total ejercido	Describe la acción realizada	Lugar	Total de beneficiarios
01RP25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE FRACCIÓN SANTIAGO	RECURSO PROPIO	\$ 7,428,268.63	RESPONDE A LA NECESIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. BENEFICIAR MEDIANTE LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD.	ENTRE LA AVENIDA 2 Y CALLE SAN MATEO IXTACALCO Y FRACCIONES.	1,200
02RP25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA UNIVERSIDAD	RECURSO PROPIO	\$ 11,419,765.65	RESPONDE A LA NECESIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. BENEFICIAR MEDIANTE LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD.	ENTRE EL LIBRAMIENTO LA JOYA Y LA AVENIDA PALMA, COLONIAS "LA PALMA" Y "EL INFIERNILLO".	2,500
03RP25	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE AMADO NERVO	RECURSO PROPIO	\$3,773,442.44	RESPONDE A LA NECESIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. BENEFICIAR MEDIANTE LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD.	ENTRE AVENIDA AMADO NERVO Y CALLE XOLOTH, COLONIA EL PARAISO.	900

06RP25	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE HACIENDA DE LOS LAURELES	RECURSO PROPIO	\$6,884,670. 61	RESPONDE A LA NECESIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. BENEFICIAR MEDIANTE LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD.	ENTRE AVENIDA ARTURO MONTIEL ROJAS Y CALLE HACIENDA DE LOS FRESNOS, CONJUNTO URBANO HACIENDA CUAUTITLÁN.	3,000
11RP25	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (BACHEO PROFUNDO)	RECURSO PROPIO	\$ 2,499,236.6 3	RESPONDE A LA NECESIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. BENEFICIAR MEDIANTE LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD.	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	10,000
12RP25	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	RECURSO PROPIO	\$ 2,639,743.8 7	RESPONDE A LA NECESIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. BENEFICIAR MEDIANTE LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD.	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	20,000

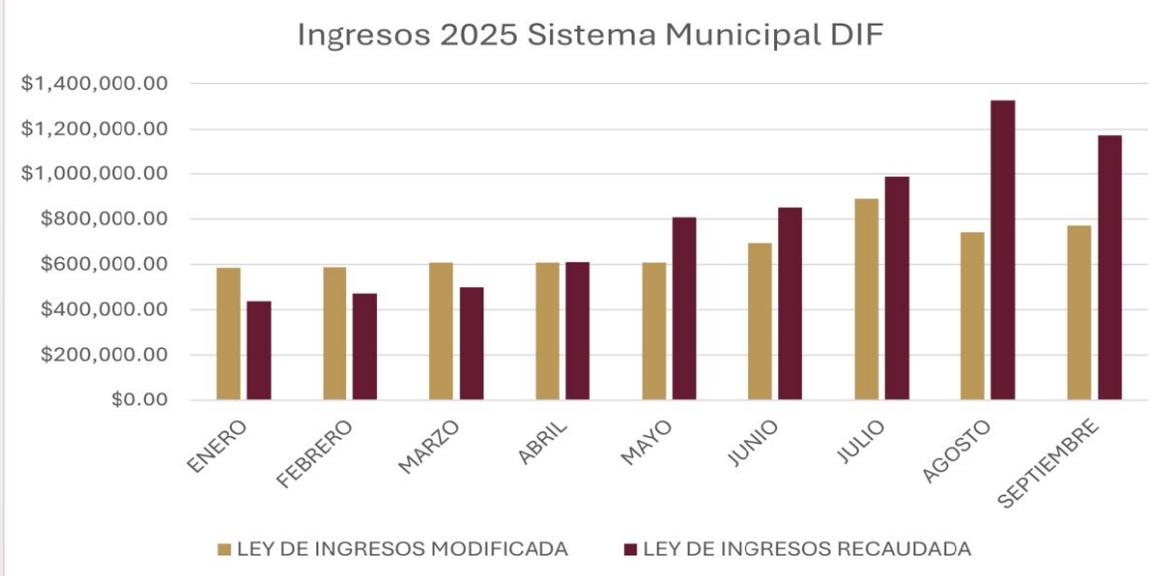
La inversión pública con Recursos Propios fue destinada principalmente a obras de infraestructura urbana, vialidades y servicios públicos, beneficiando directamente a más de 38 mil habitantes. Entre las obras más destacadas se encuentra la pavimentación con concreto hidráulico en diversas comunidades, con inversión superior a \$29.5 millones de pesos; rehabilitación de vialidades y mejoramiento del alumbrado público, con una inversión de más de \$5.1 millones de pesos ejercidos al corte de septiembre 2025.

Ingresos del Sistema Municipal DIF

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025, el Sistema Municipal DIF Cuautilán mantuvo un comportamiento financiero responsable y sostenible, en el cual, los ingresos progra-

mados para este periodo ascendían a \$6,096,165.00; sin embargo, gracias a las estrategias implementadas para fortalecer la recaudación, se alcanzó un ingreso total de \$7,164,264.89, lo que representa un incremento favorable respecto a lo inicialmente proyectado.

LEY DE INGRESOS 2025 SISTEMA MUNICIPAL DIF		
MES	MODIFICADA	RECAUDADA
ENERO	\$585,145.00	\$437,333.88
FEBRERO	\$587,740.00	\$472,206.72
MARZO	\$608,740.00	\$498,775.12
ABRIL	\$608,740.00	\$610,524.07
MAYO	\$608,740.00	\$807,058.43
JUNIO	\$693,740.00	\$850,592.53
JULIO	\$888,720.00	\$985,759.00
AGOSTO	\$742,300.00	\$1,327,996.00
SEPTIEMBRE	\$772,300.00	\$1,174,019.14
OCTUBRE	\$0.00	\$0.00
NOVIEMBRE	\$0.00	\$0.00
DICIEMBRE	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$6,096,165.00	\$7,164,264.89



En los primeros meses del año, los ingresos recaudados mostraron variaciones negativas debido a factores estacionales propios de los servicios asistenciales; ahora bien, a partir

de abril se observó una tendencia creciente, destacando los meses de mayo, junio, agosto y septiembre, donde la recaudación superó significativamente la proyección mensual.

Mes	Presupuestado Total	Recaudado Total	Recaudado 4100 (Ingresos Gestión)	Recaudado 4200 (Asignaciones y transferencias)	Recaudado 4300 (Otros Ingresos y Beneficios)
Enero	\$7,585,145.00	\$6,437,333.88	\$437,333.88	\$6,000,000.00	\$0.00
Febrero	\$7,587,740.00	\$8,650,064.01	\$472,206.72	\$8,177,857.29	\$0.00
Marzo	\$7,608,740.00	\$6,875,670.38	\$498,775.12	\$6,376,895.26	\$0.00
Abril	\$7,608,740.00	\$7,762,840.35	\$610,524.07	\$7,152,316.28	\$0.00
Mayo	\$7,608,740.00	\$7,955,499.63	\$807,058.43	\$7,148,441.20	\$0.00
Junio	\$7,693,740.00	\$8,415,167.02	\$850,592.53	\$7,564,574.49	\$0.00
Julio	\$7,888,720.00	\$8,008,090.11	\$985,759.00	\$7,022,331.11	\$0.00
Agosto	\$7,742,300.00	\$8,556,401.59	\$1,327,996.00	\$7,228,405.59	\$0.00
Septiembre	\$7,772,300.00	\$8,289,681.05	\$1,174,019.14	\$7,115,661.91	\$0.00
TOTAL	\$69,096,165.00	\$70,950,748.02	\$7,164,264.89	\$63,786,483.13	\$0.00

A septiembre del 2025, el análisis por tipo de ingreso evidencia que el Sistema Municipal DIF cuenta con una estructura financiera, donde los ingresos de gestión representan \$7,164,264.89 pesos, las asignaciones y transferencias por parte del Gobierno Municipal alcanzaron \$63,786,483.13 pesos.

El monto total recaudado, equivalente a \$70,950,748.02 pesos, superó lo presupuestado inicialmente, demostrando un manejo eficiente de los recursos y una adecuada ejecución de los programas de apoyo social. Esta tendencia positiva refleja la confianza de la ciudadanía en los servicios del organismo y el fortalecimiento de los mecanismos administrativos para garantizar la continuidad de la atención a la población más vulnerable del Municipio de Cuautitlán.

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2025		
NO ETIQUETADO		
	2024	2025
Recursos Fiscales		
Asignaciones y Transferencias a Entidades Públicas	\$78,889,814.26	\$85,000,000.00***
Ingresos propios		
Ingresos de Gestión de Entidades Públicas Descentralizadas	\$ 5,160,055.65	\$ 8,489,982.38***

Recursos Federales		
Ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y otros apoyos federales	\$ 0.00	\$ 0.00
Recursos Estatales		
Transferencias Estatales no etiquetadas para municipios	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Recursos de Libre Disposición		
Ingresos recibidos del Sector Privado	\$0.00	\$0.00
Fondos Internacionales	\$0.00	\$0.00
Ingresos recibidos de otros entes gubernamentales	\$0.00	\$0.00
ETIQUETADO		
Recursos Federales		
Ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y otros apoyos federales, Ramo 33		
FAIS- FISMDF	\$ 0.00	\$ 0.00
FORTAMUN	\$ 0.00	\$ 0.00
Transferencias Federales por convenios de reasignación de recursos, subsidios y otros apoyos		
Recursos Estatales		
Transferencias Estatales etiquetadas para municipios	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 0.00	\$ 0.00

El Sistema Municipal DIF Cuautitlán mantuvo una política financiera orientada a la responsabilidad y la transparencia. Para el ejercicio 2025 se proyecta recibir \$85 millones de pesos en asignaciones y transferencias provenientes del Gobierno Municipal, cifra superior a la registrada en 2024 y que garantiza la estabilidad operativa de los programas sociales. Al mes de septiembre, el organismo ha recibido \$63,786,483.13 pesos.

Al mismo tiempo, se fortalecieron los ingresos propios del organismo, al pasar de \$5,160,055.65 en 2024 a una proyección de \$8,489,982.38 para 2025. Al mes de septiembre, se han recaudado \$7,164,264.89 pesos, lo que representa un avance significativo respecto a la meta anual. Este comportamiento financiero refleja el compromiso del SMDIF por mejorar la captación de recursos y modernizar sus procesos administrativos para fortalecer la operación de sus servicios y programas sociales.

Egresos 2025 del Sistema Municipal DIF

TIPO DE GASTO POR CAPÍTULO DESGLOSADO POR MES

Mes	Total Egreso	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSION PÚBLICA	DEUDA PÚBLICA
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	9000
Enero	\$3,924,015.69	\$2,540,441.19	\$6,531.65	\$1,374,286.54	\$2,756.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Febrero	\$5,112,158.22	\$4,437,768.04	\$127,849.65	\$542,763.98	\$3,776.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Marzo	\$4,235,440.71	\$3,750,566.01	\$236,058.77	\$246,046.53	\$2,769.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Abril	\$9,055,802.44	\$4,377,781.44	\$4,377,781.44	\$298,461.54	\$1,778.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Mayo	\$5,798,035.90	\$4,151,247.21	\$753,233.34	\$881,646.51	\$11,908.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Junio	\$5,397,484.36	\$3,399,101.09	\$117,530.15	\$790,330.06	\$512,843.06	\$577,680.00	\$0.00	\$0.00
Julio	\$4,061,722.36	\$3,613,597.33	\$104,625.08	\$314,419.68	\$27,480.27	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00
Agosto	\$8,033,788.61	\$4,690,578.70	\$1,559,573.69	\$1,262,575.17	\$22,333.26	\$498,727.79	\$0.00	\$0.00
Septiembre	\$8,695,752.86	\$4,088,917.36	\$800,095.93	\$2,801,198.09	\$0.00	\$1,005,541.48	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$54,314,201.15	\$35,049,998.37	\$8,083,279.70	\$8,511,728.10	\$585,645.71	\$2,083,549.27	\$0.00	\$0.00

Egresos por Capítulo de Gasto		
Capítulo de Gasto	Tipo de Gasto	AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$35,049,998.37
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,083,279.70
3000	SERVICIOS GENERALES	\$8,511,728.10
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$585,645.71
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,083,549.27
6000	INVERSION PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
TOTAL		\$54,314,201.15

El comportamiento del gasto refleja una distribución equilibrada y orientada al fortalecimiento institucional, del total ejercido al 30 de septiembre de 2025, el 64.56 % se destinó a Servicios Personales, el 14.89 % a Materiales y Suministros, el 15.68 % a Servicios Generales, el 1.08 % a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, y el 3.84 % a Bienes Muebles e Intangibles. Esta distribución permitió consolidar la operación de los programas sociales prioritarios del organismo, asegurando servicios continuos, oportunos y de calidad para niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y las familias que más lo necesitan.

La Tesorería Municipal de Ayuntamiento y del Sistema Municipal DIF han demostrado un manejo responsable de los recursos públicos, orientando la recaudación y el gasto hacia el fortalecimiento de los servicios, la infraestructura pública y la aten-

ción social, reafirmando el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia administrativa, pilares fundamentales para consolidar un desarrollo sostenible y equitativo en beneficio de la población del Municipio de Cuautitlán.

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Durante el periodo comprendido de enero a septiembre de 2025, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) ha desempeñado un papel esencial en la consolidación de la gestión pública municipal, garantizando la planeación estratégica, el seguimiento de metas y la evaluación de resultados conforme a los principios de transparencia, eficacia, así como la mejora continua.

Con el fin de fortalecer la planeación institucional, se brindaron 90 asesorías especializadas a las dependencias de la Administración Pública Municipal, orientadas al cumplimiento de los lineamientos normativos y técnicos en materia de planeación, programación y evaluación del gasto público; asimismo, se participó activamente en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, coordinado por el INEGI, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Gubernamental.

En materia programática presupuestal, se registraron en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (Progress) un total de 45 programas presupuestarios, con 461 indicadores estratégicos y de gestión, además de 86 proyectos presupuestarios que contemplan 748 metas institucionales, mismas que son reportadas trimestralmente por cada dependencia mediante los formatos PbRM 08b “Ficha técnica de seguimiento de indicadores 2025” y PbRM 08c “Avance trimestral de metas de actividad por proyecto”, en cumplimiento a las disposiciones normativas y parte de rendición de cuentas, el cual, se informó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y al Órgano Interno de Control Municipal sobre la implementación y seguimiento de metas, indicadores de gestión y estratégicos, así como las reconducciones programáticas, presentando tres informes de avance durante el periodo.

De igual forma, se realizaron tres sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en las que participa la Presidenta Municipal, representantes del sector público, privado y social, así como organizaciones civiles. Durante dichas sesiones se efectuó la instalación formal del COPLADEMUN, la presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027, y la primera evaluación semestral 2025. Para la conformación del comité se emitió una convocatoria pública que permitió la integración plural de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con el desarrollo de Cuautitlán.

En materia de evaluación del desempeño, se implementó el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025, a través del cual se realizaron las siguientes evaluaciones:

Evaluación Específica realizada al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) correspondiente al ejercicio 2024.

Evaluación de Consistencia y Resultados aplicada al programa presupuestario 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua del ejercicio fiscal 2024, que incluye los proyectos Agua Limpia, Agua Potable y Operación y Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica para el Suministro del Agua, correspondientes a la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

A su vez, se cargó en el sistema IGECEMSIEM 2.0 la información correspondiente a los Registros Administrativos Municipales 2024, integrando 62 cuadros administrativos con datos proporcionados por áreas como Servicios Públicos, Desarrollo Metropolitano Sostenible, Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil, Guardia Civil Municipal, Sistema Municipal DIF, Administración, Desarrollo Económico, entre otras. Esta actualización permite contar con información precisa y actualizada para que el IGECEM pueda procesar estadísticas que fortalezcan la toma de decisiones para el Municipio.

En materia de fortalecimiento institucional, se participó en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 20252027, instrumento diseñado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) que permite evaluar la gestión municipal en ocho módulos estratégicos. La evaluación, realizada por el Colegio Mexiquense A.C., arrojó los siguientes resultados:

MÓDULO	NÚMERO DE INDICADORES			Óptimo	Proceso	Rezago	N/M
	Gestión	Desempeño	Total				
1. Organización	10	7	17	10	5	2	0
2. Hacienda	9	10	19	14	1	2	2
3. Gestión del Territorio	14	3	17	7	5	5	0
4. Servicios Públicos	8	10	18	13	4	0	1
5. Medio ambiente	9	1	10	5	0	5	0
6. Desarrollo Social	16	0	16	8	8	0	0
7. Desarrollo Económico	8	2	10	8	2	0	0
8. Gobierno Abierto	6	2	8	6	2	0	0
TOTAL	80	35	115	71	27	14	3

71 indicadores en nivel óptimo, 27 en proceso, 14 en rezago, y 3 indicadores no medibles por falta de información suficiente. Estos resultados reflejan un avance significativo en la gestión municipal, y se continuará con el proceso de retroalimentación y fortalecimiento institucional, redoblando esfuerzos con las áreas administrativas para mejorar los indicadores en proceso o rezago y mantener el nivel óptimo en los ya consolidados.



Sesión de COPLADEMUN sobre la Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 20252027

d. Estado de derecho y cultura de la legalidad

Durante el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2025, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos desarrolló diversas acciones orientadas a la promoción, difusión y defensa de los derechos fundamentales de la población, con un enfoque de inclusión, igualdad y respeto a la dignidad humana.

En materia de campañas de sensibilización e información, se realizaron 9 eventos en espacios públicos como el Parque Central, la colonia Lázaro Cárdenas, San Mateo Ixtacalco, el Jardín Municipal, Palacio Municipal (Edificio "C"), el Tianguis Misiones II y Paseo del Himalaya en el Fraccionamiento Alborada, con una asistencia total de 245 personas. Estas actividades estuvieron dirigidas al público en general y tuvieron como propósito acercar los servicios que ofrece la Defensoría Municipal y fomentar la cultura del respeto a los Derechos Humanos.

Respecto a las asesorías jurídicas, se brindaron 68 orientaciones y acompañamientos legales a las y los habitantes del Municipio, especialmente a menores, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, integrantes de comunidades indígenas, adolescentes y personas detenidas, a fin de garantizar la protección y el respeto pleno de sus derechos.

Con el propósito de fortalecer la función pública bajo principios éticos, se impartieron 15 pláticas dirigidas a servidores públicos en espacios como el Centro Cultural y Social “Luis Nishizawa”, la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, el Sistema DIF Municipal y la Escuela Secundaria Oficial No. 834. En ellas participaron 305 asistentes, entre personal administrativo, operativo, de seguridad pública, del DIF y del sector educativo, fomentando la práctica de valores como la legalidad, lealtad, honradez, imparcialidad y eficiencia.



Difusión de los Derechos Humanos en escuelas y lugares públicos del Municipio

Además, se llevaron a cabo 72 pláticas generales de carácter social e institucional, impartidas en instituciones educativas, Casa del Adulto Mayor “Joyas de Cuatitlán” y otros espacios comunitarios, con una asistencia total de 2,134 personas. Estas sesiones se enfocaron en promover los derechos de la niñez, adolescencia, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad e integrantes de pueblos indígenas, impulsando una cultura de respeto, inclusión y no discriminación como medio preventivo ante posibles violaciones a los derechos humanos.

En el mismo periodo, se efectuaron 30 visitas a las áreas de aseguramiento municipal de la Guardia Civil, beneficiando directamente a 12 personas infractoras. Estas acciones tuvieron el objetivo de verificar el cumplimiento de los lineamientos que garantizan un trato digno y el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

Finalmente, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos recibió cinco quejas formales: una contra servidor público del DIF Cuautitlán, una de la Preparatoria PCU, una de la Escuela Secundaria No. 843 “Cristina Pacheco”, y dos del Hospital General “Vicente Villada”; todas se encuentran actualmente en etapa de proceso y seguimiento conforme a los procedimientos establecidos por la ley.

Con estas acciones, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos muestra su compromiso con la defensa, promoción y protección de los derechos fundamentales, fortaleciendo una cultura institucional basada en el respeto, la equidad y la justicia social.

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, la Consejería Jurídica Municipal llevó a cabo diversas acciones enfocadas en la defensa legal de los intereses del Ayuntamiento, la atención de procedimientos administrativos y judiciales, así como en la asesoría jurídica tanto a la ciudadanía como a dependencias municipales.

En materia administrativa, se brindó atención a 70 juicios administrativos, derivados de expedientes tramitados ante las Salas Regionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, en sus sedes Tercera, Cuarta y Sexta de Jurisdicción Ordinaria. Todos permanecen substanciados y cuentan con el debido seguimiento jurídico.

Por su parte, ante el Tribunal Electoral del Estado de México, se promovió un juicio para la protección de los derechos político - electorales, el cual fue resuelto favorablemente para el Municipio.

En cuanto a la materia de juicios civiles se atendieron 8 correspondientes a procedimientos de tipo sucesorio intestamentario, especial de desahucio y usucapión, mismos que se encuentran en trámite ante los Juzgados Segundo, Cuarto y Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán.

En materia de Amparo se atendieron 22 juicios, todos radicados en los Juzgados de Distrito, Sede Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Se han recibido 16 expedientes provenientes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), todos ellos se encuentran en atención, garantizando el respeto y la protección de los derechos humanos en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Se da seguimiento a 12 denuncias penales relacionadas con los delitos de robo, quebrantamiento de sellos y daño en los bienes, usurpación de funciones, robo con vio-

lencia, lesiones, disparo con arma de fuego y ataque peligroso, abuso de confianza, uso ilícito de atribuciones y fraude procesal. Los asuntos se encuentran radicados en diversas instancias de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en los Centros de Justicia de Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán, así como en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, sede Naucalpan:

1. Robo con la agravante de cometerse en lugar cerrado de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Cuautitlán México.
2. Quebrantamiento de Sellos y Daño en los Bienes en el centro logístico en construcción dentro del Ayuntamiento de Cuautitlán México.
3. Robo de cableado cometido en contra del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Misiones I, Cuautitlán México.
4. Dos denuncias de Usurpación de Funciones por actos de autoridad realizados por personal del Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México dentro del Municipio de Cuautitlán México.
5. Violencia Sexual por actos y publicaciones en redes sociales en contra de una Servidora Pública.
6. Daños en los Bienes por afectación en instalaciones del deportivo Los Pinos.
7. Robo de la Torre de Vigilancia del C4 así como el Abuso de Autoridad desplegada por personal del Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México.
8. Robo con Violencia, Lesiones, Disparo con Arma de Fuego y Ataque peligroso realizado por personal del Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México en contra de personal de Cuautitlán México.
9. Abuso de Confianza realizado en contra del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Cuautitlán.
10. Uso Ilícito de Atribuciones y Fraude Procesal desplegado en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán México.
11. Daño en los Bienes por un percance vehicular en donde hubo afectaciones a un poste de alumbrado público del Ayuntamiento de Cuautitlán México.

Dentro del área Laboral, se han llevado a cabo 199 juicios vigentes, 25 emplazamientos,

4 convenios realizados con los trabajadores y 6 cumplimientos de pago. Todos los procedimientos se encuentran en curso y con atención permanente en la Sala Auxiliar del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México.

Entre las actividades complementarias realizadas por la Consejería Jurídica se encuentran: 235 comparecencias ante distintas instancias, 116 asesorías a dependencias de la Administración Pública Municipal, 124 asesorías jurídicas a la ciudadanía, 43 citatorios emitidos, 70 promociones administrativas y la revisión de 40 convenios interinstitucionales, fortaleciendo así la legalidad y certeza de los actos administrativos municipales.

En cuanto a las acciones realizadas por la Comisión de Honor y Justicia, consistente en el inicio de procedimientos administrativos por el posible incumplimiento a los requisitos de permanencia a los cuales están sujetos los elementos policiales adscritos a la Guardia Civil Municipal, fue de 8, el cual, tuvo como resultado la separación de 7 y la renuncia voluntaria de uno más; por otra parte, se iniciaron 3 procedimientos administrativos por el posible incumplimiento de sus obligaciones a los policías que pertenecían a la multicitada Guardia Civil Municipal, concluyendo estos en la remoción de los 3 exservidores públicos. Luego entonces, 2 elementos policiales fueron cesados del cargo derivado de hechos que no están apegados a la imagen de la institución policial; asimismo, se procesaron 33 casos de "renuncia", todos concluidos conforme a la normatividad aplicable.

Referente a la información solicitada por la Fiscalía General de la República a la Presidenta Municipal Constitucional de Cuautitlán, sobre casos de desaparición forzada, se han realizado y entregado a esta dependencia 3 informes de manera trimestral.

Por parte de la Sindicatura Municipal de Cuautitlán, tiene como propósito fundamental vigilar, defender y salvaguardar los intereses patrimoniales, jurídicos y administrativos del Ayuntamiento, así como promover la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos. Durante el periodo comprendido de enero a septiembre de 2025, la Sindicatura Municipal desarrolló diversas acciones encaminadas a fortalecer el control interno, la certeza jurídica y la gestión administrativa del Gobierno Municipal.

Entre las principales actividades realizadas destacan las siguientes:

Garantizar la correcta administración de los recursos económicos, la Sindicatura participó en la verificación mensual de los cortes de caja de la Tesorería Municipal, validando la correspondencia entre el conteo físico de efectivo y los registros contables, además de constatar el cumplimiento de los controles internos establecidos; como resultado, se elaboraron y firmaron cinco informes mensuales, en beneficio de la Tesorería, el Órgano Interno de Control y la Presidencia Municipal.

Se revisaron los informes trimestrales remitidos por la Tesorería Municipal al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia financiera y la rendición de cuentas, con dos informes revisados en el periodo.

En materia de control patrimonial, la Sindicatura intervino en la formulación y actualización del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio, integrando dos informes semestrales que consolidan la información sobre el patrimonio municipal.

Además, se impulsó la regularización de la propiedad de 13 bienes inmuebles municipales, obteniendo las escrituras públicas correspondientes y su inscripción en el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), con la emisión de igual número de folios reales electrónicos, lo que garantiza certeza jurídica al patrimonio municipal.

De igual manera, se integraron los reportes de auditoría al expediente técnico de cada trámite, verificando que los recursos destinados a obras públicas fueran ejercidos con eficiencia y conforme a los objetivos establecidos, generando dos informes trimestrales.

La Sindicatura también informó al Ayuntamiento sobre los resultados de las auditorías realizadas por el OSFEM, mediante la presentación de un informe anual que da cuenta del seguimiento y la atención a las observaciones emitidas.

En materia jurídica, se emitieron acuerdos y resoluciones relacionadas con recursos administrativos de inconformidad, con el fin de garantizar el derecho de revisión y justicia administrativa a los ciudadanos y dependencias municipales; en este sentido, se resolvieron cinco casos que involucraron tanto a personas físicas como morales y a diversas áreas de la administración pública.

Además, se realizaron notificaciones jurídicas derivadas de los procedimientos de inconformidad, con el fin de propiciar la conciliación entre las partes involucradas en conflictos vecinales o administrativos.

Por otro lado, se supervisó la actuación de los representantes legales del Ayuntamiento en los 183 juicios laborales en curso, asegurando la defensa adecuada de los intereses municipales; en complemento, se presentaron tres informes trimestrales a la Presidencia Municipal sobre el estado que guardan los litigios.

La Sindicatura también mantuvo vigilancia en la correcta aplicación de las multas impuestas por autoridades municipales, verificando su ingreso a la Tesorería con el debido soporte documental, el cual, se elaboraron siete informes mensuales al respecto.

A su vez, se tramitaron 45 actuaciones judiciales ante los tribunales competentes, consistentes en contestaciones, informes y escritos iniciales, como parte de los procedimientos en los que la Sindicatura actúa en representación del Ayuntamiento.

A fin de fortalecer la convivencia vecinal y promover la cultura de la legalidad en materia de propiedad en condominio, la Sindicatura Municipal, a través de la Mesa Arbitral, atendió 303 solicitudes de asesoría para la resolución de controversias condominales, además de brindar 16 asesorías especializadas sobre la organización y funcionamiento de los comités y mesas directivas; asimismo, se llevaron a cabo campañas de promoción de la cultura condominal, mediante foros jurídicos y jornadas itinerantes, beneficiando a 61 condóminos con información sobre derechos y obligaciones.



Asesoría a la población en Kiosco del Jardín Principal de Cuautitlán

En materia de registro, se autorizaron tres libros de administración condominal, con beneficio para 200 habitantes de diversas unidades habitacionales; además, se sustanciaron siete procedimientos arbitrales, resolviendo de manera equitativa los conflictos presentados.

Por medio de estas acciones, la Sindicatura Municipal refuerza su compromiso con la legalidad, la transparencia y la defensa del patrimonio público, consolidándose como un órgano esencial para garantizar el correcto ejercicio de los recursos, la certidumbre jurídica y la adecuada representación legal del Ayuntamiento. Su labor contribuye al fortalecimiento del Estado de Derecho y a la construcción de un gobierno humanista honesto, responsable y comprometido con la ciudadanía.



Foro jurídico Condominal realizado en Casa de Cultura

Juzgados Cívicos

Durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025, los Juzgados Cívicos del Municipio de Cuautitlán desempeñaron un papel fundamental en el mantenimiento del orden, la seguridad y la convivencia social, mediante la aplicación del Bando Municipal de Cuautitlán 2025 y demás reglamentos municipales. Su labor se enfocó en atender las faltas administrativas cometidas por la ciudadanía, con el propósito de preservar la paz, promover el respeto a los espacios comunes y fortalecer la cultura de la legalidad.

Entre las principales faltas registradas destacan: circular con transporte pesado de carga por el Centro Histórico y Unidades Habitacionales, con 294 casos atendidos y un ingreso por sanciones de \$1,204,657.40; ingerir bebidas alcohólicas o consumir sustancias prohibidas en lugares públicos, con 273 casos y una recaudación de \$200,787.98; así como causar escándalos que alteran la tranquilidad de las personas, con 245 casos que generaron \$167,143.65 en ingresos; asimismo, se presentaron 86 infracciones por estacionar transporte pesado en la vía pública, con una recaudación de \$335,448.90; y 54 faltas por cargar o descargar mercancías sin autorización, que representaron \$183,388.20 en sanciones.

En menor medida, también se registraron casos relacionados con daños a espacios públicos, ruidos excesivos, resistencia a la autoridad, actos de acoso callejero, derribo de árboles sin autorización y otras violaciones al Bando Municipal, las cuales contribuyeron a un ingreso total conjunto de \$2,488,209.80 pesos por concepto de sanciones aplicadas durante el periodo.

De igual forma, los Juzgados Cívicos fortalecieron los mecanismos alternativos de solución de conflictos mediante la realización de 50 procesos de mediación y conciliación, que permitieron resolver diferencias entre particulares de manera pacífica y voluntaria. Como resultado, se celebraron 5 convenios de mutuo acuerdo, orientados a mejorar la convivencia cotidiana y prevenir futuras discrepancias entre la ciudadanía.

En materia de atención ciudadana, se expidieron 224 actas informativas y se realizaron 1,124 audiencias públicas relacionadas con la responsabilidad de probables infractores, consolidando así un modelo de justicia cívica orientado a la prevención, el respeto y la reparación del tejido social.

Además, en fomento de la cultura cívica y de la legalidad dentro del territorio municipal, se llevaron a cabo tres campañas de sensibilización y difusión, encaminadas a promover el conocimiento de los derechos y obligaciones ciudadanas, así como a reforzar la participación responsable de la comunidad.

La labor de los Juzgados Cívicos no solo se refleja en los ingresos recaudados, sino en la promoción del orden, la justicia y la seguridad comunitaria, ya que cada resolución emitida representa un avance hacia una convivencia más armónica y el fortalecimiento del respeto a la normatividad local.

Registro Civil

El Registro Civil del Municipio de Cuautilán, desempeña un papel esencial en la garantía del derecho a la identidad de las personas, al brindar certeza jurídica sobre los actos y hechos más importantes de la vida civil. Esta Área es una de las instituciones más cercanas a la ciudadanía, ya que mediante su labor se asegura el reconocimiento legal de los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás actos registrales, fortaleciendo el acceso a diversos derechos fundamentales.

Acción	Totales al 30 de Septiembre
Trámites sobre solicitud de impresión y solicitud de CURP	1,403
Trámites de actas de nacimiento	778
Trámites de actas de defunción	727211721 / 211721
Trámites de actas de matrimonio	424
Trámites de actas de divorcio	174
Trámites de actas de reconocimiento de hijos	22
Trámites de copia certificada de actas de nacimiento	7,997
Trámites de copia certificada de actas de defunción	1,167
Trámites de copia certificada de actas de matrimonio	1,188
Trámites de copia certificada de actas de divorcios	106 / 01066
Trámites de copia certificada de actas de reconocimiento de hijos	14
Expedición de actas de rectificación para reconocimiento de identidad de género	1



El trabajo realizado por el Registro Civil contribuye directamente al fortalecimiento de la gobernabilidad, la transparencia y la confianza ciudadana, al ofrecer servicios que dan certeza legal a las y los habitantes de Cuautitlán.

e. Coordinación Municipal e Interestatal

Se realizaron al mes de septiembre 51 sesiones de Cabildo, tanto ordinarias, extraordinarias, solemnes e itinerantes, en las cuales se deliberan y aprueban los asuntos de interés público que contribuyen al desarrollo del Municipio. En este sentido, la Secretaría del Ayuntamiento también da seguimiento a los puntos de acuerdo aprobados a favor, por unanimidad o no aprobados, fortaleciendo con ello los procesos de gobernanza, legalidad y transparencia.

Además, con el objetivo de otorgar certeza jurídica se realizó la certificación de documentos oficiales, la emisión de constancias y actas informativas, y la atención jurídica tanto a la ciudadanía como a las Áreas administrativas. Entre los trámites se encuentran los siguientes:

Concepto	Cantidad 2024	Cantidad 2025
*Sesiones ordinarias de cabildo	56	32
*Sesiones extraordinarias de cabildo	13	12
*Sesiones solemnes de cabildo	2	1
*Sesiones de cabildo itinerantes	6	6
Total de puntos de acuerdo aprobados a favor	193	218
Total de puntos de acuerdo aprobados por unanimidad	181	209
Total de puntos de acuerdo no aprobados	0	0
Certificación de documentos oficiales (Definir por tipos: Documentos internos, a la ciudadanía, etc.)	0	0
Acta informativa de extravío de documentos	79	78
Acuerdo de mutuo respeto	16	18
Autorización de los libros de actas del régimen condominal	0	0
Cartilla de Identidad del Servicio Militar	643	502
Constancia de identidad	107	110
Constancia de identidad de menor	116	170
Constancia de no propiedad municipal	0	0
Constancia de no registro al servicio militar	82	61
Constancias de vecindad	1088	1328
Orientación jurídica	0	0
Constancias socioeconómicas	76	64
Constancias modo honesto de vivir	0	0

Concepto	Cantidad 2024	Cantidad 2025
Constancia de dependencia económica	11	17
Constancias de no afectación	0	0
Asesorías jurídicas a las dependencias de la administración pública	0	0
Permisos para utilizar instalaciones municipales	0	12
Otros (Especificar)	0	0

De esta forma, el Gobierno Municipal, brinda atención eficaz a las necesidades ciudadanas y la transparencia en la gestión pública.



Cabildo Juvenil realizado en el Auditorio Municipal

Convenios

Con el propósito de fortalecer las acciones de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, así como de promover el desarrollo urbano ordenado, la transparencia, la participación ciudadana y el acceso equitativo a los servicios públicos, el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, ha suscrito diversos convenios de colaboración durante el ejercicio 2025.

Estos instrumentos jurídicos permiten establecer mecanismos de cooperación institucional que contribuyen a mejorar la gestión pública, atender las necesidades de la población y garantizar el cumplimiento de las políticas públicas municipales en beneficio de las y los cuautilenses.

A continuación, se describen los principales convenios celebrados en el periodo enero-septiembre de 2025:

Convenio de Coordinación de Acciones Gubernamentales con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS): Firmado el 7 de febrero de 2025, tiene como objetivo coordinar esfuerzos para el desarrollo y mejoramiento de la vivienda, la integración de reservas territoriales y la regularización del suelo y asentamientos humanos irregulares, tanto en predios de origen privado como social, a su vez, promueve acciones de producción, autoconstrucción y mejoramiento de vivienda, en apego a la legislación aplicable y a la disponibilidad presupuestal, contribuyendo al ordenamiento urbano y a la prevención de asentamientos irregulares dentro del Municipio.

Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE): Suscrito el 11 de marzo de 2025, establece las bases y mecanismos de cooperación entre el INE y el Gobierno Municipal para garantizar la adecuada instalación de casillas seccionales, así como la accesibilidad y participación de la ciudadanía durante los procesos electorales, utilizando espacios públicos y oficinas de gobierno que faciliten la organización democrática.

Convenio de Colaboración con el Poder Judicial del Estado de México: Firmado el 4 de abril de 2025, tiene como finalidad fortalecer la coordinación interinstitucional para agilizar la emisión e implementación de medidas de protección a víctimas de violencia familiar. Con ello, se garantiza la salvaguarda de la integridad de las y los solicitantes mediante una atención pronta y expedita, en cumplimiento a la normatividad vigente y con un enfoque de derechos humanos.

Convenio Marco de Coordinación de Acciones en Materia de Liberación de Derecho de Vía para el Transporte Ferroviario de Pasajeros en los Proyectos “AIFAPachuca” y “Ciudad de MéxicoQuerétaro”: Celebrado el 4 de abril de 2025 con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, tiene por objeto establecer las bases y compromisos necesarios para la liberación del derecho de vía en las zonas donde se desarrollan las obras de infraestructura ferroviaria, patios y terminales de los trenes de pasajeros “AIFAPachuca” y “Ciudad de MéxicoQuerétaro”, fortaleciendo la conectividad regional y el desarrollo metropolitano.

Convenio con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México: Firmado el 2 de julio de 2025, este acuerdo busca afianzar el compromiso ético de las y los servidores públicos del Municipio en el uso responsable de los recursos informáticos y en el cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, en congruencia con los lineamientos del Sistema Estatal Anticorrupción.

Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS): Suscrito el 4 de julio de 2025, tiene como propósito planear, diseñar y ejecutar pro-

gramas, proyectos y acciones orientadas a la gestión y regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades, bajo criterios de desarrollo territorial planificado y sustentable. Este acuerdo refuerza el compromiso del Municipio con la planeación ordenada, la justicia territorial y el aprovechamiento responsable del suelo.

A través de estos seis convenios, el Gobierno Municipal fortalece el compromiso con el desarrollo integral, la legalidad y la cooperación intergubernamental, fortaleciendo las capacidades institucionales para ofrecer soluciones eficientes, sustentables y con visión de futuro para todas y todos los habitantes del Municipio.

Órganos Auxiliares

A fin de fortalecer el Gobierno Municipal, en la toma de decisiones y la participación ciudadana en los asuntos públicos, al 30 de septiembre del presente ejercicio se consolidaron diversos comités, comisiones y consejos municipales que contribuyen a una administración pública más eficiente, incluyente y con apego a la normatividad vigente.

Estos órganos colegiados representan un instrumento fundamental para la planeación, supervisión, evaluación y mejora continua de las políticas públicas municipales, permitiendo una adecuada coordinación interinstitucional y garantizando que las acciones del gobierno se realicen bajo criterios de legalidad, eficacia y rendición de cuentas.

En este sentido, el Gobierno Municipal de Cuautitlán, cuenta con 21 comités, comisiones y consejos que actúan en diferentes ámbitos de la gestión pública, entre los que destacan:

- Comité de Adquisiciones y Servicios del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.
- Comité Interno de Obra Pública del Municipio de Cuautitlán.
- Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.
- Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.
- Comité Interno de Gobierno Digital.
- Comité de Depuración de la Cuenta de Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público y en Bienes Propios de las Entidades Fiscalizables Municipales.
- Comité de Depuración de Saldos de Cuentas Contables.
- Comité Municipal de Erradicación de Trabajo Infantil.
- Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GMPEA).
- Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio.
- Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y

Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

- Sistema Municipal de Protección y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
- Sistema de Información Inmobiliaria.
- Consejo Municipal de Protección Civil.
- Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Metropolitano.
- Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal.
- Consejo Municipal de Población.
- Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción.

La conformación y funcionamiento de estos Comités, comisiones y consejos contribuyen significativamente al fortalecimiento institucional, consolidando un gobierno cercano a la ciudadanía, responsable y comprometido con el bienestar del Municipio.



Evento sobre la Difusión del Bando Municipal 2025

Patrimonio Municipal

En cumplimiento al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y con el propósito de fortalecer el control del patrimonio público, se realizaron diversas acciones durante el periodo comprendido de enero a septiembre de 2025, orientadas a garantizar el registro y resguardo de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.

Durante este periodo, se llevó a cabo la verificación física y documental de los bienes municipales en todas las dependencias del Ayuntamiento, con el objetivo de mantener actualizados los registros patrimoniales y contar con certeza sobre los activos recibidos en el proceso de EntregaRecepción. Como parte de estas acciones, se realizaron levantamientos físicos semestrales de bienes muebles e inmuebles, fortaleciendo el control interno y la transparencia en el manejo del patrimonio municipal.

De igual forma, se efectuó una auditoría patrimonial integral con el propósito de obtener un diagnóstico del estado que guarda el patrimonio municipal, identificando inconsistencias entre los registros contables y los inventarios del Sistema de Control Patrimonial versión 2.8.2. Derivado de este proceso, se llevó a cabo la actualización del software patrimonial a la versión 2.8.4, con lo cual se establecieron nuevas líneas de acción para mejorar la administración, control y conservación de los bienes municipales.

Asimismo, se actualizaron los inventarios patrimoniales incorporando las altas y movimientos derivados de las verificaciones realizadas, además de participar activamente en las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, para dar seguimiento a observaciones y recomendaciones en materia patrimonial.

Durante el periodo, se emitieron un total de 187 constancias de no adeudo patrimonial, en atención a solicitudes de Dependencias municipales, contribuyendo al cumplimiento de los procesos administrativos y de control interno; además, se realizaron recorridos de verificación física en predios municipales, con el fin de detectar posibles ocupaciones irregulares, garantizando la adecuada conservación de los bienes.

Como parte de las acciones del Gobierno Municipal, se integró el expediente patrimonial municipal, concentrando la documentación legal y técnica de los inmuebles bajo resguardo del Ayuntamiento, y se emitieron oficios de observaciones patrimoniales derivadas de revisiones internas, en cumplimiento al artículo 4.1, fracción H, numeral III, inciso f, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal.

ID	Tipo de bien	Existencias 2025	Monto total 2025	Adquisiciones 2025	Monto total 2025
1240	BIENES MUEBLES	1642	\$87,304,653.37	158	\$56,099,436.83
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1035	\$14,485,409.97	12	\$209,274.44
12414	EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS	498	\$9,990,329.35	0	\$0.00
12416	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	537	\$4,495,080.62	12	\$209,274.44
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	18	\$340,793.17	0	\$0.00
12432	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLÍNICAS Y HOSPITALES	18	\$340,793.17	0	\$0.00
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	117	\$51,993,781.75	73	\$52,713,496.37
12442	VEHÍCULOS	76	\$47,533,951.79	38	\$49,075,253.81
12443	MOTOCICLETAS	27	\$4,394,895.99	35	\$3,638,242.56
12444	BICICLETAS	14	\$64,933.97	0	\$0.00
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	172	\$4,395,479.96	35	\$878,866.97
12452	EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ARMAS	172	\$4,395,479.96	35	\$878,866.97
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	298	\$15,654,138.52	34	\$2,232,291.89
12462	MAQUINARIA Y ACCESORIOS	80	\$3,377,791.66	12	\$383,569.15
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10	\$844,246.28	2	\$1,039,128.00
12464	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	83	\$1,589,979.94	18	\$716,538.86
12465	EQUIPO HIDRÁULICO	26	\$2,676,773.14	1	\$81,107.88
12466	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	99	\$7,165,347.50	1	\$11,948.00
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2	\$435,050.00	4	\$65,507.16
12472	BIENES ARTÍSTICOS, HISTÓRICOS Y CULTURALES	0	0	4	\$65,507.16
12473	MONUMENTOS Y RELOJES PÚBLICOS	2	\$435,050.00	0	\$0.00

Hasta septiembre de 2025, el patrimonio municipal está conformado por un total de 1,800 bienes, en este año se adquirieron 158 bienes adicionales, con una inversión total de \$56,099,436.83 pesos. Entre las principales adquisiciones destacan vehículos, motocicletas, maquinaria y equipo de construcción, los cuales se incorporaron al patrimonio del Municipio.

Además, se mantiene un registro actualizado y en orden jurídico-administrativo de 130 bienes inmuebles propiedad del Municipio, los cuales constituyen un patrimonio público de alto valor social y urbano.

Estos bienes incluyen edificios administrativos, deportivos, culturales, educativos, de salud, parques, jardines, panteones, áreas verdes, pozos de agua, escuelas, cárcamos y predios destinados a servicios públicos; todos ellos con la documentación que acredita su propiedad mediante títulos, escrituras públicas, contratos de donación, compraventa o actas de entrega.

Entre los inmuebles más representativos se encuentran la Presidencia Municipal, el Palacio de Gobierno, el Mercado Municipal, Casa de Cultura, las bibliotecas públicas, el Centro Cívico Cultural, los panteones municipales, unidades deportivas, parques ecológicos, el Centro de Rehabilitación y las instalaciones de Protección Civil, así como los cárcamos y pozos que integran la infraestructura hidráulica del Municipio.

Hasta septiembre del 2025, se destaca la incorporación formal de 20 nuevos predios ubicados en el fraccionamiento Villas Xaltipa, destinados a equipamiento urbano, educativo, deportivo, áreas verdes y de servicios públicos, con escrituras debidamente registradas ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM).

La correcta administración y protección del patrimonio municipal, impulsada por la Coordinación de Patrimonio, refuerza la eficiencia administrativa y la transparencia en la gestión pública, garantizando la seguridad jurídica de los bienes y contribuyendo al desarrollo urbano ordenado y sostenible de Cuautitlán.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Cuautitlán fortaleció su patrimonio institucional mediante la adquisición de cuatro nuevos bienes muebles, con el objetivo de optimizar la movilidad y operatividad de las áreas que brindan atención directa a la ciudadanía.

Entre los bienes incorporados destacan dos vehículos tipo Grand i10 y dos motocicletas marca Yamaha, con una inversión total de \$737,680.00 pesos. Estas adquisiciones se realizaron conforme a la normatividad vigente, priorizando la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la mejora de los servicios asistenciales; que permitirá fortalecer las labores operativas y de apoyo logístico en los distintos programas del Sistema Municipal DIF.

En cumplimiento a las disposiciones en materia de gestión documental con el propósito de preservar la memoria institucional del Municipio, la Coordinación de Archivos y Oficialía de Partes ha trabajado de manera constante durante el presente ejercicio 2025 en la transformación y modernización del Archivo Municipal de Cuautitlán, con el fin de fortalecer la transparencia, la eficiencia administrativa y el acceso a la información pública.

Durante enero a septiembre del presente año, se ha consolidado un nuevo modelo de gestión archivística, basado en la organización, digitalización y resguardo adecuado de los

documentos oficiales; como parte de este proceso, se creó el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, instancia formal que no existía en administraciones anteriores y que representa un avance significativo en el manejo técnico y normativo de los archivos municipales.

A través de este grupo Interdisciplinario, se dotó a todas las áreas administrativas de los instrumentos de Control Archivístico necesarios como carátulas, inventarios y fichas de archivo; con el objetivo de asegurar un manejo documental ordenado conforme a la legislación vigente; al mismo tiempo, se implementó un programa permanente de capacitación dirigido al personal administrativo, orientado al correcto uso, clasificación y resguardo de la información, garantizando la profesionalización del servicio público en materia archivística.

De igual forma, se ha impulsado el acceso ciudadano al acervo histórico municipal, recibiendo de manera constante a estudiantes, investigadores y habitantes interesados en conocer la historia y evolución de Cuautitlán a través de su galería documental. Esta apertura contribuye a fortalecer la identidad colectiva y la difusión del patrimonio histórico municipal

La Coordinación de Archivos y Oficialía de Partes, continúa trabajando con la finalidad de perseverar la memoria institucional, asegurando que los archivos municipales sean espacios ordenados, accesibles y dignos, pilares de un gobierno humanista que honra su historia y trabaja por el bienestar de las futuras generaciones.

Adquisiciones

En estricto cumplimiento de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México, bajo los principios de eficiencia, transparencia, legalidad y uso responsable de los recursos públicos, el Gobierno Municipal llevó a cabo procesos de contratación orientados a fortalecer la operación de las dependencias municipales y garantizar servicios públicos de calidad. Por lo cual, durante el periodo de enero a septiembre del presente se realizaron distintos procedimientos de contratación, donde se adquirieron bienes, equipamiento y servicios que contribuyen directamente al buen funcionamiento de la administración.

A través de Licitación Pública Nacional se aplicaron 16 procedimientos de mayor impacto y monto, permitiendo la libre concurrencia y competencia entre proveedores, fortaleciendo la transparencia y la igualdad de condiciones; mediante esta modalidad se adquirieron vehículos utilitarios y operativos, mezcla asfáltica e insumos para infraestructura vial,

equipamiento tecnológico, sistemas digitales, material de oficina, uniformes y equipamiento especializado, servicios estratégicos como recolección de residuos y modernización de semáforos. Estas contrataciones beneficiaron directamente a áreas operativas como Servicios Públicos, Agua Potable, Guardia Civil Municipal, Protección Civil, Coordinación de Bienestar, así como la Tesorería Municipal; mediante esta modalidad se ejerció un monto total ejercido por \$154,130,803.62 M.N.

Por medio de la Invitación Restringida se utilizó para adquisiciones que requirieron proveedores con capacidad técnica especializada o condiciones específicas de mercado. Bajo esta modalidad se aplicaron 20 procedimientos que garantizó un proceso controlado, verificable y apegado a la normatividad vigente; entre ellos se adquirieron pintura, materiales de mantenimiento y mezcla asfáltica especializada, combustible, suministros operativos, mobiliario, refacciones, llantas, equipo de seguridad, insumos médicos, artículos de limpieza, adecuaciones a oficinas, servicios especializados en publicidad institucional y mantenimiento de albercas. Este mecanismo permitió dar continuidad a los servicios públicos, fortalecer la operación municipal y atender necesidades inmediatas de diversas áreas administrativas, con un monto total ejercido por \$41,617,144.14 M.N.

Mediante la Adjudicación Directa aplicada únicamente en los casos permitidos por la ley, permitió atender de manera ágil y prioritaria necesidades esenciales para la operatividad del Municipio. Este procedimiento se ejecutó con estricto apego a la normatividad vigente y bajo criterios de racionalidad y eficiencia del gasto; por medio de esta modalidad se llevaron a cabo 14 procedimientos, en el cual, contrataron combustible para unidades y maquinaria, servicios de telefonía e internet institucional, traslado de valores y seguros institucionales, servicios de recolección de residuos sólidos, rehabilitación integral de pozos de agua potable, mantenimiento de edificios públicos, cursos de capacitación especializada en seguridad pública. Estas contrataciones garantizaron la continuidad de los servicios municipales y la protección del patrimonio municipal, con un monto ejercido de \$35,810,418.72 M.N.

El ejercicio de adquisiciones realizado durante el periodo enero septiembre de 2025, demuestra el compromiso del Gobierno Municipal de Cuautitlán con la transparencia y la rendición de cuentas, la competencia justa entre proveedores, la eficiencia en el uso de los recursos públicos, el fortalecimiento de la infraestructura pública y los servicios públicos municipales. Todas las contrataciones se realizaron con apego a la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México, asegurando que cada peso invertido contribuyera a mejorar la calidad de vida de las familias de Cuautitlán y al fortalecimiento de un gobierno humanista, honesto y moderno.



Capacitación y Profesionalización del Servidor Público

Con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas, administrativas y humanas de los servidores públicos, el Gobierno Municipal de Cuautitlán, a través de la Dirección de Administración, impulsó durante el periodo enero a septiembre de 2025 un amplio programa de formación y desarrollo institucional, orientado a promover la eficiencia, la ética y la atención de calidad hacia la ciudadanía.

Las capacitaciones fueron impartidas en coordinación con instituciones especializadas como el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), *Adenium Training*, *Sumando sin Restar* y el Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil, quienes aportaron conocimientos actualizados y metodologías aplicables al servicio público.

Durante este periodo se llevaron a cabo 14 cursos, talleres y certificaciones en formato presencial, virtual y mixto, con la participación de más de 400 servidoras y servidores públicos de distintas áreas de la administración municipal. Entre los principales temas destacan:

- Metodología para la elaboración de manuales de organización, procedimientos y reglamentación.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Municipales (Módulos I y II).
- Gestión estratégica, calidad e innovación gubernamental.
- Ética en el servicio público y liderazgo transformacional.
- Motivación del personal y círculos de calidad.
- Primeros auxilios y seguridad laboral.
- Procesos de gestión documental y administración de archivos.
- Certificaciones laborales en atención a mujeres víctimas de violencia de género (EC0539) y transversalización de la perspectiva de género (EC0779).

El monto total invertido en estas acciones de formación fue de \$786,480.00 pesos, financiado con recursos propios del Ayuntamiento, acciones que afirman el compromiso de esta administración con la profesionalización de los servidores públicos.

ID	Curso o programa	Capacitador y lugar	Asistentes	Fecha o periodo	Fuente de financiamiento	Monto total del gasto
1	Metodología Para La Elaboración De Manuales De Organización De Procedimientos Y Reglamentación"	IHAEM (Instituto Hacendario del Estado de México) Vía Zoom	59	20 de junio de 2025	Ingresos Propios	N/A
2	Poner En Acción La Ética'	IHAEM (Instituto Hacendario del Estado de México) Vía Zoom	78	27 de junio de 2025	Ingresos Propios	N/A
3	"Círculos De Calidad"	IHAEM (Instituto Hacendario del Estado de México) Vía Zoom	9	1 de julio de 2025	Ingresos Propios	N/A
4	"Gestión Estratégica, Calidad E Innovación Gubernamental" MOD. IV	IHAEM (Instituto Hacendario del Estado de México) Vía Zoom	10	4 de julio de 2025	Ingresos Propios	N/A
5	Ley De Responsabilidades De Los Servidores Públicos Municipales" MOD.I	IHAEM (Instituto Hacendario del Estado de México) Vía Zoom	34	7 de julio de 2025	Ingresos Propios	N/A
6	"Metodología Para La Elaboración De Manuales De Organización De Procedimientos Y Reglamentación"	IHAEM (Instituto Hacendario del Estado de México) Vía Zoom	34	11 de julio de 2025	Ingresos Propios	N/A
7	"Ley De Responsabilidades De Los Servidores Públicos Municipales" MOD.II	IHAEM (Instituto Hacendario del Estado de México) Vía Zoom	34	14 de julio de 2025	Ingresos Propios	N/A
8	"Capacitación De Primeros Auxilios"	Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil Explanada del Centro Social y Cultural Luis Nishizawa Flores	23	11 y 12 de agosto de 2025	Ingresos Propios	N/A
9	"Guía Para Elaborar El Código De Ética Que Necesitamos Mi Equipo Y Yo"	IHAEM (Instituto Hacendario del Estado de México) Vía Zoom	30	18 de agosto de 2025	Ingresos Propios	N/A

ID	Curso o programa	Capacitador y lugar	Asistentes	Fecha o periodo	Fuente de financiamiento	Monto total del gasto
10	"Liderazgo Transformacional Y Toma De Decisiones, Estratégicas"	Adenium Training Centro Social y Cultural Luis Nishizawa Flores	41	10, 12, 19 y 24 de septiembre de 2025	Ingresos Propios	\$ 150,800.00
11	Motivación Del Personal	Adenium Training Centro Social y Cultural Luis Nishizawa Flores	36	18, 23, 25 y 26 de septiembre de 2025	Ingresos Propios	\$ 127,600.00
12	EC0539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género."	Adenium Training Virtual y Presencial Centro Social y Cultural Luis Nishizawa Flores	8	8, 9 y 22 de octubre de 2025	Ingresos Propios	\$ 83,520.00
13	Certificación EC0779 "Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal"	Adenium Training Virtual y Presencial Centro Social y Cultural Luis Nishizawa Flores	8	20 y 21 de octubre y 4 y 5 de noviembre de 2025	Ingresos Propios	\$ 83,520.00
14	"Acompañamiento en la Implementación de los Procesos de Gestión Documental y Administración de Archivos (Perfil de responsables de Archivos)"	Sumando sin Restar Virtual y Presencial Centro Social y Cultural Luis Nishizawa Flores	30	10, 11, 17, 18, 24 y 25 de octubre y 7 y 8 de noviembre de 2025	Ingresos Propios	\$341,040.0

Además, se llevaron a cabo las incidencias correspondientes a los registros de puntualidad y asistencia del personal en cada quincena, garantizando el control administrativo y la correcta aplicación de las disposiciones laborales; asimismo, se elaboraron los reportes quincenales de movimientos de altas y bajas de servidores públicos, reflejando un total de 1,154 movimientos registrados durante el periodo informado.

El Gobierno de Cuautilán fortalece su visión de un servicio público más humano, capaz y eficiente, donde la capacitación continua y la correcta administración del personal se consolidan como herramientas clave para garantizar una gestión moderna, transparente y orientada a resultados. Mediante estas acciones han permitido mantener actualizada la

base de datos institucional, asegurar un control ordenado del recurso humano y fomentar la disciplina laboral, contribuyendo así a la mejora continua del desempeño de los servidores públicos al servicio del Municipio de Cuautitlán.



Capacitación a servidores públicos sobre Código de Ética del Servicio Público y Salud Mental en el Ejercicio de la Función Pública.

**BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA
“PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA”**

PRIMER

**1 Primer
Informe**
DE GOBIERNO
Juanita Carrillo Luna
PRESIDENTA DE CUAUTITLÁN



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027



Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica”

a. Agua para todos, “hacia un nuevo modelo de gestión del agua”.

El Municipio de Cuautitlán enfrenta una oportunidad histórica para reestructurar sus políticas públicas en torno al bienestar ambiental, el acceso universal al agua, la energía limpia y la gestión integral de residuos. Estos pilares responden a las necesidades actuales y buscan asegurar un futuro sostenible para las próximas generaciones.

El Gobierno Humanista, encabezado por la presidenta Juana Carrillo Luna, tiene como objetivo transformar de manera profunda la estructura política, económica y social del Municipio, incorporando principios de justicia social, equidad y sustentabilidad. En este sentido, Cuautitlán se alinea a una visión integral de desarrollo que no solo impulsa el crecimiento económico, sino que también prioriza el respeto y cuidado del entorno natural como base para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El manejo eficiente y sustentable del agua constituye un desafío crucial para el desarrollo de cualquier comunidad. En el caso de Cuautitlán, este tema se ha consolidado como una prioridad dentro de la agenda pública municipal. En un contexto de escasez creciente y efectos del cambio climático, este recurso vital requiere de políticas públicas integrales que aseguren su distribución equitativa, conservación y tratamiento adecuado. Con un enfoque orientado a la sostenibilidad, durante 2025 el Gobierno de Bienestar Humanista implementó acciones para promover el uso racional del agua, modernizar la infraestructura hidráulica y fortalecer la educación ambiental, sensibilizando a la población sobre la importancia de su cuidado. Estas medidas permiten garantizar el acceso al agua como un derecho humano fundamental y contribuyen a la construcción de un Municipio más resiliente, justo y comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente con aquel que busca asegurar la disponibilidad y gestión sostenible del agua para todas y todos.

Las políticas públicas impulsadas por la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, enfocadas en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura hídrica mediante fuentes de financiamiento como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y recursos propios, permitieron que en 2025 se invirtieran \$11,128,022.95 en obras de dotación de agua potable.

Entre las obras más relevantes realizadas durante la administración de la Presidenta Juana Carrillo Luna destacan:

- Rehabilitación de pozos profundos de agua entubada en las localidades de Dos Ríos, Lázaro Cárdenas, La Guadalupana, Joyas 2 y Santa Elena.

Construcción de Infraestructura para Dotación de Agua Potable 2025			
Nombre de la Obra	Ubicación	Inversión	Estatus
Rehabilitación Integral del Pozo Joyas 2	Joyas 2	\$1,237,140.00	Concluido
Rehabilitación Integral del Pozo Santa Elena	Santa Elena	\$681,500.00	Concluido
Rehabilitación de pozos profundos de agua entubada.	La Guadalupana, Lázaro Cárdenas II y Dos Ríos.	\$4,359,514.99	En Proceso
Rehabilitación de pozos de agua potable.	Diversas comunidades.	\$4,296,055.63	En Proceso
Construcción de red de agua entubada Calle Camino a Rancho Xaltipa.	Entre calle al Tejocote a la carretera CuautilánMelchor OcampoBarrio Santa Ana Tlaltepán.	\$553,812.33	En Proceso

Elaboración propia con base a información de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y la Dirección de Obras de Cuautilán, 2025.

Con honestidad y trabajo hoy el Gobierno Humanista invierte en obras de rehabilitación de pozos de agua potable y construcción de red de agua entubada.



Rehabilitación de Pozo de Joyas, Cuautilán

Mediante fuentes de financiamiento como el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y recursos propios, la Administración 2025–2027 logró, al 30 de septiembre de 2025, distribuir más de 7,254,224 m³ de agua potable; para ello, se realizó una

inversión superior a \$37,903,179.00 por el pago de derechos de suministro de agua en bloque a CONAGUA; más de \$2,030,115.20 por derechos de conducción ante CAEM y \$1,372,848.30 por servicios de cloración también gestionados ante CAEM. Estas acciones permitieron beneficiar directamente a 178,847 habitantes, garantizando el abastecimiento de agua para uso y consumo humano bajo criterios de calidad y control sanitario.

La Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán ha participado en la sustitución, reparación y mantenimiento electromecánico de equipos de bombeo de agua potable; asimismo, se llevaron a cabo sustituciones de equipos de bombeo en 20 comunidades, cambios de interruptores termomagnéticos, instalación de cable de tres hilos con coples de cobre, reajuste de bornes de conexión, reemplazo de válvulas de compuerta, sellos mecánicos, ventiladores y tornillería; además del cambio de cableado en cisterna baja y tanque elevado, la reparación de bobinas y el acondicionamiento de bombas sumergibles. Estas intervenciones aseguran el óptimo funcionamiento del sistema ante la creciente demanda del servicio por parte de la población.

Verificación de Válvulas de Control de Conducción de Agua Potable para Dotación de Agua 2025	
Localidad	Estatus
Pozo San Mateo	Concluido
Pozo Lázaro Cárdenas	Concluido
Villas Xaltipa	Concluido
San Blas	Concluido
Galaxia	Concluido
Hacienda Cuautitlán	Concluido
Guadalupana	Concluido
Pozo la Española	Concluido
Tlaltepan	Concluido
San Roque	Concluido
La Palma	Concluido
Libramiento Joyas	Concluido

Elaboración propia con base a información de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán, 2025.

Mantenimiento de pozos para Dotación de Agua Potable 2025		
Pozos	Población Beneficiaria	Localidad
Pozo La Guadalupana	12,300	La Guadalupana
Pozo Joyas de Cuautilán	21,200	Joyas Cuautilán
Pozo Soriana	15,906	La Española, El Paraíso, El Partidor, Loma Bonita
Pozo Galaxia	9,171	Galaxia y la Toscana
Pozo Santa Elena	18,000	Fraccionamiento Santa Elena, El Tejocote
Pozo Hogares Unión	8,900	Hogares Unión, San Roque, Paseos del Bosque
Pozo Alborada	17,360	Alborada
5 Cisternas de los tanques elevados	18,000	Santa Elena

Elaboración propia con información de Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautilán, 2025

Además, se llevó a cabo el mantenimiento de pozos y cisternas con el propósito de mejorar el caudal de extracción, la eficiencia operativa y la calidad del servicio de agua potable brindado a la población, beneficiando a más de 102,837 habitantes.

El objetivo central de estas acciones fue incrementar la eficiencia en la operación de los sistemas hidráulicos, optimizar el caudal de extracción y garantizar un servicio de agua potable de mayor calidad para las familias cuautilenses; asimismo, estos trabajos permiten prolongar la vida útil de los equipos e infraestructura hidráulica, asegurando un suministro estable y continuo.

Actualmente, el servicio de agua potable opera en condiciones estables, contribuyendo al bienestar de las colonias y fraccionamientos atendidos. Se observa una mayor eficiencia en la extracción y una distribución más uniforme del recurso hídrico, lo que ha generado impactos positivos en las Localidades, Colonias y Fraccionamientos cercanos a los pozos rehabilitados.



Mantenimiento del pozo Joyas Cuautitlán

Al mismo tiempo, se busca optimizar la vida útil de los equipos y de la infraestructura hidráulica, garantizando un suministro estable y continuo, en beneficio de más de 80,000 habitantes.



Mantenimiento del pozo Galaxia, Cuautitlán

El Gobierno Municipal ha destinado recursos para la rehabilitación integral de los pozos, garantizando que los trabajos de mantenimiento sean duraderos y eficientes. Durante 2025 se atendieron más de 1,135 reportes de fugas en redes primarias y secundarias de agua potable, logrando con ello reducir el desperdicio del recurso y mejorar la presión del suministro.



Reparación de fuga de agua, Colonia Galaxia, Cuautilán 2025.

La Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautilán ha implementado operativos para detectar y sancionar a establecimientos como autolavados, hoteles y otros giros comerciales, que hacen uso indebido de tomas de agua potable, cuando la normativa establece que deben emplear agua tratada. Estas acciones contribuyen a un uso más justo y sustentable de los recursos hídricos.

Asimismo, el Gobierno Municipal ha reforzado el suministro mediante el servicio de pipas, realizando 4,480 viajes que representan más de 53.5 millones de litros de agua potable distribuidos de manera programada y gratuita a 72,784 habitantes, fortaleciendo la cobertura y el abasto en el territorio municipal.



Entrega de Agua potable a través de Camión Cisterna, diversas comunidades de Cuautitlán

Además, este Gobierno Municipal ha reforzado las acciones de concientización sobre el cuidado del agua mediante más de 41 pláticas y talleres de Cultura del Agua impartidos en comunidades y planteles escolares del Municipio. Estas actividades promovieron el uso responsable y el reúso de los recursos hídricos, beneficiando a más de 5,000 cuautitlenses.



Plática del Día Mundial del Agua, Casa de Cultura

El 23 de junio de 2025 se llevó a cabo la “Feria Hídrica”, con la participación de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) a través del programa “Domo Hídrico”, un espacio de proyección interactiva con forma semiesférica de 10 metros de diámetro y 5 metros de altura, que permitió a las y los asistentes experimentar de manera inmersiva temas como el ciclo del agua, su tratamiento y su importancia en el entorno escolar. Asimismo, se contó con la participación de la bióloga Laura Allende Sánchez, de la CAEM, quien impartió la conferencia “Cuenca del Valle de México”. Este evento benefició a 220 estudiantes y 50 servidores públicos, quienes reforzaron su responsabilidad y compromiso con el cuidado de los recursos hídricos, bajo la coordinación conjunta de la autoridad municipal y la CAEM.



“Feria Hídrica”, en el evento de Instalación de la Agenda 2030 Cuautitlán, Casa de Cultura



"Feria Hídrica", en el evento de Instalación de la Agenda 2030 Cuautitlán, Casa de Cultura

Drenaje y alcantarillado

El sistema de drenaje y alcantarillado es esencial para prevenir inundaciones, proteger la salud pública y garantizar el manejo adecuado de las aguas residuales en Cuautitlán, su mantenimiento y modernización son indispensables para responder al crecimiento urbano y asegurar condiciones de vida dignas para la población.

En este sentido, el Gobierno Humanista de Cuautitlán destinó recursos propios por un monto superior a \$13,575,215.89 para la construcción, rehabilita-

ción y mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado, fortaleciendo la infraestructura urbana y mejorando la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía.

Entre las obras más relevantes realizadas durante este periodo destacan:

- Rehabilitación del cárcamo en la Unidad Habitacional Cebadales;
- Rehabilitación del cárcamo del Fraccionamiento San Blas;
- Construcción de drenaje entre Avenida Amado Nervo y calle Xoloth, en la colonia El Paraíso;
- Construcción de drenaje entre calle Al Tejocote y la carretera Cuautilán–Melchor Ocampo, en el Barrio Santa Ana Tlaltepan.



Rehabilitación de Cárcamos 2025			
Nombre de la Obra	Ubicación	Inversión	Estatus
Rehabilitación de cárcamos.	Diversas comunidades.	\$7,162,259.50	En Proceso

Elaboración propia con base a información de la Dirección de Obras Públicas Cuautilán, 2025.

Construcción de Infraestructura para Drenaje 2025			
Nombre de la Obra	Ubicación	Inversión	Estatus
Construcción de Infraestructura para Drenaje.	Entre Avenida Amado Nervo y calle Xoloth, colonia el Paraíso.	\$1,568,003.81	Concluido
Construcción de red de agua entubada Calle Camino a Rancho Xaltipa.	Entre calle al Tejocote a la carretera CuautilánMelchor OcampoBarrio Santa Ana Tlaltepán.	\$4,844,952.58	En Proceso

Elaboración propia con base a información de la Dirección de Obras Públicas Cuautilán, 2025.



Montaje de bomba en Cárcamo, Cuautilán

A través de la Dirección de Obras Públicas se invirtieron \$7,162,259.50 en el mantenimiento y rehabilitación de cárcamos, incluyendo trabajos en generadores, equipos de combustión, transformadores, motores, alternadores, columnas de bombas, así como el ajuste y revisión de sistemas eléctricos y la rehabilitación de equipos de bombeo; estas acciones dieron cumplimiento al Programa Anual de Obra 2025 y fortalecieron la operación de la infraestructura hidráulica municipal.



Reparación de drenaje, Colonia Joyas de Cuautilán

A lo largo del territorio municipal se llevaron a cabo 22 conexiones de drenaje en distintas zonas, con el propósito de desalojar adecuadamente las aguas residuales hacia la red general; asimismo, se realizaron 20 desazolves de cárcamos para prevenir inundaciones, se repararon seis tuberías fracturadas en diversos puntos del Municipio y se limpiaron 10,950 metros lineales de canales, fortaleciendo la capacidad hidráulica y reduciendo riesgos para la población.

Conexiones de Drenajes 2025	
Lugar	Beneficiarios
Centro	132 habitantes
San José Puente Grande	
San José Milla	
Guadalupe	
Ejidos de Santa María Iztacalco	
San Roque	
El Tejocote	
La Joya	
El Infiernillo	
Lázaro Cárdenas	
Joyas de Cuautitlán	

Desazolve de Cárcamos 2025	
Lugar	Beneficiarios
Cárcamo Guadalupana	47,905 habitantes
Cárcamo Misiones	
Cárcamo Cebadales	
Cárcamo Emiliano Zapata	
Cárcamo Nueva España	
Cárcamo Misiones 1	
Cárcamo Hacienda	
Cárcamo las Trojes	

Elaboración propia con base a información de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán, 2025.



Conexión de drenaje Colonia Ejidos de San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán

Con el propósito de fortalecer la infraestructura hidráulica y garantizar su funcionamiento adecuado, durante el 2025 se instalaron 45 brocales, bocas de tormenta y coladeras pluviales en colonias como El Huerto, San Blas I y II, Cebadales I, Misiones I y II, San Mateo Ixtacalco, Álamos III, San José Puente Grande, Los Encinos, La Trinidad, Santa María, La Guadalupana, El Partidor, Galaxia, San Francisco Cascantitla, Santa Elena, El Paraíso, Los Morales, El Nopalito, Guardia Civil, Lázaro Cárdenas y Tlaltepan; beneficiando directamente a 129,155 habitantes. Paralelamente, se realizaron 246,383 metros lineales de limpieza y sondeo de tuberías de distintos diámetros en diversas colonias y Fraccionamientos del Municipio, entre ellos Hacienda Cuautitlán, Centro, Tecoac, Rancho San Blas, Villas Xaltipa II y sus secciones IIA y IIB, Ángel de Luz, Lázaro Cárdenas, Las Trojes, La Alborada, Parque San Mateo, Barrio El Carmen, avenida San Pablo, Joyas de Cuautitlán, Guadalupe, Dos Ríos 1ra. Sección, La Palma, Santa María Huecatitla, Ejidos de San Mateo, Tlaxculpas, La Tabla, San Roque, Villas de Cuautitlán, Paseos del Bosque, Nueva Santa María, Loma Bonita, La Toscana, Nueva Españita, Romita, Los Olivos, El Cerrito, Necapa, Fraccionamiento Cristal, Chamacueros, Las Patricias, Villa Jardín, Mayorazgos y San José Milla; beneficiando a 34,082 viviendas. Estas acciones incluyeron la reparación de tuberías fracturadas mejorando significativamente el desalojo de aguas pluviales y residuales, disminuyendo riesgos de obstrucciones, encharcamientos y afectaciones durante la temporada de lluvias.

Se retiraron 352 m³ de azolve de fosas sépticas con el propósito de sanear los depósitos de aguas residuales domiciliarias y prevenir riesgos sanitarios en la población. De manera paralela, se realizaron labores de limpieza que permitieron retirar 3,264.7 m³ de azolve en estructuras como pozos de visita, coladeras pluviales de piso y banquetas, registros sanitarios y bocas de tormenta, evitando así el bloqueo de coladeras y rejillas por acumulación de residuos.

Para fortalecer estas tareas, la administración encabezada por la Presidenta Municipal Juanita Carrillo Luna adquirió un equipo hidroneumático de desazolve, con una inversión de \$14,917,600.00, el cual permitirá atender de manera más eficiente los requerimientos de limpieza de la red pluvial y sanitaria, contribuyendo a la prevención de inundaciones en zonas de riesgo.

Desazolve de Estructuras (pozos de visita, coladeras pluviales de piso y banquetas, registros sanitarios, bocas de tormenta) 2025		Desazolve de Fosas Sépticas 2025	
Lugar	Beneficiarios	Lugar	Beneficiarios
Alborada, Arenal, Barrio El Nopalito, Calzada Guadalupe, Camino Santiago, San Francisco Cascantitla, Cebadales, Chamacuero, Colonia Centro, Cristal, Cuautitlán, Dos Ríos Primera Sección, El Paraíso, El Tejocote, Encinos, Española, Galaxia, Guardia Nacional, Haciendas de Cuautitlán, El Huerto, Joyas Cuautitlán /, Juan Diego, La Guadalupana, La Palma, La Trinidad, Las Trojes, Lázaro Cárdenas, Los Morales, Mayorazgos, Misiones / Misiones 1 / Misiones 2, Parque San Mateo, Paseos de Santa María, Puente Jabonero, Rancho San Blas, San Esteban, San José Puente Grande, San Mateo Ixtacalco, San Roque, San Sebastián, San Sebastián Xalac, Santa Elena, Tlaxculpas, Tlaltepan, Toscana, URIS, Villa del Mar, Villa Ensenada, Villa Manzanillo, Villalpando, Villas de Cuautitlán, Villas de Tonalitla, Xaltitla 1.	85,748 habitantes	Tlaltepan Parque san Mateo AV. Universidad La Tabla. San Mateo Ixtacalco. Santa María Huecatitla. Tlaxculpas. San Blas San Blas 1 Chamacueros Hacienda Cuautitlán Libramiento San Mateo Santa Elena Misiones San José puente Grande Colonia Centro Ejido San Mateo Tlaxculpas. La tabla 5 de Mayo Santa María Huecatitla	48,571 viviendas

Elaboración propia con base a información de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán



Desazolve de coladeras en Cebadales, Cuautitlán



Desazolve de coladeras, Parque San Mateo, Cuautitlán

El Gobierno Municipal trabaja por un Cuautitlán con servicios públicos de calidad. Durante este periodo se fortalecieron el suministro de agua limpia, la infraestructura hidráulica y las acciones preventivas ante lluvias atípicas. Gracias a estas medidas, tras las precipitaciones extraordinarias registradas en el Municipio, no se presentaron afectaciones mayores y se garantizó la seguridad de la población.



Desazolve en el río Diamante, que abarca zonas de San Mateo, La Guadalupana y Galaxia, Cuautitlán

A través de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento se realizaron anticipadamente trabajos de limpieza y desazolve en puntos estratégicos del Municipio, lo que permitió una respuesta eficaz ante las lluvias atípicas registradas. Gracias a ello, los cárcamos operaron sin contratiempos y se evitaron inundaciones importantes, a diferencia de lo ocurrido en otros Municipios del Estado de México y la Ciudad de México. Es importante destacar que algunos canales, como Río Chico, Río El Molino, Río Diamante y Vaso Regulador San Mateo, no habían recibido mantenimiento preventivo de desazolve en más de diez años, lo que evidencia el compromiso de la actual administración con la recuperación de infraestructura hidráulica esencial para la seguridad de la población.

Limpieza de Canales 2025	
Lugar	Beneficiarios
Hacienda Cuautilán, Galaxia, La Guadalupana, Villas Xaltipa IIA, Tlaltepan, Santa María Huecatitla, Francisco Villa y Venustiano Carranza, Plan de Ayala, Margarita Tianguis Prehispánico, Primero de Mayo, Villas de Cuautilán	7,083 viviendas y 31,873 habitantes

Elaboración propia con base a información de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautilán.



Limpieza de canales en Hacienda Cuautilán 2025

Con estas acciones, el Gobierno de Cuautilán mantiene su compromiso con la población al fortalecer la infraestructura hidráulica, mejorar el desalojo de aguas pluviales y prevenir inundaciones; así como la intervención oportuna en drenajes, cárcamos, tuberías y canales que contribuye a garantizar un entorno más seguro, funcional y digno para todas las familias del Municipio.

b. Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.

Las acciones de protección, conservación y restauración de suelos forestales, integradas al manejo sostenible del suelo, la vegetación y el agua, son fundamentales para mejorar las condiciones ambientales del Municipio y fortalecer una producción sustentable.



Reforestación en áreas verdes Colonia "El Infiernillo", Cuautitlán

Durante 2025, la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible realizó 12 jornadas de reforestación en espacios como el Parque Bicentenario, El Infiernillo, las canchas del Parque San Mateo, Hacienda Cuautitlán, Santa Elena, San Blas Dos y Misiones, logrando la recuperación de 53,356.34 m² de áreas verdes en parques, vialidades, camellones y espacios públicos.



Jornadas de Reforestación 2025		
Lugar	Especies Plantadas	Superficie Reforestada m ²
Parque Bicentenario, El Infiernillo, Cuautilán, Méx.	Duranta erecta 70pzs Lavandula angustifolia 120pzs Jacaranda mimosifolia 15pzs Erythrina coralloides 10pzs	3,610.81 m ²
Canchas Parque San Mateo, Cuautilán, Méx.	Duranta erecta 10pzs Ligustrum lucidum 50pzs Jacaranda mimosifolia 15pzs Erythrina coralloides 10pzs Fraxinus uhdei 47pzs	7,836.67 m ²
Hacienda Cuautilán, Cuautilán, Méx.	Liquidambar 55pzs Jacaranda mimosifolia 22pzs	5,851.6 m ²
Santa Elena, Cuautilán, Méx.	Liquidambar 22pzs Populus alba 20pzs	1,027.62 m ²
San Blas Dos, Cuautilán, Méx.	Liquidambar 10pzs Populus alba 30pzs	3,278.19 m ²
Misiones, Cuautilán, Méx.	Erythrina coralloides 10pzs Fraxinus uhdei 20pzs Jacaranda mimosifolia 8pzs Liquidambar 10pzs	2,201.09 m ²
Misiones, Cuautilán, Méx.	Erythrina coralloides 10pzs Fraxinus uhdei 20pzs Jacaranda mimosifolia 10pzs Liquidambar 12pzs	2,603.81 m ²
Misiones, Cuautilán, Méx.	Erythrina coralloides 10pzs Pinus greggii 40pzs Jacaranda mimosifolia 7pzs Liquidambar 40pzs	2,987.06 m ²
Misiones, Cuautilán, Méx.	Liquidambar 15pzs Casimiroa edulis 10pzs	1,156.21 m ²
Rancho San Blas, Cuautilán, Méx.	Liquidambar 7pzs Casimiroa edulis 20pzs Lavandula 50pzs Olivo 25pzs	3,300.14 m ²
San Blas Uno, Cuautilán, Méx.	Liquidambar 35pzs	2,407.52 m ²
Cebadales, Cuautilán, Méx.	Liquidambar 30pzs Quercus rugosa 40pzs	17,112.62 m ²

Elaboración propia con base a información de la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible de Cuautilán

La Coordinación de Medio Ambiente llevó a cabo diversas acciones para garantizar el cuidado, protección y preservación de los ecosistemas, supervisando fuentes potenciales de contaminación y regulando a las unidades económicas asentadas en el Municipio. En este periodo se realizaron 23 visitas de inspección y verificación, además de otorgar 163 vistos buenos en materia ambiental, con el objetivo de prevenir afectaciones al suelo, al agua y a la calidad del aire.

Al mismo tiempo, en este año se entregaron 1,785 árboles en donación a habitantes que cumplieron con los requisitos establecidos, fomentando la participación ciudadana en actividades de concientización, preservación y mantenimiento de espacios comunes y áreas verdes. Las especies fueron destinadas a escuelas, colonias, comunidades y dependencias municipales, fortaleciendo la cobertura vegetal urbana.

Árboles Donados a la Población, 2025
Especies de Árboles Donados 2025
Jacaranda mimosifolia
Erythrina coralloides
Fraxinus uhdei
Pinus greggii
Bauhinia variegata
Duranta erecta
Liquidambar
Eriobotrya japónica
Lavandula angustifolia

Elaboración propia con base a información de la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible de Cuautilán, 2025.



Reforestación, Cuautilán

La Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible, en coordinación con la Coordinación de Medio Ambiente, realizó 6 jornadas de entrega de semillas en distintos puntos del

Municipio para fomentar el cuidado ambiental y la participación comunitaria. Entre las especies entregadas se encuentran encino, tejocote, níspero, ciruelo, nanche, lechuga, alfalfa y jacaranda.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de Cuautitlán con la protección del medio ambiente y el mejoramiento de las condiciones ecológicas del territorio.





Reforestación en parque Bicentenario, Cuautitlán

c. Protección animal

La protección animal es un eje fundamental para construir comunidades más saludables, responsables y respetuosas con su entorno; garantizar el bienestar de las mascotas no solo previene riesgos sanitarios y ambientales, sino que fortalece la convivencia social y promueve valores de cuidado, empatía y respeto hacia todas las formas de vida. Bajo esta visión, a través de la Unidad de Atención y Vigilancia a Mascotas y Pequeñas Especies, el Gobierno Humanista de Cuautilán realizó durante 2025 un total de 43 jornadas de esterilización canina y felina, alcanzando más de 1,820 procedimientos, los cuales contribuyen al control responsable de la población animal en el Municipio



Jornada de Vacunación Cuautilán

Se llevaron a cabo 3 eventos de adopción responsable, logrando que 64 mascotas fueran integradas a hogares cuautilenses. Estas acciones fortalecen la participación social y promueven el bienestar animal.

A su vez, se realizaron 21 jornadas de concientización dirigidas a más de 1,000 personas de los sectores público, social y privado, con el fin de fomentar la tenencia responsable, la atención adecuada de mascotas y la prevención de prácticas que afecten su bienestar.



Conferencia "Concientización de Bienestar Animal" Cuautitlán

Servicios médicos de atención veterinaria

A través de la misma unidad, se realizaron campañas de desparasitación y vacunación antirrábica, alcanzando 359 aplicaciones y 500 desparasitaciones, beneficiando a más de 859 mascotas del Municipio.





Un gobierno Humanista preocupado por el bienestar animal, Cuautitlán

Es importante señalar que el Centro de Bienestar Animal ofrece de manera permanente servicios como vacunación antirrábica, esterilización gratuita en comunidades, desparasitación a bajo costo y procesos de adopción responsable con seguimiento adecuado.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal tiene un gran compromiso con la protección y el bienestar animal, promoviendo un entorno digno y seguro para todas las familias de Cuautitlán.

d. Energías limpias.

La Dirección de Servicios Públicos, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y el Departamento de Alumbrado Público, realizó acciones estratégicas para mejorar la iluminación y fortalecer la seguridad en espacios públicos; es por ello que, con una inversión superior a \$8,963,516, se efectuaron 3,754 reparaciones y mantenimientos de luminarias LED del sistema de alumbrado público, a su vez, se instalaron 23 reflectores LED de 150 watts en parques y espacios públicos con baja iluminación, y se colocaron 93 luminarias reacondicionadas en 23 avenidas y calles del Municipio.



Colocación de Luminarias en diversas colonias de Cuautilán

El Departamento de Alumbrado Público realizó la reparación de 23 postes en mal estado en diversas avenidas y calles del Municipio. En coordinación con Obras Públicas, se instalaron 1,500 luminarias LED con tecnología de telegestión, que permiten monitoreo en tiempo real del sistema de alumbrado en 56 avenidas y calles, beneficiando a más de 67,933 habitantes.

Mantenimiento y/o Reparación, y Colocación de Luminarias 2025		
Acción	Inversión	Población Beneficiaria
3,754 reparaciones y/o mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal	\$93,480.00 MXN	30,300 habitantes
Colocación de 1500 luminarias de tecnología LED con tele gestión	\$8,799,146.00 MXN	33,533 habitantes
Colocación de 93 luminarias reacondicionadas	\$46,740.00 MXN	2,100 habitantes
Colocación de 23 Reflectores ahorradores tipo LED	\$24,150.00 MXN	2,000 habitantes

Mediante las Fuentes de Financiamiento del FORTAMUNDF y Recursos Propios, la Administración 20252027 hasta el 30 de septiembre del presente, realizó el pago de \$18,026,387.86 M.N. por consumo de energía eléctrica suministrada por la Comisión Federal de Electricidad, garantizando el funcionamiento continuo del sistema.

Estas acciones refuerzan el compromiso del Gobierno Municipal con las energías limpias, la eficiencia luminosa y la construcción de un entorno más seguro y digno para la población.



Arranque al Programa de alumbrado público inteligente en diversas comunidades de Cuautitlán

e. Gestión integral de residuos.

La correcta gestión de los residuos es una tarea fundamental para garantizar la salud pública, mejorar el entorno urbano y prevenir la degradación ambiental. Con este propósito, durante el año 2025 el Gobierno Municipal fortaleció el Programa de Recolección, Traslado, Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, enfocándose en ampliar la cobertura del servicio, optimizar los tiempos de atención y asegurar el mantenimiento constante de las calles, parques y espacios comunes del Municipio.

Por lo cual, durante este año, se realizó 5,475 servicios de recolección de residuos sólidos urbanos en comunidades, beneficiando directamente a 125,160 habitantes, acciones que permitieron mantener limpios los fraccionamientos, colonias y barrios del Municipio, garantizando espacios públicos más ordenados y saludables. El

fortalecimiento de las rutas y la atención permanente mejoraron la eficiencia del servicio y contribuyeron a prevenir la acumulación de desechos en diversas zonas del Municipio.



Recolección de residuos sólidos en Fraccionamiento Alamos III, Cuautitlán

De manera complementaria, se brindó el servicio de recolección en instituciones públicas, planteles educativos y espacios comunes, atendiendo a 53,640 habitantes, entre ellos 42,685 estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria, a través de estas acciones se aseguraron entornos escolares funcionales, seguros y libres de residuos, favoreciendo el bienestar y la salud de la comunidad educativa.



Recolección de residuos sólidos en Alborada, Cuautilán

A lo largo del periodo, se recolectaron y trasladaron toneladas de residuos sólidos urbanos, asegurando su manejo adecuado y evitando la acumulación de desechos que pudiera representar un riesgo para la salud pública.

De enero a septiembre de 2025, se recolectaron 26,925 toneladas de residuos sólidos urbanos, con un gasto total por disposición final de residuos sólidos de \$ 11,603,480.00 M.N.; Este volumen refleja la magnitud del trabajo diario realizado por el personal de limpia, así como el compromiso del Gobierno Municipal por mantener un entorno seguro y ordenado para todas las familias de Cuautilán

También se fortaleció la atención en zonas industriales, brindando el servicio de recolección a 76 empresas y unidades económicas. Esto permitió mantener áreas de alta actividad comercial e industrial en condiciones adecuadas, contribuyendo al orden, la productividad y la competitividad local.

En materia de sustentabilidad, se reciclaron 7.5 toneladas de residuos aprovechables, impulsando prácticas responsables entre la población y fomentando la cultura del reciclaje. Acciones que permiten reducir la cantidad de desechos enviados a disposición final y sensibilizar a las familias cuautitlenses sobre la importancia del aprovechamiento de materiales reutilizables.



Jornada de limpieza en Colonia Misiones, Cuautitlán

A fin de mantener limpias las calles y avenidas del Municipio, se realizaron labores de barrido manual en un total de 27,375 m², este trabajo consistió en la limpieza de banquetas, guarniciones, camellones y espacios públicos, contribuyendo significativamente a mejorar la imagen urbana, previniendo la acumulación de residuos que pudiera obstruir drenajes o generar focos de contaminación.



Faena de limpieza en Santa Elena, Cuautitlán

Durante el año se llevaron a cabo 18 faenas comunitarias de limpieza en áreas verdes, parques y vialidades del Municipio. Estas jornadas fomentaron la participación ciudadana, fortalecieron el sentido de comunidad y promovieron la corresponsabilidad en el cuidado de los espacios públicos. La labor conjunta entre vecinos y personal municipal permitió recuperar áreas recreativas y mejorar su condición para el disfrute de todas las familias. Beneficiando a más de 53,640 habitantes.

Acciones de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos 2025		
Concepto	Resultado Alcanzado	Población Beneficiaria
Servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades.	Recolección de 18,847 Toneladas de residuos sólidos.	125,160 habitantes.
Servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos.	Recolección de 8,078 Toneladas de residuos sólidos.	53,640 habitantes.
Barrido manual a espacios públicos.	27,375 m2 de barrido manual a espacios públicos.	55,000 habitantes.
Faenas de limpia y recolección.	18 faenas de limpia y recolección implementadas.	53,640 habitantes.

Recolección de residuos sólidos de empresas.

1,875 m3 de residuos sólidos recolectados de empresas.

76 empresas y negocios del Municipio de Cuautilán.

Elaboración propia con base a información de la Dirección de Servicios Públicos de Cuautilán, 2025.

Para fortalecer la cobertura y eficiencia del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, la Administración 2025–2027, encabezada por la presidenta municipal Juanita Carrillo Luna, realizó importantes inversiones en equipamiento durante este año; con una inversión de \$ 3.3 millones de pesos, se adquirió un camión compactador de basura, lo que permitió incrementar la capacidad de recolección diaria y reducir los tiempos de traslado, disminuyendo a su vez la contaminación del suelo y del aire. De manera complementaria, con una inversión de más de \$800 mil pesos se incorporaron diez motocicletas recolectoras (conocidas como “mulitas”), esenciales para atender calles estrechas, zonas de difícil acceso y puntos donde no es posible operar con unidades de mayor tamaño. Estas herramientas han permitido mejorar significativamente la eficiencia operativa del servicio y fortalecer la atención a la ciudadanía.



Adquisición de motocicletas recolectoras (mulas), Cuautilán

Con estas medidas, el Gobierno de Cuautilán reafirma su compromiso con las y los cuautilenses, al garantizar un entorno más limpio, ordenado y digno para todas las familias.

El fortalecimiento del equipo de recolección contribuye al cuidado del medio ambiente y a la mejora continua de los servicios públicos, promoviendo acciones como la cultura del reciclaje, el barrido constante de las principales vialidades, parques y áreas comunes del Municipio.





PRIMER

**EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO
“INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD”**

Eje 3 Empleo digno y desarrollo económico “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”

a. Impulso al empleo digno y al desarrollo económico.

El Gobierno Municipal tiene por objetivo atender las necesidades de la población en cuanto a las carencias sociales y pobreza, para satisfacer sus necesidades básicas, sin embargo, también se debe fomentar el goce pleno de la vida, para acceder a ello debe crear condiciones para que el entorno tenga un crecimiento económico adecuado y ordenado, parte de estas condiciones es promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todas las personas para el año 2030. Esto se logrará a través de políticas que apoyen la creación de empleos dignos, la innovación y el emprendimiento, la difusión de los derechos laborales, la igualdad de remuneración y la reducción del desempleo juvenil.

Para lograr esto, en el mes de marzo se realizó la Feria de Empleo Masiva, en coordinación con la empresa Mercado Libre para ofertar una oportunidad laboral de acuerdo a cada necesidad.





Feria del empleo en las instalaciones de la empresa Mercado Libre ubicada en Santa Elena

Mediante la Jefatura de Empleo de la Dirección de Desarrollo Económico, en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del estado de México, realizaron una Feria del Empleo, en la que se registraron 325 personas interesadas en acceder a alguna de las vacan-

tes ofertadas, esta feria reúne a empleadores y buscadores de trabajo en un mismo lugar, con el objetivo de facilitar oportunidades laborales y promover el contacto directo entre ambas partes.



Feria del Empleo realizada en la explanada de la Concha Acústica, en mayo del 2025

La Jefatura de Empleo de la Dirección de Desarrollo Económico utiliza las redes sociales para atraer el talento calificado y mantener la transparencia en los procesos, publica oportunamente las vacantes laborales disponibles y lograr el objetivo de la vinculación y contratación de los buscadores de Empleo, con lo que fomenta la inserción laboral y atender las necesidades del mercado, se realiza la vinculación de personas solicitantes de empleo con empresas que cuentan con vacantes disponibles. Al momento informa que ha vinculado a 114 personas.



Hoy en día son comunes en redes sociales, publicaciones de ofertas de empleo atractivas a cualquier persona, pero de dudosa procedencia, la mayoría son fraudes o incluso relacionadas con el crimen organizado, por ello y para seguridad de la población, la Jefatura de Empleo de la Dirección de Desarrollo Económico consolidan una base de datos actualizada y confiable de 135 empresas que ofrecen oportunidades laborales, se realiza el registro formal de aquellas organizaciones interesadas en participar en procesos de vinculación laboral. Con esta acción se ha logrado vincular a 245 personas, a una vacante real, sin exponer al peligro a las personas.

Es prioridad del Gobierno Municipal cuidar de las mujeres cuautitlenses, por ello se canalizaron a 200 mujeres con empresas para su posible contratación, asimismo se intenta promover la equidad de género en el ámbito laboral y ampliar las oportunidades de inserción laboral.



Vinculación de personas solicitantes de empleo con empresas, Jardín Juárez, Centro, Cuautitlán

Para acercar estas ofertas de empleo a la población, se realizaron 9 jornadas de empleo en el jardín principal de la zona centro del municipio, con el objetivo de Facilitar el encuentro entre buscadores de empleo y empresas ofertantes que promueven la vinculación laboral efectiva. Con todas estas acciones, en lo que va del año, se han ofertado en total 2,398 y se han colocado satisfactoriamente obtenido un empleo 798 personas.

b. Economía incluyente y atención a la informalidad

El gobierno municipal de Cuautilán, liderado por la Licenciada Juana Carrillo Luna, aborda la informalidad del comercio desde una perspectiva de economía incluyente y desarrollo sostenible, a pesar de su naturaleza informal, estos tianguis no son ignorados, sino que son considerados activamente "motores del desarrollo económico local" y canales vitales de distribución y venta de productos. Actualmente en Cuautilán se integra la realidad del comercio informal en su estrategia de desarrollo económico, no solo por su peso en la dinámica local, sino como un elemento crucial para lograr un crecimiento verdaderamente incluyente y sostenible que beneficie a toda la población, por ello, el 23 de septiembre se invitó a los líderes de los 7 principales tianguis a dialogar sobre la problemática que aqueja al municipio que es la reducida movilidad; se invitó a los líderes a realizar el levantamiento de sus desechos al término de la jornada, a prohibir la venta de alcohol por copeo si no se cuenta con el permiso adecuado y a no salirse de la zona designada, evitar el crecimiento de estos a mantener el orden en las vialidades donde inician y terminan, en consecuencia se realizaron 180 recorridos de supervisión en los tianguis. Se realizaron 180 recorridos para ordenamiento, en el tianguis del martes, se realizó un reordenamiento en el 25% de los puestos para liberar el paso vehicular, en el tianguis de Parque San Mateo, se realizó un reordenamiento de los puestos de un 100% con ello se logró la liberación de los espacios donde se practican deportes para que los vecinos puedan realizar sus actividades cotidianas.



A efecto de tratar el problema de la movilidad reducida que existe en el municipio, la Dirección de Desarrollo Económico realizó 70 recorridos para la liberación de vías y avenidas principales de comercio informal y lograr liberar calles y avenidas para un correcto tránsito peatonal, asimismo, se ha recaudado un ingreso por más de 2.1 millones de pesos, por la expedición de 934 permisos para ejercer el comercio en vía pública.

c. Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor.

El objetivo del Gobierno Municipal siempre será actuar conforme a la Ley y la regularización del comercio formal y ordenar el informal, por ello, se realizaron 260 verificaciones de permisos y licencias de comercios establecidos, esto es, inspeccionar la documentación con la que cada unidad económica acredita el ejercicio de su actividad o servicio, en caso de haber detectado alguna irregularidad, se expidieron 290 citatorios a comercios irregulares y se instauraron 90 procedimientos administrativos a quienes no acreditaron por ningún medio el ejercicio de su actividad, quienes decidieron regularizarse, lo hicieron mediante la obtención de un permiso o licencia de funcionamiento, de enero a septiembre se expidieron 588 y 74 documentos, respectivamente.





En apoyo adicional a quienes desean crear un negocio local, se les brindó la oportunidad de participar en las diversas modalidades que ofrece la Dirección de Desarrollo Económico, por ejemplo, se realizó 1 curso de Adecuado manejo financiero, asimismo, se realizaron 7 apoyos de vinculación del sector empresarial con las fuentes de financiamiento, la constitución de cooperativas para el desarrollo y la promoción de la ac-

tividad artesanal para comercialización de sus productos, se asesoró a los solicitantes en el registro de solicitud en la plataforma del gobierno del Estado de México de Apoyos Colibríes, en la cual se otorgan apoyos financieros para Micros y Medianos Comercios.

Se brindaron 45 asesorías para ayudar a personas y empresas que quisiesen aprovechar los beneficios que ofrece la Dirección de Desarrollo Económico, y brindar información que facilitara sus trámites con otras dependencias para fomentar ciertas actividades económicas.



d. Fomento al turismo

Cuautilán, ubicado estratégicamente en el Estado de México, ofrece a sus visitantes una rica combinación de historia, cultura y tradiciones. El corazón del municipio palpita en su centro histórico, donde destaca la Parroquia de San Buenaventura, un imponente convento franciscano del siglo XVI, con una arquitectura virreinal que narra siglos de historia. Los atractivos también incluyen espacios que preservan la identidad local, como la Casa de Cultura y diversas plazas públicas que fungen como puntos de encuentro social y cultural; además de su patrimonio arquitectónico, Cuautilán es reconocido por sus festividades tradicionales, donde los visitantes pueden experimentar la calidez de su gente, la gastronomía local y adquirir artesanías, ofreciendo una experiencia auténtica y arraigada a las costumbres mexicanas.



Para apoyar a los maestros artesanos locales, se integró el Catálogo Artesanal 2025 tras una convocatoria abierta, con el fin de reconocer e impulsar la economía de este sector, adicionalmente, se gestionó y otorgó el programa "Manos Mágicas" del Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), que brindó apoyo económico a 13 artesanos. La difusión, promoción, exhibición y comercialización de losser-

vicios turísticos y artesanales se ha realizado mediante la participación en centros escolares y jornadas municipales.



Convocatoria y Registro Único de Artesanos de Cuautitlán 2025

Entre los eventos destacados se encuentra el "Festival Gastronómico con Sabor a Cuautitlán", que reconoció la riqueza culinaria local y entregó placas distintivas a los establecimientos de alimentos más votados por la comunidad.



También se realizan visitas guiadas mensuales a través del "Tour Cuauti Mex", que recorre los lugares más emblemáticos del municipio con turistas locales y regionales. Finalmente, se han organizado conferencias con historiadores municipales para resaltar la importancia histórica de la "Cruz Atrial, que data del año 1555.



Tour Cuauti Mex 2025

Se han llevado a cabo reuniones intermunicipales para promover la ruta turística "Camino Real de Tierra Adentro", que busca fortalecer los lazos regionales y la oferta turística; además, se instaló el Consejo Municipal de Turismo Sostenible y Desa-

rollo Artesanal, un órgano encargado de proponer políticas públicas, estrategias y líneas de acción que beneficien al sector turístico y artesanal, el objetivo es impulsar y promover el turismo en nuestra región, preservando nuestra riqueza cultural y natural.



Instalación del Consejo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal

También como parte de las acciones que realiza el Gobierno Municipal en fomento al turismo, se llevó a cabo la celebración de día de muertos, en un intento por rescatar las tradiciones mexicanas y la mitología mexicana, se realizó el rally “Un Camino al Mictlán” 2025, un evento lleno de cultura, color y tradición, donde las familias disfrutaron de las nueve estaciones del Mictlán, degustaron dulces típicos y celebraron nuestras raíces mexicanas, asimismo, se invitó a los pobladores de Cuautitlán a participar en el evento “Huellitas al Mictlán” invitando a disfrazar a las mascotas para realizar una caminata desde la casa de cultura al jardín principal.





e. Desarrollo agrario y dignificación del campo.

Como parte de la estrategia de abordar la informalidad del comercio desde una perspectiva de economía incluyente y sostenible, de enero a septiembre se realizó la instalación de 4 corredores artesanales, “Mercados Humanistas”, en el jardín principal de la zona centro, en el cual participaron 164 productores y acudieron un total de 1,500 ciudadanos quienes degustaron productos producidos localmente, el objetivo también es fomentar la producción y consumo local.





Se expidieron 30 constancias a productores locales, a efecto de contar con una certeza jurídica que les permita acreditarse ante dependencias estatales y/o federales y poder gestionar recursos económicos o en especie, asimismo, se brindaron 8 capacitaciones a productores agrícolas y ejidatarios, con el objetivo de fortalecer la producción y el consumo local mediante acciones sostenibles.



Se gestiona ante la Secretaría del Campo, del Gobierno del Estado de México, en su sede VIII Delegación Regional de la Secretaría del Campo Zumpango, la inscripción de 6 personas al Programa Atención de Siniestros Agroclimáticos en el Campo Mexiquense (PASACME), que apoya con un recurso económico de hasta 4 mil pesos por hectárea dañada, a productores que por cuestiones climáticas hayan perdido su producción agrícola.



Entrega de Apoyos del Programa PASACME

En consonancia a lo anterior, también se gestionó con la Secretaría del Campo, del Gobierno del Estado de México, la inscripción de 8 productores cuautilenses al programa Por el Rescate del Campo, que consiste en brindarles herramientas de apoyo para trabajo subsidiadas hasta en un 90%. El Departamento de Programas de Apoyo al Campo ha gestionado una motoconformadora para rehabilitar los caminos saca cosecha, beneficiando a los ejidatarios y productores locales, esta máquina es ideal para nivelar terrenos y mejorar la infraestructura rural.



Gestión de motoconformadora para la rehabilitación de caminos saca cosecha en Cuautitlán

f. Movilidad segura y de calidad

El principal problema de movilidad en Cuautitlán es el congestionamiento vehicular severo, causado principalmente por el exceso de transporte pesado y una infraestructura vial deficiente, instalación de tianguis y excesivo uso de vehículo particular.

La presencia de centros logísticos y zonas industriales atrae un gran volumen de tráileres y camiones. Anteriormente no existía una regulación adecuada o la aplicación inconsistente de las restricciones de horario para este tipo de transporte lo que llevó constantemente a que los residentes denuncien que sus calles se han convertido en un riesgo constante. Al inicio de la administración se detectaron diversos problemas en la infraestructura vial y peatonal, calles con baches, falta de banquetas adecuadas y una red vial insuficiente para la demanda actual contribuyen al caos. Algunas vías importantes, como la carretera CuautitlánTeoloyucan, experimentan un congestionamiento significativo.

El Gobierno Municipal considera que el transporte público enfrenta desafíos como la falta de una integración eficiente, lo que obliga a los residentes a depender del automóvil particular, y, en ocasiones, condiciones físicas deficientes de los vehículos, lo que resulta en incomodidad y posibles lesiones para los usuarios.

Una de las principales acciones implementadas por el actual Gobierno Municipal, encabezado por la licenciada Juana Carrillo Luna, es la emisión de un Reglamento de Movilidad acorde a la realidad territorial anteriormente expuesta, para el Gobierno Humanista se hace prioritario establecer zonas donde la movilidad de las personas hacia centros habitacionales, educativos, de abasto y servicio, hospitalarios y de servicios administrativos, así como judiciales se privilegie para garantizar el Derecho Humano respectivo, esta acción tiene como finalidad garantizar la protección y respeto al ejercicio del derecho a la movilidad de sus habitantes. Sus principales elementos incluyen la creación de Zonas de Movilidad Prioritaria y la regulación del tránsito y estacionamiento, especialmente para el transporte de carga, por lo que el pasado 29 de agosto del año en curso, en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo se aprobó el Reglamento Municipal para la Protección del Derecho Humano a la Movilidad en Cuautitlán, Estado de México.

Este documento establece restricciones al transporte de carga, primeramente se requiere un Permiso de Maniobra de Carga y Descarga para realizar dichas actividades en la Zona de Movilidad Prioritaria, los vehículos con capacidad de carga mayor a 5 toneladas o con remolque tienen restricciones específicas de circulación y estacionamiento, incluyendo horarios restringidos (por ejemplo, de 5:01 a 9:59 y de 17:01 a 21:59 horas), las maniobras de carga y descarga en la vía pública no deben realizarse en doble fila u obstaculizar banquetas. Se declara el Polígono General del Territorio Municipal como Zona de Movilidad Prioritaria, el Polígono del Centro Histórico también se establece como Zona de Movilidad Prioritaria, con un circuito descrito específicamente y se declara el Polígono de La Palma – El Paraíso como Zona de Movilidad Prioritaria.



Para ordenar y regular las actividades logísticas y estacionamiento en la vía pública, se ha establecido otorgar permisos de maniobras de carga y descarga a los vehículos destinados al transporte de productos y servicios. Esta medida busca garantizar el equilibrio entre la actividad comercial, la movilidad urbana y el uso adecuado del espacio público, además de regular el tránsito en el territorio municipal. Se han expedido 81 permisos de carga y descarga, representando un ingreso a las arcas municipales de \$3,149, 078.00 pesos.

Se han realizado 4 evaluaciones a unidades económicas que prestan el servicio de estacionamiento público, en los cuales, se verifica que cumplan con las condiciones que marca la legislación en el tema y el Libro Octavo, Título Tercero del Código Administrativo del Estado de México, lo que permite condiciones de seguridad para los usuarios.

Se identificaron 229 unidades de bicitaxi, transporte público de pasajeros que operan en conjuntos Urbanos Santa Elena y Rancho San Blas. Fraccionamientos Misiones I, Misiones II, San Blas I y San Blas II, para su registro y regularización mediante concesión, permiso otorgado por la Secretaría de Movilidad del Estado de México, asignándole la formalidad como Servicio Público de Pasajeros por la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México y sus Municipios.

Se han realizado 60 reuniones con los presidentes y representantes de los concesionarios del transporte público de pasajeros que prestan sus servicios en el municipio de Cuautilán, tocando diversos temas como el respeto a sus rutas establecidas, la determinación de lugares de ascenso y descenso de pasaje, las frecuencias y tiempos para un mejor servicio a la población, la participación del Gobierno Municipal y transportistas para mejorar vialidades, el respeto a los usuarios y la óptima condición de las unidades para la prestación del servicio, todo encaminado a privilegiar los tiempos y traslados de los habitantes del municipio.





Reunión con bicitaxistas de Rancho San Blas

Se han supervisado 75 bases de transporte público de pasajeros en sus distintas modalidades, que se encuentran distribuidas a lo largo del territorio municipal, durante la inspección, se verifica el mantenimiento de la vialidad, el balizado e identificación del servicio que prestan, se hace del conocimiento de los jefes del servicio los acuerdos que se tienen en las reuniones con los representantes de las líneas de transporte y se les exhorta al respeto y cuidado de los usuarios.



Supervisión de base de taxis ubicado en calle Amado Nervo

La Secretaría de Movilidad del Estado de México, otorga las concesiones a las Sociedades Anónimas de Capital Variable que prestan el servicio de transporte público de pasajeros, donde entre otros tópicos, les asigna los cajones para estacionamiento en la vía pública como base de taxi. Esta unidad supervisó la viabilidad de la asignación de 26 cajones de estacionamiento.

La subdirección de Movilidad realiza los recorridos en los derroteros de los concesionarios del transporte público, para trazo de las rutas de movilidad dentro de los planos municipales y tener conocimiento de los recorridos, esto permitirá tomar en cuenta factores que ayuden a la disminución de riesgos y la delimitación del trayecto de las unidades de servicio público de ruta fija. Se han realizado cuatro planos con los derroteros y rutas del transporte público de ruta fija.

A raíz de la entrada en vigor de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México y sus Municipios, donde considera al servicio de mototaxi y bicitaxi como transporte público, la Subdirección de Movilidad planea y coordina de manera conjunta con la Secretaría de Movilidad del Estado de México, la supervisión y evaluación del servicio prestado por estos medios, en las vialidades municipales. Se definieron objetivos y se desarrolló una metodología para el levantamiento del censo de transporte y operadores de unidades. Se contactaron a los líderes de las organizaciones, para recabar datos preliminares y recorridos en territorio para conocer las rutas y vialidades por las que operan. Cada asociación presentó diversos datos y documentos, desde el nombre de la organización, Acta Constitutiva, Poder Notarial, Conformación de Mesa Directiva, Total de unidades y operadores activos. Se realizó un registro fotográfico de unidades y calandrias, para finalmente concluir el Censo y ser enviado el expediente a la Secretaría de Movilidad, para el registro del transporte. Hasta el momento, se han realizado un censo que comprende seis organizaciones.

El transporte público en la actualidad requiere renovarse, toda vez que, es deber de las autoridades en materia de movilidad, priorizar el uso de transporte público en condiciones de seguridad, comodidad, higiene y eficiencia; cuestión que crea desplazamientos de calidad, a través de vehículos modernos, por lo que se realizó un estudio costobeneficio para conocer las áreas de oportunidad y mejora del transporte público, mismo que se compartió con los líderes de las concesionarias existentes en el territorio municipal para su implementación. En complemento se realizó un estudio con la ciudadanía para detectar las necesidades de movilidad urbana, mediante reuniones con 10 empresas de transporte concesionado y cabo 8 recorridos de supervisión, priorizando aquellas zonas que representan mayores retos de conectividad y accesibilidad.

Se realizaron 40 inspecciones a bases de taxis, para que pudiesen tramitar su visto bueno ante la Secretaría de Movilidad del Estado de México; La Subdirección de Movilidad es la autoridad municipal que regula el estacionamiento en la vía pública y quien verifica, coordina y ejecuta los programas de transporte público que afectan el territorio municipal, esta unidad administrativa verifica que, los lugares que utiliza el transporte público como base, cuenten con la señalética, balizado, limpieza y cumplimiento de normas de tránsito y orden público. Se han realizado 40 inspecciones, en las siguientes colonias Fraccionamientos Parque San Mateo, Galaxia Cuautitlán, Hacienda Cuautitlán, Santa Elena, Misiones I y II, San Blas I y II, Álamos III, Rancho San Blas, La Alborada, La Joya, Los Morales colonias la Palma, Centro, Guadalupe, El Cerrito, El Huerto, Paseos de Santa María. Pueblos de Santa María Huecatitla y San Mateo Ixtacalco y San José Puente Grande.

Del 15 de enero al 30 de septiembre de 2025, se han realizado 15 operativos de liberación de avenidas y paso peatonal, con el levantamiento de más de 40 toneladas de bienes mostrencos, lo que genera espacios libres de obstáculos para la correcta circulación de peatones y vehículos. Los retiros se realizan a los ciudadanos que hicieron caso omiso durante el apercebimiento y notificación para la liberación de las vialidades.



Retiro de bienes mostrencos sobre avenidas principales del municipio

Para salvaguardar la integridad de los usuarios y sus derechos como víctimas en caso de siniestros vehiculares, se han realizado 10 operativos de transporte, en acompañamiento de la Delegación Zona II de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, logrando la remisión de 40 vehículos por falta de seguro de servicio público, licencia de operador o tarjetón. A través de estas acciones se garantiza la seguridad en los traslados de las y los cuautitlenses. Se realizaron 3 pláticas con diversas empresas del transporte público de pasajeros, donde se capacitaron cerca de 150 operadores en razón de perspectiva de género, con lo que se realizarán trayectos y seguros para nuestras cuatitlenses.



Operativo Transporte Seguro en puntos estratégicos del municipio, con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos en su traslado.



La Dirección de la Mujer, en colaboración con las áreas de Prevención del Delito y Movilidad, impartió una plática sobre "Transporte Seguro" en coordinación con la Asociación de Bicitaxis Santa Elena Cuautitlán A.C.

g. Infraestructura urbana y rural

La configuración territorial de Cuautilán se caracteriza por la proximidad de usos de suelo mixtos: vivienda, agricultura y logística; la confluencia de estas actividades produce consecuencias negativas evidentes, tales como el deterioro de la red vial por el tráfico pesado, el aislamiento de las comunidades residenciales y el detrimento del entorno natural. Este último punto es resultado de la expansión urbana descontrolada y la parcelación acelerada del suelo para nuevos asentamientos, la solución a esta problemática integral pasa necesariamente por la reubicación de los centros logísticos a zonas apropiadas, la limitación de la construcción de viviendas a terrenos que no representen riesgos geológicos y la protección de las zonas boscosas para un manejo territorial adecuado.

Se realizó la firma del Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo en sus Diferentes Tipos y Modalidades con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, INSUS, con el objetivo de otorgar certeza y seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra a las familias y personas que habitan en asentamientos humanos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad o que son irregulares.



Firma del Convenio con el Lic. Luis Miguel Lona Hernández, Representante Regional del INSUS, 4 de julio 2025.

Asimismo, se firmó el Convenio de Coordinación de Acciones Gubernamentales con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), para participar de manera coordinada en la prevención y ordenación de los asentamientos humanos irregulares, en la regularización de la tenencia de la tierra y en la instrumentación de programas de vivienda social y su difusión, así como proporcionar información estadística, geográfica y catastral que se requiera, otorgando las facilidades necesarias para su ejecución.



Firma de Convenio con IMEVIS en Palacio Municipal de Cuatitlán.

Para tratar la problemática anterior, se instaló el Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano de Cuatitlán, es un órgano auxiliar de la administración municipal en Cuatitlán, encargado de planificar, regular y supervisar el desarrollo ordenado del territorio. Su función principal es asegurar que la expansión de las zonas urbanas se realice de manera sostenible, segura y conforme a la normativa vigente, en su agenda se han tratado los siguientes temas:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	SESIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la viabilidad para la Regularización del Fraccionamiento Parque San Mateo. Seguimiento a la jornada informativa realizada con las autoridades auxiliares, a cargo de IMEVIS 	Primera sesión ordinaria realizada el 6 de junio del 2025.
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la Regularización del Fraccionamiento Parque San Mateo. Búsqueda registral de Casas Beta. 	Segunda sesión ordinaria realizada el 17 de julio del 2025.
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la Regularización del fraccionamiento Parque San Mateo. Informe sobre el estatus de los expedientes recabados en el módulo de atención permanente del IMEVIS. 	Tercera sesión ordinaria realizada el 24 de septiembre del 2025

En la Primera Sesión Ordinaria se contó con la participación de autoridades municipales, estatales, IMEVIS y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la sesión abordó, entre otros temas, el caso del fraccionamiento Parque San Mateo, que por 15 años permaneció sin entrega formal al municipio por parte de la constructora, dejando a familias sin servicios básicos ni seguridad patrimonial, con esta acción se concretó la entrega de la infraestructura vial y equipamiento urbano al Ayuntamiento, iniciando un proceso de regularización, se solicitó el apoyo de la Fiscalía para

actuar contra ocupaciones ilegales de predios o viviendas municipales; además, se colaborará con el Gobierno del Estado para destinar predios abandonados a desarrollos habitacionales. Con el actual gobierno Municipal, se inicia una etapa de orden territorial en Cuautilán, garantizando la protección del patrimonio de los ciudadanos.



Instalación del Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano de Cuautilán

Se realizaron jornadas comunitarias en las comunidades de San Blas, Tlaxculpas, San José Puente Grande, La Tabla y La Capilla, con el objetivo de informar los alcances y posibilidades de las comunidades para regular su patrimonio frente al IMEVIS, a las cuales asistieron 125 personas, asimismo, se atiende de manera permanente a través del Módulo de atención, ubicado en el Edificio "C" del Palacio Municipal de Cuautilán, atendiendo directamente a 513 personas.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, el Gobierno Municipal logró el fortalecimiento de la gestión territorial de Cuautilán, mediante acciones orientadas a garantizar un Desarrollo Urbano sostenible, transparente y accesible para todos los ciudadanos, donde se tuvo como principal objetivo trabajar desde la regularización, ordenamiento y modernización de los procesos administrativos y operativos.

Para garantizar un crecimiento urbano ordenado y asegurar que las edificaciones cumplan con los lineamientos jurídicos vigentes, el Gobierno Municipal de Cuautilán ha fortalecido los procesos de regulación, supervisión y control del territorio. Estas acciones permiten brindar certeza jurídica a la ciudadanía, mejorar la planeación urbana y asegurar que el uso del suelo responda al desarrollo sostenible del municipio.

Con este propósito, durante el periodo se emitieron 1,218 Cédulas Informativas de Zonificación, mediante las cuales las familias cuautilenses obtuvieron información clara sobre los

usos de suelo, coeficientes de ocupación y restricciones normativas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Estas gestiones representaron un ingreso por \$391,367.76 M.N.



Expedición de Trámites a la Ciudadanía.

Asimismo, se expidieron 739 Constancias de Alineamiento y Número Oficial, asegurando que los predios se incorporen adecuadamente al trazo urbano y a la red vial municipal. Este documento delimita con precisión la colindancia con la vía pública y establece las restricciones de construcción aplicables conforme a las normas federales, estatales y municipales.

Durante el periodo, se otorgaron 603 Licencias de Uso de Suelo, con un ingreso municipal de \$1,334,064.21 M.N. Estas licencias son fundamentales para asegurar que los predios y proyectos se ajusten a los usos permitidos en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, evitando construcciones irregulares, protegiendo áreas habitacionales, comerciales, industriales y preservando las zonas ambientales.

Asimismo, se autorizaron 131 Licencias de Construcción, que generaron un ingreso de \$864,820.94 M.N.. Mediante estas autorizaciones se garantiza que toda obra nueva, ampliación o modificación cumpla con los parámetros técnicos y estructurales establecidos por la ley, evitando afectaciones a terceros y asegurando edificaciones seguras y adecuadas.

En cuanto a la vigilancia del uso del suelo, se resolvieron 27 trámites de Término o Suspensión de Obra, con un ingreso total de \$807,688.29 M.N. Estos casos corresponden a la suspensión temporal o definitiva de obras que, pese a contar con licencia previa, debieron ser detenidas por incumplimientos, alteraciones al proyecto autorizado, riesgos detectados o violaciones a la normatividad urbana. Este mecanismo es esencial para salvaguardar el ordena-

miento territorial, evitar irregularidades y proteger la seguridad de las familiascautitlenses.

En cuanto a la vigilancia del uso del suelo, se resolvieron 27 trámites de Término o Suspensión de Obra, con un ingreso total de \$807,688.29 M.N. Estos casos corresponden a la suspensión temporal o definitiva de obras que, pese a contar con licencia previa, debieron ser detenidas por incumplimientos, alteraciones al proyecto autorizado, riesgos detectados o violaciones a la normatividad urbana. Este mecanismo es esencial para salvaguardar el ordenamiento territorial, evitar irregularidades y proteger la seguridad de las familias cautitlenses.

Los servicios mencionados fueron solicitados en prácticamente todo el territorio municipal, mostrando un alto nivel de confianza ciudadana y una amplia participación en la regularización del suelo; entre las comunidades con mayor número de trámites destacan: Álamos III, Alborada, Cebadales I y II, Galaxia Cuautitlán, La Guadalupana, Misiones I y II, Hacienda Cuautitlán, Joyas Cuautitlán, San Blas I y II, San Mateo Ixtacalco, Santa Elena, Santa María Huecatitla, Villas de Cuautitlán y Villas Xaltipa; así como diversas localidades rurales, barrios tradicionales y fraccionamientos en crecimiento.

Estas gestiones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con ordenar el desarrollo urbano, brindar certeza jurídica y fortalecer la planificación territorial en beneficio de las familias cautitlenses.

Inversión pública

Para el año 2024, el Gobierno Municipal destinó únicamente la inversión de ciento veinticuatro millones de pesos, los cuales no se reflejan en las vialidades que recorren el territorio municipal.

En el marco de la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, realizada en marzo del 2025, se aprobó el Plan Anual de Obra Pública 2025, el cual contempló una inversión de cien millones de pesos para el mejoramiento de la infraestructura pública al inicio del año, sin embargo, al mes de octubre y derivado del incremento en la recaudación y gestiones de recursos federales y estatales, el monto total de inversión de obra pública culminó en 149.6 millones de pesos, lo cual se aplica en la construcción de vialidades, infraestructura hidráulica y educativa; como es comúnmente en la administración pública municipal, este Plan de Obra ha sufrido cambios y se ha adaptado de acuerdo a las necesidades y emergencias del territorio municipal, esto genera una proyección de inversión para los años 2026 y 2027 en materia de obra pública, en beneficio de los cautitlenses.

CONFORMACIÓN ACTUAL DEL PLAN ANUAL DE OBRA 2025

No	NOMBRE	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO APROBADO	ESTATUS
1	Construcción de cuartos dormitorio en zonas de atención prioritaria (ZAP)	Diversas comunidades del municipio de Cuautitlán	FAISMUN	\$593,643.55	En proceso
2	Equipamiento de calentadores solares en zonas de atención prioritaria (ZAP)	Diversas comunidades del municipio de Cuautitlán	FAISMUN	\$560,960.47	Concluido
3	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la escuela primaria sor Juana Inés de la Cruz	Carretera Cuautitlán Melchor Ocampo, unidad habitacional cebadales, primera sección	FAISMUN	\$1,600,000.00	Concluido
4	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la escuela primaria Jesús Reyes Heróles	Carretera Cuautitlán Melchor Ocampo, unidad habitacional cebadales, primera sección	FAISMUN	\$1,600,000.00	Concluido
5	Construcción de techado en áreas de uso múltiple en la escuela primaria Benemérito de las Américas	Calle Perseo s/n. Conjunto Urbano Galaxia	FAISMUN	\$1,600,000.00	Concluido
6	Rehabilitación de plaza cívica en jardín de niños Ollin Amoxtli	Calle Perseo s/n. Conjunto urbano galaxia	FAISMUN	\$350,000.00	Concluido
7	Construcción de pavimentación con concreto asfáltico de calle Obreros	Entre calle río huapango a calle 5 de mayo, pueblo de San Mateo Ixtacalco	FAISMUN	\$3,995,200.00	En proceso
8	Rehabilitación de pozos profundos de agua entubada	Localidades de Dos Ríos, Lázaro Cárdenas y La Guadalupeana	FAISMUN	\$4,361,727.60	En proceso
9	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de Boulevard Francisco I. Madero en la Localidad El Paraíso	Entre calle Cuatro y calle cerrada Francisco I. Madero, localidad el Paraíso.	FAISMUN	\$10,574,927.38	En proceso

10	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Prolongación Francisco Sarabia	Del cadenamiento km 0+000 al km 0+220, en ejido de San Mateo	FEFOM	\$3,723,820.63	En proceso
		Ixtacalco y sus fracciones.			
11	Construcción de instalaciones de la guardia civil municipal	En Puente Jabonero	FEFOM	\$2,979,056.49	En proceso
12	Suministro y colocación de alumbrado público	Del cadenamiento km 0+000 al km 0+960, en calle Camino A Santiago, Ejido de San Mateo Ixtacalco y Sus Fracciones	FEFOM	\$744,764.12	En proceso
13	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Segunda Privada Camino a Teyahualco	Del cadenamiento km 0+000 al km 0+313, en ejido de San Mateo Ixtacalco y sus fracciones	FEFOM	\$4,368,227.45	En proceso
14	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Pascual Morlan	Del cadenamiento km 0+000 al km 0+237.5, en Ejido De San Mateo Ixtacalco y sus fracciones	FEFOM	\$3,079,413.78	En proceso
15	Pavimentación con concreto asfáltico de calle Fracción Santiago	Entre la avenida 2 y calle Santa María, Ejido de San Mateo Ixtacalco y sus fracciones	Recurso Propio	\$13,000,000.00	Concluido
16	Pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Universidad	Entre el libramiento la joya y la avenida La Palma, colonias "La Palma" y "El Infiernillo"	Recurso Propio	\$14,345,200.00	Concluido
17	Construcción de red de agua entubada, construcción de guarniciones y banquetas y construcción de pavimentación con concreto asfáltico de calle Amado Nervo	Entre avenida Amado Nervo y calle Xoloth, colonia el Paraíso	Recurso Propio	\$6,000,000.00	Concluido
18	Repavimentación con concreto asfáltico de calle Hacienda de los Laureles	Entre avenida Arturo Montiel Rojas y calle Hacienda de los Fresnos, conjunto urbano Hacienda Cuautitlán	Recurso Propio	\$7,000,000.00	Concluido

19	Rehabilitación de pozos de agua potable	Diversas comunidades del municipio de Cuautitlán	Recurso Propio	\$4,298,272.40	En proceso
20	Rehabilitación de cárcamos	Diversas comunidades del municipio de Cuautitlán	Recurso Propio	\$6,320,000.00	En proceso
21	Construcción de guarniciones, banquetas, pavimentación con concreto hidráulico y obras complementarias de calle Camino a Rancho Xaltipa	De calle al tejocote a la carretera Cuautitlán- Melchor Ocampo, Barrio Santa Ana Tlaltepán.	Recurso Propio	\$16,000,000.00	En proceso
22	Rehabilitación de la infraestructura vial (bacheo profundo)	Diversas comunidades del municipio de Cuautitlán	Recurso Propio	\$5,000,000.00	Concluido
23	Mejoramiento de Alumbrado Público	Diversas comunidades del municipio de Cuautitlán	Recurso Propio	\$9,361,727.60	En proceso
24	Equipamiento de Sistema de Videovigilancia Municipal	Diversas comunidades del municipio de Cuautitlán	Recurso Propio	\$5,000,000.00	En proceso
25	Rehabilitación de juntas constructivas del puente Francisco I. Madero	Diversas comunidades del municipio de Cuautitlán	Recurso Propio	\$1,800,000.00	En proceso
26	Convenio modificatorio en monto aplicable a la obra pública denominada: Rehabilitación de Cárcamos	Diversas comunidades del municipio de Cuautitlán	Recurso Propio	\$843,058.53	En proceso
27	Convenio modificatorio en monto aplicable a la obra pública denominada: construcción de guarniciones, banquetas, pavimentación con concreto hidráulico y obras complementarias de calle Camino a Rancho Xaltipa	De calle al tejocote a la carretera Cuautitlán- Melchor Ocampo, Barrio Santa Ana Tlaltepán.	Recurso Propio	\$1,900,000.00	En proceso
28	Rehabilitación de las instalaciones del edificio "b" del palacio municipal (primera etapa)	Calle Alfonso Reyes s/n Fraccionamiento Santa María	PFyE	\$3,500,000.00	En proceso
29	Construcción de techado de usos múltiples en Escuela secundaria oficial 1063 "Luis Nishizawa Flores" C.C.T. 15ees1595x	En calle Paseo Vivaldi, localidad Fraccionamiento Parque San Mateo	GIDEM	\$2,290,000.00	En proceso
30	Construcción de techado de usos múltiples en Escuela secundaria "Adolfo López Mateos" C.C.T. 15EST0839N	En calle Privada Samuel Barajas s/n, localidad Misiones II	GIDEM	\$2,220,000.00	En proceso

31	Construcción de techado de usos múltiples en Escuela secundaria general "Sor Juana Inés de la cruz" C.C.T. 15DES0324Z	En calle Paseo del Jade s/n, localidad	GIDEM	\$2,225,000.00	En proceso
32	Construcción de techado de usos múltiples en Escuela Secundaria Técnica 217 "Felipe Villanueva" C.C.T. 15DST0226Q	En la calle Paseos Del Himalaya s/n, localidad Fraccionamiento La Alborada	GIDEM	\$2,215,000.00	En proceso
33	Construcción de techado de usos múltiples en Escuela primaria "Bicentenario" C.C.T. 15EPR5020T	En la calle Alberto Fragoso s/n, localidad San Mateo Ixtacalco,	GIDEM	\$2,250,000.00	En proceso
34	Construcción de techado de usos múltiples en Jardín de niños "Rosaura Zapata" C.C.T. 15DJN1038B	En la calle Rosaura Zapata s/n, localidad Santa María Huecatitla	GIDEM	\$1,780,000.00	En proceso
35	Construcción de techado de usos múltiples en Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México Plantel Cuautitlán C.C.T. 15ETC0065S	En la calle Camino Viejo A Melchor Ocampo lote 2, localidad Paseos del Bosque	GIDEM	\$2,120,000.00	En proceso
TOTAL				\$149,600,000.00	

Es necesario destacar que las obras mencionadas se financiaron con diferentes recursos provenientes de orden Federal y Estatal, sin embargo, se destinaron casi cien millones de pesos de recurso propio, monto que originalmente se había presupuestado a inicios de la administración con diversas fuentes.

Programa de Obra Anual para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.			
Resumen de los Programas			
No.	CONCEPTO	F.F.	IMPORTE
1	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON RECURSOS DEL FAISMUN 2025.	250101	\$25,236,459.00
2	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON RECURSOS DEL FEFOM 2025.	260101	\$14,895,282.47
3	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON RECURSOS PROPIOS 2025.	110101	\$90,868,258.53
4	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES 2025.	150101	\$3,500,000.00
5	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON EL GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (GIDEM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.	260103	\$15,100,000.00
TOTAL DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO:			\$149,600,000.00

El Gobierno Municipal ha realizado una inversión en obra pública por \$20,250,000.00 en materia educativa con la construcción de 10 arco techos de uso múltiple y 1 rehabilitación de plaza cívica; asimismo, se realizó la inversión en la construcción de cuartos dormitorios e instalación de calentadores por un monto de inversión de \$1,154,604.02.





Rehabilitación de Plaza Cívica en Jardín de Niños Ollin Amoxtli.

En materia de rehabilitación de pozos, redes de agua potable, drenaje y alcantarillado y cárcamos se invirtieron \$21,823,058.53 (veintiún millones ochocientos veintitrés mil cincuenta y ocho pesos 11/53 M.N.), debido a que al inicio de la administración se encontró un estado de emergencia en la distribución de agua potable y en el funcionamiento de cárcamos, por lo que se puso manos a la obra para poder incrementar el abasto de agua a la población cuautitlense.



Sondeo de tubos y pozo de visita para la reparación de la línea general en la calle Mar de Filipinas, colonia Joyas de Cuautitlán y instalación de la columna con el tubo No. 31 de 3.0 m por 8" de diámetro en el Pozo Española.

Se invirtieron \$10,106,491.72 (diez millones, ciento seis mil cuatrocientos noventa y un 100.72 M. N.) en el mantenimiento y colocación de nuevas luminarias tipo Led. En diversas comunidades del territorio Cuautitlense.



mantenimiento del alumbrado en la colonia Santa María Huecatitla

Se autorizo la inversión de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 100/00) en rehabilitación de la infraestructura vial, mediante acciones de bacheo profundo, asimismo, se invirtieron \$89,786,789.24 (ochenta y nueve millones, setecientos ochenta y seis mil, setecientos ochenta y nueve 100/24 M. N.) en balizado, construcción de guarniciones y banquetas, pavimentaciones con concreto hidráulico y asfáltico de diversas vialidades del territorio cuau-

titlense, así como la rehabilitación de juntas constructivas del puente Francisco I. Madero. Los caminos y vialidades se encuentran en un estado de emergencia, pues casi el noventa por ciento es intransitable, tras casi diez años de abandono y simulaciones de mantenimiento, por ello, el actual Gobierno Municipal realiza acciones de sustitución de carpeta asfáltica y bacheo profundo.

LUGAR(ES)	FECHA O PERIODO	APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA	BENEFICIARIOS LOCALES
Puente Fresnos, Av. Teyahualco, Carrillo Puerto,	14/02/2025 al 7/03/2025	3,821 m2, con 310 toneladas de mezcla asfáltica	9,500 habitantes
Av. Del Rosal, Tulipanes, Av. 6, Av. Ferronales Oriente, Libramiento a San Mateo, Porfirio Diaz, Allende, Guadalupe Victoria, Calle 1,	11/03/2025 al 1/03/2025	2,449 m2 con 310 toneladas de mezcla asfáltica	14,800 habitantes
Av. del Rosal, Tulipanes, Puente Fresnos, Av. 6, Av. Ferronales Oriente, Libramiento a San Mateo, Porfirio Diaz, Allende, Allende, Guadalupe Victoria	01/04/2025 al 0/04/2025	2,184 m2 con 186 toneladas de mezcla asfáltica	5,500 habitantes
Libramiento a San Mateo, Av. 6, Boulevard Francisco I Madero, Puente Morelos, Puente Fresnos, Paseo de Monte Cristo, Ferronales Oriente, Alfonso Reyes, Venusiano Carranza, Anenecuilco, Río Córdoba, Prolongación Morelos,	02/05/2025 al 1/05/2025	9,925 m2 con 1044.9 toneladas de mezcla asfáltica	49,000 habitantes
Anenecuilco, Río Córdoba, Prolongación Morelos, Puente Fresnos, Puente Morelos, Boulevard de la Joya Sur, Alfredo del Mazo, Arturo Montiel, Paseo del Platino, Paseo de Monte Cristo,	02/06/2025 al 27/06/2025	2,710 m2 con 451.1 toneladas de mezcla asfáltica	6,900 habitantes
Paseo del Zafiro, Puente Madero, Av. Ferronales Poniente, Av. 20 de noviembre, Fresnos, Boulevard de la Joya Sur, Av. Teyahualco, Av. San Ignacio, A. Santa Elena, Av. San Carlos, Av. Arturo Montiel Rojas, Av. de los Sauces, Av. Tlaltepan, Venustiano Carranza, Mariano Escobedo, Av. Santa Lucia, Los Cedros, Hacienda la Soledad, Calzada de Guadalupe, Luis G. Martínez, Filiberto Gómez, Puente Fresnos, Ignacio Ramírez, Daniel Delgadillo, Av. Ferronales Oriente, Av. 16 de septiembre, Carrillo Puerto, Fresnos, Av. Ahuehuetes,	01/07/2025 al 31/07/2025	4,502 m2 con 562.1 toneladas de mezcla asfáltica	22,600 habitantes
Boulevard de la Joya Norte, Boulevard de la Joya Sur, Carretera Cuautilán Melchor Ocampo, paseo del oro, san Carlos, puente madero, Av. 16 de septiembre, carretera CuautilánTlalnepantla Esquina con James Watt, Av. Ahuehuetes, Carrillo Puerto, Boulevard Francisco I Madero, Prolongación Morelos, Corregidora, Ferronales Poniente, Paseo del Jade, Av. Santa Lucia, Av. Universidad, Paseo del Zafiro, Paseo del Diamante	04/08/2025 al 29/08/2025	6,299 m2 con 923.4 toneladas de mezcla asfáltica	25,500 habitantes
Av. Universidad, Boulevard Francisco I Madero, División del Sur, Casuarinas, Av. 6, Boulevard Rancho San Blas, Av. Ferronales Oriente, Carretera CuautilánTlalnepantla, Av. Tlaltepan, Mariano Escobedo, Av. Santa María, Circuito Re-lojes, Villa Cancún, Libramiento San Mateo, Circuito Sauces, Av. Simón Bolívar,	01/09/2025 al 30/09/2025	6,527 m2 con 1,016 toneladas de mezcla asfáltica	26,800 habitantes



Bacheo en diversas comunidades de Cuautitlán 2025





Reconstrucción con concreto hidráulico de la avenida Universidad.



Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Hacienda Laureles, ubicada en la comunidad de Hacienda Cuautitlán

Imagen Urbana y Panteones

Durante el periodo enero a septiembre de 2025 se fortalecieron las acciones orientadas a la modernización y adecuada gestión de los panteones municipales, garantizando condiciones dignas para las inhumaciones y la atención a las familias; en este sentido, se

llevaron a cabo labores de mantenimiento integral que incluyeron la limpieza de dos mil novecientos metros cuadrados, el retiro de escombros acumulados y la poda de cuarenta y cinco árboles, lo que permitió mejorar la imagen urbana y asegurar espacios más seguros y transitables para los visitantes; de manera complementaria, se realizaron trabajos de pintura en doscientos ochenta metros lineales de bardas perimetrales, acción que contribuyó a la conservación del entorno y a la dignificación de las áreas destinadas para la visita y acompañamiento de seres queridos.

Asimismo, se brindó atención a la ciudadanía mediante la realización de 77 inhumaciones y 1,307 refrendos, además de 26 trámites relacionados con remodelaciones y rehabilitaciones de sepulturas, lo que refleja el compromiso institucional de garantizar procesos ágiles y ordenados en la administración de los espacios funerarios; de igual forma, se atendió a 14 mil 800 visitantes regulares y a 37 mil asistentes durante la conmemoración del Día de Muertos, fecha en la que se reforzaron las tareas de mantenimiento y operación para asegurar instalaciones en condiciones óptimas.

En paralelo, se avanzó en la modernización administrativa mediante la implementación de un sistema digital de registro que permitió integrar cuatro mil trescientos cincuenta expedientes actualizados, reduciendo en cuarenta por ciento los tiempos de atención y facilitando la consulta de información para los usuarios; este esfuerzo benefició directamente a mil trescientas treinta y tres familias que realizaron trámites durante este periodo, consolidando un servicio más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía.

De esta manera, los indicadores correspondientes al periodo permiten visualizar avances significativos en materia de gestión funeraria, infraestructura y atención ciudadana, fortaleciendo la operación de los panteones municipales y contribuyendo a la preservación de espacios ordenados, seguros y dignos para la comunidad.



Poda y desmalezado en el Panteón San José



habilitación de una rampa múltiple en el Panteón San José Milla

En consonancia con las acciones de mantenimiento a la infraestructura urbana, de enero a septiembre del 2025, se realizó la poda de 7,650 m2 de pasto en espacios públicos como parques, camellones, áreas verdes y escuelas, asimismo, para mantener la estética de los espacios públicos, parques, jardines y camellones, Se realizó la poda de 355 árboles a los cuales también se les aplicaron 3,800 litros de material para encalar árboles y bardas, evitando así la propagación de plagas. A causa de enfermedad, daño o por que ponen en riesgo la integridad de las personas que transitan la vía pública, se derribaron 10 árboles, sin embargo, para resarcir este daño se plantaron 187 árboles en espacios públicos, parques, jardines y/o camellones. Finalmente, se realizaron 60 mantenimientos integrales a parques y jardines del territorio municipal, el cual contempla, poda de pasto y árboles, reparación del alumbrado, balizado, pinta de rejas, bardas y señalamientos, reparación de juegos y aparatos de ejercicio, aplicación de cemento si se requiere y estética en general.





**BIENESTAR SOCIAL
"COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A
GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"**

EREN

1 Primer Informe
DE GOBIERNO
Janet Carrillo Luna
- PRESIDENTA DE CUAUTITLÁN -



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2015-2017



Eje 4. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

El bienestar social constituye el corazón de nuestro proyecto de gobierno, que busca en cada acción un principio fundamental: “que nadie se quede atrás y nadie quede fuera”, desde esta visión, la política social articula el sentido más humano de la administración que encabezo,, generando acciones destinadas a reducir las brechas sociales que afectan a las familias con menores oportunidades por ello, este eje integra programas orientados a mejorar las condiciones de vida, asegurar el ejercicio de derechos fundamentales y promover la inclusión de sectores históricamente marginados mediante intervenciones focalizadas que atienden necesidades básicas y brindan protección social.

a. Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales

Con el propósito de fortalecer la economía familiar y contribuir a la seguridad alimentaria de las y los cuautitlenses, el Gobierno Municipal puso en marcha el programa de la “Despensa Humanista”, dirigido a brindar apoyo alimentario a familias en situación de vulnerabilidad en todo el territorio municipal, por ello, su implementación se desarrolló de manera progresiva entre los meses de julio y noviembre de 2025, abarcando colonias, fraccionamientos y barrios de las diferentes zonas de Cuautitlán, lo que permitió atender de forma directa a los hogares que enfrentan mayores carencias y que requieren apoyo inmediato para garantizar su bienestar; de esta manera, se avanza hacia un modelo de política social cercano a la gente, sensible a las realidades de cada comunidad y orientado a garantizar el derecho a la alimentación con un enfoque humanista y de justicia social.

Durante este periodo, se realizaron entregas a personas de comunidades como Hacienda, Lázaro Cárdenas, Paseos de Cuautitlán, Bosques de Xhala, Cebadales, Parque San Mateo, Los Olivos, La Guadalupana, El Partidor, Barrio del Carmen, Galaxia, San José Milla, Romita, Centro, Rancho San Blas, La Trojes, La Arboleda, El Paraíso, Villas Jardín, Joyas, San Blas I, Tlaltepan, Villas de Cuautitlán, La Alborada, Loma Bonita, Los Morales, Xaltipa, San Mateo Ixtacalco, Santa María Huecatitla, El Tejocote, Misiones I y II, Dos Ríos, La Trinidad, El Nopalito, La Laguna, Santa Elena, Nueva Española, Real de San Fernando, Los Encinos, Las Patricias, Tlaxculpas, San Esteban, Tecocac, Paseos de Santa María, La Toscana, Ejidos del Socorro, Rancho El Prieto, entre muchas otras.



Entrega de despensa humanista, explanada del Parque de la Cruz 2025



Entrega de despensa humanista, casa de cultura Luis Nishizawa 2025

Cabe resaltar que, el programa fue financiado con recursos municipales, con una inversión total de 10 millones de pesos, permitiendo beneficiar a más de 10 mil personas, entre niñas, niños, mujeres y hombres de distintas edades y condiciones sociales, con ello, la entrega de la Despensa Humanista se consolida como una acción integral que no sólo atiende las necesidades básicas de alimentación, sino que promueve la solidaridad comunitaria y reafirma el compromiso del gobierno con una política de bienestar centrada en las personas.

Este esfuerzo reafirma el compromiso de un gobierno, basado en los principios de la Cuarta Transformación, que concibe el bienestar como un derecho y no como un favor, nunca más se jugará con la pobreza del pueblo de manera discrecional o se condicionará el apoyo con tintes políticos: la justicia social es, y seguirá siendo, el corazón de la administración pública municipal.

Alimentación y nutrición para las familias

Con el propósito de fortalecer la nutrición infantil, promover hábitos alimentarios saludables y apoyar la economía familiar de los sectores más vulnerables, el Gobierno Municipal de Cuautitlán, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), implementó durante el año 2025 una amplia estrategia de atención alimentaria y capacitación comunitaria en el marco de los programas PRAAME, DEC y HORTADIF, con apoyo del Gobierno del Estado de México.



A través del Programa de Desayunos Escolares Fríos (PRAAME), se distribuyeron raciones alimentarias, integradas por leche, mix de frutas y barras de cereal, a escuelas primarias y jardines de niños del municipio, beneficiando a 9,571 niñas y niños en turno matutino y a 8,287 estudiantes en el turno vespertino, estas acciones garantizan un aporte nutricional adecuado al inicio y cierre de la jornada escolar, contribuyendo al desarrollo físico y cognitivo de la población infantil.

Como parte del mismo programa, se realizaron capacitaciones dirigidas a madres, padres de familia y personal docente, con el objetivo de fortalecer los comités escolares de desayunos y asegurar el cumplimiento de las reglas de operación, higiene y sanidad en la preparación y manejo de alimentos, a través de estas actividades, 1,136 personas fueron capacitadas en temas de alimentación saludable, seguridad alimentaria y manejo responsable de los insumos.

De forma complementaria, personal del SMDIF efectuó 2,405 visitas de supervisión a los planteles beneficiados por los programas de desayunos fríos y raciones vespertinas, verificando el correcto funcionamiento de los servicios y el cumplimiento de los lineamientos operativos; asimismo, se supervisaron los planteles incorporados al Programa de Desayunos Escolares Calientes (DEC), con 47 visitas realizadas a escuelas con comedores comunitarios.



Entrega de Equipamiento de Desayunadores Calientes 2025

Cabe resaltar que, durante este periodo, el DIF Municipal también participó en la entrega de vales de equipamiento para tres desayunadores escolares, que próximamente fortalecerán la alimentación y el bienestar de nuestras niñas y niños, brindándoles la energía necesaria para su desarrollo integral.

En materia de educación alimentaria, se llevaron a cabo pláticas y talleres de orientación nutricional dirigidos a la población abierta, con 254 participantes, donde se promovieron hábitos de alimentación saludable y el consumo responsable de alimentos, en el mismo sentido, se impartió un taller de panadería, beneficiando a 101 personas, en el que se enseñaron técnicas básicas de elaboración artesanal y principios de economía familiar.



Taller de repostería DIF 2025



Taller de panadería y repostería

Asimismo, mediante el Programa HORTADIF, se capacitó a 517 personas en la creación y mantenimiento de huertos familiares y escolares, promoviendo la autosuficiencia alimentaria y el cuidado del medio ambiente mediante prácticas sostenibles de cultivo.



Programa HORTADIF

Finalmente, el municipio participó en la celebración del Día Mundial de la Alimentación, realizada el 16 de octubre de 2025 en la ciudad de Toluca, Estado de México, donde se presentó una degustación de recetas tradicionales del municipio de Cuautitlán, contribuyendo al intercambio cultural y a la promoción de la gastronomía local como expresión de identidad y patrimonio alimentario.

Todas las acciones del programa fueron financiadas con recursos estatales en especie y recursos propios del SMDIF, a través del Sistema DIF Estado de México, y ejecutadas por el SMDIF Cuautitlán, consolidando una política alimentaria integral que combina asistencia social, educación nutricional y desarrollo comunitario en beneficio de miles de familias cuautitlenses.

b. Mujeres con bienestar integral

En el marco de un gobierno humanista que coloca la dignidad de las mujeres en el centro de la acción pública por ello, durante el periodo de enero a septiembre de 2025 se impulsaron estrategias orientadas a su bienestar integral, entendiendo a este no solo como la ausencia de violencia, sino como la posibilidad real de construir vidas autónomas, libres y plenas.

Por ello se desarrollaron 7 talleres de nuevas masculinidades en la Preceptoría Juvenil y en las instalaciones de Prevención y Bienestar Familiar, donde se trabajó en la prevención de la violencia de género, la corresponsabilidad en las tareas del hogar y la construcción de relaciones igualitarias, al mismo tiempo se impartieron 9 talleres de capacitación en la Clínica Médica Hacienda Cuautitlán, el Centro Cultural y Social “Luis Nishizawa Flores” y la Preceptoría Juvenil, beneficiando a 93 mujeres mediante procesos formativos orientados al desarrollo de habilidades productivas, el autoempleo y el fortalecimiento del emprendimiento familiar.



Taller de autoempleo DIF

De igual forma se llevaron a cabo 47 pláticas especializadas sobre prevención de trastornos emocionales en espacios como el Centro Cultural “Luis Nishizawa Flores”, la Clínica Médica Hacienda Cuautitlán y el área de Bienestar Familiar, brindando a 422 mujeres herramientas para el autocuidado, la gestión emocional y el fortalecimiento de su salud mental.



Estas acciones se complementan con el trabajo comunitario en colonias y localidades del municipio, donde se realizan pláticas dirigidas principalmente a madres y padres de familia para la prevención de la violencia de género, así como actividades de educación sexual y acciones en favor de la diversidad sexual, que contribuyen a construir entornos familiares más informados, respetuosos e igualitarios.

A ello se suman los talleres de capacitación para el autoempleo y el autoconsumo, que permiten a las mujeres generar ingresos propios, mejorar su economía familiar y fortalecer su autonomía económica, finalmente, a través de las oficinas centrales del DIF Cuautitlán y de la Consejería de Apoyo a la Mujer y Grupos Vulnerables, se otorgan de manera gratuita asesorías jurídicas a mujeres en situación de vulnerabilidad y a otros grupos en desventaja, habiéndose atendido de enero a septiembre de 2025 a 125 personas beneficiadas, lo que refrenda el compromiso municipal con la protección de sus derechos, el acceso a la justicia y la construcción de un entorno más seguro y digno para todas.

c. Atención a grupos vulnerables



Con el objetivo de acercar servicios básicos de salud, promover la inclusión y fortalecer la atención directa a los distintos sectores de la población, durante el periodo enero a septiembre de 2025, el Gobierno Municipal llevó a cabo diversas jornadas, pláticas, conversatorios y capacitaciones dirigidas a la población en general, servidores públicos, adolescentes, jóvenes y grupos de diversidad sexual, consolidando así una política de bienestar integral y proximidad social.

Las jornadas de Salud de Asistencia General se realizaron en espacios públicos de alta afluencia como el Jardín Principal, el Fraccionamiento Parque San Mateo, Misiones I, Unidad Cebadales, Santa María Huecatitla, San Mateo Ixtacalco, Joyas de Cuautitlán, La Guadalupana, Hacienda Cuautitlán, La Alborada y Loma Bonita, entre otras localidades, beneficiando directamente a 1,414 personas de todas las edades con servicios de orientación médica, nutricional y social.

En el marco del Día del Padre, se llevó a cabo una jornada de corte de cabello gratuito en el Jardín Principal el 15 de junio de 2025, actividad mediante la cual 41 padres de familia recibieron atención personal y reconocimiento a su rol familiar, fortaleciendo los lazos comunitarios y la convivencia social.



Jornada de corte de cabello, DIF

De manera paralela, se desarrollaron pláticas informativas dirigidas a adolescentes y jóvenes adultos en instituciones educativas como CECYTEM Cuautitlán, IMBI, Universidad Milenium y Universidad Bicentenario, abordando temas de salud sexual, prevención del VIH, inclusión, métodos anticonceptivos y prevención del embarazo adolescente, con un alcance de 376 beneficiarios.



Jornadas informativas dirigidas a adolescentes y jóvenes

En materia de fortalecimiento institucional, se impartieron capacitaciones a servidores públicos en la Sala de Cabildos, con el tema “Derechos Humanos e Inclusión”, el 29 de mayo de 2025, promoviendo una cultura de respeto, equidad y sensibilidad en la atención ciudadana, con la participación de 28 asistentes.

Asimismo, se realizaron acciones de articulación intermunicipal y trabajo colaborativo, como la Mesa de Trabajo Intermunicipal LGBTQ+, desarrollada el 14 de febrero y 24 de junio de 2025 en la Sala de Cabildos y el Centro Cultural “Luis Nishizawa Flores”, con la asistencia de 19 representantes y activistas, en un esfuerzo por consolidar políticas públicas inclusivas y de respeto a la diversidad.



Jornada de Bienestar, Departamento de atención LGBTTTIQ+

En el mismo sentido, el 19 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el Conversatorio “Transparente”, también en el Centro Cultural “Luis Nishizawa Flores”, con la participación de 33 asistentes, generando un espacio de diálogo y reflexión sobre la igualdad, la identidad y la visibilización de los derechos de las personas LGBTIQ+.

Para reforzar la formación de la Guardia Civil Municipal, el 15 de octubre de 2025 se impartió la capacitación “Sensibilidad, empatía y respeto a la población vulnerable: dimensiones y alcances de la violencia y los delitos motivados por prejuicios”, realizada en el Deportivo Bicentenario de El Partidor, con 70 elementos beneficiados, con el propósito de fortalecer una perspectiva de derechos humanos y trato digno en la seguridad pública.

Como expresión de respeto, orgullo y visibilidad, en agosto de 2025 se celebró la Marcha del Orgullo LGBTIQ+ en el Jardín Principal de Cuautilán, con la participación de más de 200 personas, marcando un hito en la agenda municipal de inclusión y diversidad, al posicionar a Cuautilán como un municipio comprometido con la igualdad y los derechos humanos.

Todas estas acciones fueron financiadas con recursos propios municipales, sin generar costo adicional a los beneficiarios, reafirmando el compromiso del Gobierno con una gestión

cercana, empática e incluyente, centrada en el bienestar integral de las personas y en la construcción de una comunidad más justa y respetuosa.



Convivencia y atención a personas adultas mayores durante los eventos sociales del DIF Cuautitlán 2025

Con el compromiso de promover el bienestar, la inclusión y la participación activa de las personas adultas mayores, el Gobierno Municipal de Cuautitlán ha fortalecido de manera permanente las acciones orientadas al cuidado de la salud, la recreación y la integración comunitaria, a través de la atención a 17 clubes de adultos mayores, se implementaron diversos programas y servicios que contribuyen a mejorar su calidad de vida y fomentar su desarrollo integral.

De manera mensual, se ofrecieron servicios integrales de atención médica, pláticas de nutrición, salud bucal, feria de salud mental y asesoría jurídica, brindados directamente en los espacios de reunión de los clubes, estas acciones, financiadas con recursos municipales, beneficiaron a 602 adultos mayores, fortaleciendo la prevención, la atención oportuna y el acompañamiento social.



Día del Médico instalaciones de DIF Cuautitlán

De forma cotidiana, los clubes promovieron actividades sociales, deportivas y manuales encaminadas a fortalecer la convivencia, la movilidad y las habilidades psicomotrices de los participantes, estas dinámicas diarias constituyen un espacio de encuentro y bienestar comunitario, donde las personas mayores reafirman su sentido de pertenencia y autonomía.

Asimismo, se realizaron diversos eventos conmemorativos y culturales en reconocimiento a la trayectoria y vitalidad de este sector, entre ellos: los festejos de aniversario, día de reyes y día

de la candelaria, la coronación de reinas y reyes de la primavera, la exhibición de actividades y la celebración del día del adulto mayor, estas actividades realizadas en los clubes, la casa de cultura, gimnasio municipal y rodeo El Jefe, reunieron a 602 adultos mayores en espacios de convivencia que promueven la alegría, la inclusión y el reconocimiento social.



Convivencia y atención a personas adultas mayores durante los eventos sociales del DIF Cuautilán 2025

En materia de apoyo directo, se entregaron aparatos funcionales, cobertores, auxiliares auditivos en beneficio de 50 adultos mayores, con recursos de origen estatal, durante las jornadas en marzo y julio en el Centro de Rehabilitación y la sede estatal de Cuautilán Izcalli, estas acciones contribuyen a mejorar la movilidad, la salud y la calidad de vida de quienes más lo necesitan.



Evento con Adultos Mayores en Casa de Cultura, 2025

Finalmente, en el mes de septiembre, a través del SMDIF, se realizó la entrega de uniformes deportivos a las y los integrantes de los clubes de adultos mayores, fortaleciendo su participación en actividades físicas y recreativas, así como su sentido de pertenencia institucional.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de Cuautilán con el envejecimiento activo, digno y saludable, reafirmando que las personas adultas mayores son un pilar fundamental de nuestra comunidad y depositarias de la memoria, los valores y la identidad de nuestro municipio.

Jóvenes

Durante este primer año de administración, el Gobierno Municipal de Cuautilán reafirmó su compromiso con las y los jóvenes, entendiendo que ellos representan no solo el futuro, sino la fuerza transformadora del presente.

A través de la Dirección de Juventud, se impulsaron acciones orientadas al desarrollo integral, la salud emocional, el emprendimiento y la participación social, promoviendo

entornos seguros, incluyentes y con oportunidades reales para que cada joven pueda construir su proyecto de vida.

A comienzos del año, se realizaron visitas guiadas al museo y catedral de Cuautitlán, donde las y los participantes conocieron de cerca el patrimonio histórico y cultural que da identidad al municipio, las actividades, efectuadas en el Centro Social y Cultural *Luis Nishizawa* los días 17 de enero y 7 de febrero, ofrecieron explicaciones sobre piezas y exposiciones relevantes, fortaleciendo la conciencia histórica y el orgullo cuautitlense.



Visita guiada del Museo histórico de Cuautitlán





Visita guiada catedral de San buenaventura

En el ámbito educativo y de prevención, se desarrolló una serie de pláticas en instituciones escolares, la primera, sobre Salud Emocional en las Redes Sociales, realizada en el mes enero en la Secundaria Club de Leones, abordó el uso responsable de las plataformas digitales y su impacto en el bienestar psicológico, posteriormente, el 22 de enero, en la Preceptoría Juvenil de Cuautitlán, se impartió la Plática de Sensibilización con Perspectiva de Juventudes, que promovió la inclusión y la empatía entre adolescentes.

Entre el 23 y el 27 de enero, se llevó a cabo la Plática sobre Detenciones Ilegales en la Secundaria General No. 43 Luis Guevara Ramírez, donde se brindó información jurídica básica y herramientas de autoprotección, además en el mismo mes, se impartieron pláticas sobre Factores de Riesgo en la Adolescencia, centrada en la prevención de adicciones, violencia y embarazos tempranos, estas acciones contribuyeron a la formación de jóvenes más informados y conscientes de sus derechos y responsabilidades.



Pláticas de factores de riesgo en la adolescencia

Durante marzo y mayo se realizaron actividades de capacitación y bienestar, se ofreció una Plática de Capacitación a Servidores Públicos con Perspectiva Juvenil, con el propósito de fortalecer la atención y sensibilidad institucional hacia la juventud, ese mismo mes, se llevaron a cabo sesiones sobre Prevención de la Discriminación a Grupos Vulnerables, promoviendo el respeto, la empatía y la equidad entre jóvenes de distintos planteles educativos.

Con una visión de desarrollo económico y liderazgo, se realizaron diversas ferias temáticas, en enero, se organizó la Feria de emprendimiento juvenil “Crea tu Futuro, un espacio para incentivar el autoempleo y la creatividad de los jóvenes estudiantes, en junio, se celebró la feria de la diversidad sexual entre jóvenes, que promovió el respeto y la inclusión a través del diálogo y la sensibilización, asimismo, la feria Proyecto de Vida, desarrollada entre enero y mayo en distintas escuelas, orientó a los adolescentes en la construcción de metas personales y profesionales, fortaleciendo su autoestima y capacidad de decisión.

En marzo, el Jardín Principal de Cuautitlán fue sede del Bazar Juvenil y feria de autoempleo, donde jóvenes de entre 15 y 29 años presentaron y comercializaron productos locales, fomentando la economía solidaria y el consumo responsable.



Bazar joven, Jardín Principal Cuautitlán 2025

En materia educativa, se llevó a cabo la feria de Orientación Vocacional en el mes de enero, y la feria de Salud Sexual y Reproductiva, desarrollada entre abril y mayo, ambas iniciativas fortalecieron el desarrollo integral de los jóvenes, orientándolos en la toma de decisiones académicas y en el cuidado de su salud sexual, con información veraz y accesible.



Feria de Salud Sexual y Reproductiva en espacios públicos

De manera complementaria, la Dirección de Juventud atendió casos específicos de acompañamiento emocional mediante canalizaciones a la Dirección de la Mujer, donde se ofreció apoyo psicológico especializado a jóvenes que enfrentaban situaciones de vulnerabilidad, también se promovió la actividad física y la convivencia comunitaria a través de una clase de zumba realizada el 29 de enero en el Deportivo Bicentenario, fomentando estilos de vida saludables y la inclusión en espacios públicos.

En el mes de mayo, se desarrolló una plática de salud emocional en la Secundaria Cristina Pacheco, enfocada en el manejo del estrés y la construcción de relaciones positivas, posteriormente, en el mes de junio, se llevó a cabo una plática de emprendimiento juvenil en la E.S.T.I.C. Dr. Jaime Torres Bodet, que motivó a las y los jóvenes a iniciar proyectos productivos desde su entorno local.



Primer cabildo juvenil 2025

En el mes de agosto se desarrolló el primer cabildo juvenil 2025, en el que participaron ocho jóvenes de distintas comunidades del municipio, en el cual se abrieron espacios de diálogo y construcción colectiva para que las y los jóvenes cuautitlenses participen activamente en la vida pública de su municipio, refrendamos nuestro compromiso con la juventud, reconociéndola como motor de transformación social.

Finalmente, se destaca la puesta en marcha del programa municipal para jóvenes “Cuidando el Futuro”, implementado entre julio y octubre, mediante el cual se otorgaron becas a estudiantes que cursan sus estudios fuera del municipio, esta acción, tiene una inversión de 1 millón 250 mil pesos con recursos municipales, benefició directamente a 226 jóvenes y sus familias, promoviendo la continuidad escolar, el aprovechamiento académico y la equidad de oportunidades



Entrega de tarjetas del programa “Jóvenes Cuidando el Futuro”



Entrega de tarjetas del programa “Jóvenes Cuidando el Futuro”

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con una política pública de juventud cercana, inclusiva y de transformación, que coloca al centro a las y los jóvenes como protagonistas del cambio social y como cimientos del futuro de Cuautitlán.

Atención a Familias

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025, el Gobierno Municipal de Cuautilán, a través del SMDIF y la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar, implementó un conjunto de 22 acciones preventivas y formativas dirigidas a niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y población en general, con el propósito de promover la salud mental, la integración familiar y la prevención de adicciones, bajo un enfoque integral de derechos humanos y desarrollo social.



Pláticas informativas a estudiantes por parte de DIF Cuautilán, 2025

En materia de prevención de adicciones, se impartieron 31 pláticas informativas en escuelas ubicadas en Hacienda Cuautilán, Galaxia, Santa Elena, Los Morales, Cuautilán Centro, así como en la Preceptoría Juvenil y las instalaciones de Prevención y Bienestar Familiar, estas sesiones, desarrolladas entre febrero y septiembre de 2025, alcanzaron a 985 personas, entre niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, fortaleciendo la conciencia sobre los riesgos del consumo de sustancias y la importancia de estilos de vida saludables.

Además, se llevaron a cabo 11 talleres preventivos en la Preceptoría Juvenil y escuelas de Hacienda Cuautitlán, beneficiando a 22 personas, los talleres ofrecieron herramientas prácticas para el autocuidado, la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento de factores de protección comunitaria.

En la Unidad de Prevención y Bienestar Familiar y en la sede de Los Morales, se otorgó atención psicológica individual y de acompañamiento terapéutico a 189 personas, contribuyendo a su recuperación emocional y reintegración social.

Se organizaron 7 eventos públicos en Cuautitlán Centro entre febrero y septiembre, enmarcados en fechas como el Día Mundial sin Tabaco y la Semana de la Prevención, con una participación total de 140 personas, reforzando mensajes de salud, autocuidado y bienestar emocional.



Platicas de autocuidado DIF, 2025

En materia de derechos de niña, niños y adolescentes, se realizaron 4 foros comunitarios desarrollados en Misiones I, Tlaxculpas, Hacienda Cuautitlán, Lázaro Cárdenas, Rancho San Blas, Joyas, Chamacuero, El Huerto y El Cerrito, donde 136 niñas, niños y adolescentes reflexionaron sobre sus derechos y la importancia de su participación en la vida pública.

Se integraron 6 grupos de trabajo en escuelas de Hacienda Cuautitlán y Galaxia, en los que 188 niñas, niños y adolescentes participaron en dinámicas de expresión, liderazgo y valores, impulsando la promoción de sus derechos desde una perspectiva lúdicoeducativa.

Se realizaron 2 eventos especiales en el Auditorio Leo Kanner y diversas comunidades (San Blas I, Misiones I, El Huerto, Tlaxculpas, Joyas, Cebadales y Lázaro Cárdenas), donde se eligió al representante municipal de impulsores de la transformación infantil, con la participación de 68 niñas y niños.



Platicas instalaciones DIF



Rehabilitación de clínicas DIF

Entre enero y septiembre se ofrecieron 11 pláticas de sensibilización en comunidades como Misiones I, Lázaro Cárdenas, Hacienda Cuautitlán, Los Morales y Las Trojes, alcanzando a 174 beneficiarios, quienes reflexionaron sobre el derecho a la educación, la identidad, la salud y la protección.

Se impartieron 78 pláticas en instalaciones del DIF y centros escolares, con una cobertura de 895 personas, orientadas a fortalecer la comunicación, la empatía y la participación familiar en la formación integral de las y los menores, además de 8 talleres formativos en el área de Prevención y Bienestar Familiar, dirigidos a 79 participantes, en los que se promovieron habilidades parentales, valores familiares y estrategias de prevención de la violencia doméstica.

Respecto a actividades recreativas y culturales para la integración familiar, en mayo se desarrolló una jornada de actividades recreativas, juegos cooperativos y dinámicas culturales, beneficiando a 7 familias que participaron activamente en las instalaciones de Bienestar Familiar, fortaleciendo el sentido de pertenencia y convivencia.

Además, se llevó a cabo el curso taller de orientación para madres, padres y parejas, donde se realizaron 34 sesiones en sedes como Rancho San Blas, la Casa del Adulto Mayor Bicentenario y centros escolares, beneficiando a 318 personas.

Se brindaron 3205 consultas psicológicas en la clínica médica Hacienda Cuautilán y las instalaciones de Prevención y Bienestar Familiar, con atención individual y grupal, orientada a mejorar la salud emocional, el manejo del estrés y la resiliencia.



Rehabilitación de infraestructura para la atención, prevención y bienestar familiar DIF

Se llevaron a cabo 22 pláticas en comunidades como Lázaro Cárdenas, Villas de Cuautilán, Rancho San Blas y Los Morales, beneficiando a 442 personas, con temas sobre depresión, ansiedad, autoestima y manejo emocional.

En los meses de febrero y octubre se organizaron 2 jornadas de salud mental en el Centro Cultural y Social “Luis Nishizawa Flores” y en Rancho San Blas, con 693 asistentes, ofreciendo orientación psicológica, actividades artísticas y espacios de escucha activa.

Además, se realizaron 56 canalizaciones a instituciones especializadas como CISAME y CAPA, garantizando atención médica y psiquiátrica a personas detectadas con trastornos emocionales o conductuales, fortaleciendo la red de atención interinstitucional.



Encuentro de padres en apoyo, Preceptoría juvenil 2025

Entre abril y septiembre se impartieron 19 cursos y talleres en la Preceptoría Juvenil y el área de Prevención y Bienestar Familiar, dirigidos a 222 adolescentes y jóvenes, con temas sobre identidad, autocuidado, liderazgo y toma de decisiones saludables.

Se implementaron 4 brigadas juveniles en torno a temas de ecología, salud y labor social, realizadas entre mayo y septiembre, con la participación de 36 jóvenes, promoviendo el compromiso comunitario y la corresponsabilidad social, también, se realizaron 45 acciones de difusión del programa AIMA para la prevención del embarazo adolescente, en instituciones educativas, centros de salud y comunidades, beneficiando a 45 personas mediante charlas y materiales informativos.

Todas estas acciones han sido financiadas con recursos propios, lo que refleja el compromiso del Gobierno de Cuautilán con la prevención de adicciones, la salud mental, la equidad de género y la promoción de los derechos de NNA, beneficiando de manera directa a más de 9,000 personas a lo largo del periodo reportado. El trabajo coordinado entre las áreas del DIF Municipal, la Preceptoría juvenil y la Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar reafirma el enfoque humanista, integral y comunitario que caracteriza a esta administración.

DIF Cuautitlán

Con el compromiso de garantizar la protección de los derechos humanos y brindar atención oportuna a los sectores más necesitados, el Gobierno Municipal, a través del Sistema DIF Cuautitlán y en coordinación con el Grupo Multidisciplinario de Atención a Grupos Vulnerables, desarrolló diversas acciones de acompañamiento, asesoría y seguimiento especializado durante el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2025.

A través del Sistema DIF Cuautitlán se brindó la atención jurídica, psicológica y de protección de derechos para la población en situación de vulnerabilidad, especialmente niñas, niños y adolescentes, mediante diversas acciones orientadas a garantizar su integridad y bienestar.



Primera sesión de la ruta intermunicipal para erradicar el trabajo infantil en Casa de Cultura Central

Se otorgaron 709 asesorías a la población en general, brindando orientación legal oportuna en las oficinas centrales del DIF; asimismo, se llevaron a cabo 32 patrocinios jurídicos en materia familiar y se lograron concluir 10 juicios, proporcionando acompañamiento profesional en los procesos desarrollados tanto en oficinas centrales como en los juzgados familiares del municipio.

En materia de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), se atendieron 45 casos en los que se detectaron actos u omisiones que vulneraban sus derechos, garantizando el seguimiento correspondiente; para fortalecer esta labor, se realizaron 220 visitas domiciliarias, con el propósito de constatar las condiciones de vida y asegurar entornos adecuados para su desarrollo.

De igual forma, el DIF Cuautilán asistió a 165 niñas, niños y adolescentes ante autoridades competentes, particularmente en escuchas de infantes solicitadas por los juzgados familiares, asegurando su representación, escucha y acompañamiento institucional.

Finalmente, mediante la Unidad de Psicología se proporcionaron 794 atenciones terapéutica a niñas, niños, adolescentes y sus familias, como parte del seguimiento integral a casos de vulneración de derechos o procesos judiciales, fortaleciendo su bienestar emocional y su recuperación.

Todas estas acciones se llevaron a cabo con recurso propio y están orientadas a garantizar los derechos, la seguridad y la dignidad de la población cuautilense, reafirmando el compromiso de este gobierno con el bienestar de quienes más lo necesitan.

Entre las principales actividades destaca la realización de visitas domiciliarias a personas en condición de vulnerabilidad, mediante las cuales se dio seguimiento a reportes por probable vulneración de derechos de adultos mayores y otros grupos vulnerables en distintas comunidades del municipio, estas acciones permitieron detectar situaciones de riesgo, brindar orientación social y canalizar los casos a las instancias correspondientes, con un total de 113 personas beneficiadas.

De manera complementaria, se fortaleció la atención jurídica a través de la Oficina de Consejería de Apoyo a la Mujer y Grupos Vulnerables, ubicada en las oficinas centrales del DIF Cuautilán, donde se ofrecieron asesorías legales gratuitas a mujeres en situación de vulnerabilidad y a integrantes de otros grupos con necesidades especiales de protección. Durante el mismo periodo, se atendieron 125 personas, garantizando acceso a la justicia, acompañamiento psicológico y orientación en materia de derechos familiares, civiles y de protección social.



Atención y acompañamiento integral a personas en situación de vulnerabilidad DIF 2025

Ambas acciones fueron financiadas con recursos propios municipales y reflejan el compromiso del Gobierno de Cuautilán con la atención humanista, la equidad de género y la inclusión social, consolidando una red institucional que protege, orienta y acompaña a quienes más lo necesitan dentro del municipio.

El Gobierno Municipal, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Cuautilán, consolidó durante el periodo de enero a septiembre de 2025 un amplio programa de atención médica, terapéutica y de inclusión dirigido a personas con discapacidad temporal o permanente, con el propósito de mejorar su calidad de vida, fortalecer su autonomía y promover su integración social.

En la Unidad de Rehabilitación e Integración Social se otorgaron 858 consultas médicas de especialidad en medicina de rehabilitación, destinadas a personas con discapacidad o lesiones físicas temporales, brindando diagnóstico, orientación y seguimiento especializado.

Asimismo, se ofrecieron 4,677 terapias de rehabilitación física, que incluyeron servicios de hidroterapia, electroterapia, mecanoterapia y masoterapia, con atención personalizada según las necesidades de cada paciente.



Atención médica, terapéutica y de rehabilitación brindada en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS)

En el mismo periodo, se desarrollaron 958 terapias de lenguaje, enfocadas en la rehabilitación de movimientos oro faciales, articulación de fonemas, comprensión y memoria, beneficiando a pacientes atendidos en la Unidad de Rehabilitación y en el Centro Leo Kanner.

En materia de salud emocional, se realizaron 1,090 terapias psicológicas orientadas a fortalecer la autoestima, las habilidades sociales y la reintegración fami-

liar y comunitaria de los pacientes, de forma complementaria, se brindaron 331 terapias ocupacionales, encaminadas a promover la funcionalidad y autonomía mediante actividades que estimulan las capacidades motoras y cognitivas.

Durante el mismo periodo, se emitieron 61 certificados de discapacidad, gestionados con apoyo del Gobierno del Estado de México, lo que permite a las personas beneficiarias acceder a programas y apoyos institucionales.

En el ámbito preventivo, se impartieron pláticas y jornadas de orientación sobre prevención de la discapacidad e inclusión social, alcanzando a 4,066 personas, además de 631 asistentes en charlas de sensibilización desarrolladas en escuelas y espacios comunitarios.

Con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de rehabilitación, se realizaron 56 traslados gratuitos de personas con discapacidad desde sus domicilios hacia la Unidad de Rehabilitación, asegurando su continuidad terapéutica.

De forma especializada, en el Centro Leo Kanner se brindaron 530 terapias de cognición y 730 terapias socioadaptativas, dirigidas a niñas y niños con autismo, trabajando aspectos como atención, concentración, percepción y habilidades socioafectivas, esenciales para su desarrollo integral.

En coordinación con el DIF Estado de México, el municipio participó en la Jornada de Entrega de Ayudas Técnicas para la Audición, realizada el 8 de julio de 2025 en el CRIS de Chimalhuacán, donde 9 personas con discapacidad auditiva recibieron apoyos funcionales que mejoran su comunicación y bienestar.

Asimismo, se llevó a cabo un Curso de Verano Inclusivo del 4 al 15 de agosto de 2025, con actividades recreativas, educativas y terapéuticas adaptadas, fomentando la convivencia, el desarrollo de habilidades y la diversión de 18 niñas y niños con discapacidad.

También, se encuentra en proceso la habilitación de un Tanque de Hidroterapia en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, que permitirá ampliar la oferta terapéutica mediante tratamientos físicos y sensoriales, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con una atención integral, incluyente y con perspectiva de derechos.

Todas estas acciones fueron financiadas con recursos municipales, con apoyo estatal en casos específicos, beneficiando en conjunto a más de 13 mil personas entre pacientes, familiares y participantes de actividades inclusivas, consolidando a Cuautitlán como un municipio solidario, humanista y comprometido con la rehabilitación y la inclusión social.

Como parte de las acciones estratégicas para consolidar la atención integral a personas con discapacidad, el Gobierno Municipal de Cuautitlán, a través del Sistema DIF Municipal, llevó a cabo durante el ejercicio 2025 diversas obras de mantenimiento, adaptación y equipamiento en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), la colonia Romita.

Esta unidad, que representa un espacio emblemático de atención humanista y especializada, brinda servicios médicos y terapéuticos orientados a la rehabilitación física y social, tales como: consulta de rehabilitación, terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, pedagogía terapéutica, ginecología, otorrinolaringología, trabajo social, módulo PREVIDIF, comunicación humana y audiometrías, neurología, dermatología, nutrición, podología, odontología y medicina general.

Durante el periodo enero a septiembre de 2025, se ejecutaron trabajos de mantenimiento e impermeabilización, logrando un avance físico del 100 %, con una inversión de 561 mil 440 pesos, provenientes de recursos propios municipales.

Estas acciones permitieron conservar en óptimas condiciones las áreas de consulta, terapia y atención integral, beneficiando a más de 2,500 personas, entre niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad temporal o permanente, así como pacientes con enfermedades crónicas o necesidades educativas especiales.

De manera complementaria, se inició el proyecto de adaptación y adecuación del inmueble, con un avance del 10 %, orientado a mejorar la infraestructura física, ampliar los espacios de atención y fortalecer la accesibilidad universal, esta intervención contempla la redistribución de áreas, modernización de instalaciones y adecuación de espacios para nuevas terapias sensoriales y de estimulación temprana, con una inversión de \$2,062,001.56 de recurso propio municipal.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la inclusión, la salud y la igualdad de oportunidades, garantizando que Cuautitlán cuente con una infraestructura digna, moderna y funcional al servicio de las personas con discapacidad y de la población en situación de vulnerabilidad.

Con el objetivo de garantizar el bienestar integral de la primera infancia y apoyar a las madres y padres trabajadores del municipio, el SMDIF Cuautitlán brindó, de enero a septiembre de este año, atención educativa, social y recreativa a 554 niñas y niños inscritos en los cinco jardines de niños y 3 estancias infantiles que integran la Unidad de Centros Educativos del DIF municipal.

Durante todo el periodo, los centros del SMDIF ofrecieron servicios educativos, alimentarios y de atención social, asegurando el desarrollo académico, físico y emocional de las y los menores bajo el cuidado de personal docente y asistencial especializado, estas acciones permitieron fortalecer el aprendizaje temprano y ofrecer un entorno seguro para las hijas e hijos de madres y padres trabajadores del municipio.

Como parte de la formación integral, se realizaron de manera diaria actividades recreativas, deportivas y socioculturales diseñadas para fomentar la convivencia, el trabajo en equipo, la motricidad y la creatividad infantil, estas actividades se desarrollaron en los 8 centros educativos del SMDIF, promoviendo una educación integral basada en el juego, la participación y los valores comunitarios. Se organizaron diversos eventos y celebraciones con sentido formativo y cultural, entre los que destacaron: el Festejo del día de Reyes, la Conmemoración del día naranja en favor de la igualdad y la no violencia contra la mujer, el festival de la primavera, el día del niño, el día de la madre, la clausura de ciclo escolar y el curso de verano 2025.





Cada uno de estos eventos buscó reforzar la identidad, los valores familiares y la convivencia educativa, consolidando a los centros del DIF como espacios vivos de formación y comunidad.

En el inicio del ciclo escolar en septiembre, el gobierno municipal, a través del Sistema Municipal DIF, otorgó apoyo económico para el costo de uniformes escolares a las y los estudiantes de jardines de niños y estancias infantiles, esta acción alivió la economía familiar y fomentó la pertenencia institucional y la igualdad entre los estudiantes.



Festejo del día del niño, y promoción del día naranja 2025

Asimismo, se realizaron donaciones de útiles escolares al inicio del ciclo escolar, beneficiando a las y los **554 alumnos** de los jardines de niños del SMDIF, con ello, se garantizó que todos los niños contaran con el material necesario para el desarrollo de sus actividades educativas, reforzando el compromiso del gobierno con una educación equitativa y de calidad desde la primera infancia.

Lo anterior consolida el trabajo de la Unidad de Centros Educativos del SMDIF Cuautitlán como un espacio de formación, cuidado y acompañamiento integral que contribuye al desarrollo pleno de la niñez cuautitlense.

Con atención pedagógica, apoyo económico, actividades culturales y valores humanistas, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con una educación temprana incluyente, solidaria y de calidad, enfocada en las familias que más lo necesitan.

Con el propósito de fortalecer la atención integral a personas con discapacidad y a niñas, niños y adolescentes con enfermedades crónicas o necesidades educativas especiales, durante el presente ejercicio se realizaron acciones de mantenimiento y adaptación en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), ubicada en la colonia Romita.

En una primera etapa, se ejecutaron trabajos de mantenimiento e impermeabilización, alcanzando un avance del 100%, lo que permitió asegurar la operatividad y protección del inmueble, esta intervención se realizó con recurso propio, con una inversión de 561 mil 440 pesos.

De manera complementaria, se puso en marcha una segunda etapa correspondiente a la adaptación del inmueble, que a la fecha presenta un 10% de avance, orientada a mejorar las condiciones físicas y de accesibilidad de las áreas de atención. Esta obra también se financia con recursos propios, con una inversión programada de 2 millones 65 mil un pesos.

La URIS ofrece una amplia gama de servicios especializados, entre los que destacan: consultas de rehabilitación, terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, pedagogía, ginecología, otorrinolaringología, trabajo social, módulo PREVIDIF, comunicación humana y audiometrías, neurología, dermatología, nutrición, podología, odontología y medicina general, asimismo, cuenta con servicios de electroencefalograma y otras valoraciones clínicas esenciales para el seguimiento de la salud de las y los usuarios.



Clínica de Medicina Integral Cuautitlán

Gracias a estas acciones, la URIS continúa brindando atención a 2, 500 beneficiarios, entre personas con discapacidad temporal o permanente, así como niñas, niños y adolescentes con enfermedades crónicas o necesidades educativas especiales, garantizando espacios dignos, seguros y adecuados para su rehabilitación y desarrollo.

d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

Durante el primer año de gobierno, la administración municipal de Cuautitlán reafirmó su compromiso con una educación de excelencia, humanista e incluyente, promoviendo acciones que fortalecen la infraestructura, la participación comunitaria y los valores cívicos de nuestra niñez y juventud, elementos cruciales de nuestro proyecto político.

A través del programa “Apoyo municipal para la educación básica”, se realizaron obras de alto impacto como la construcción de 3 arcotechos en las escuelas primarias “Benemérito de las Américas” y “Sor Juana Inés de la Cruz”, “Jesús Reyes Heróles” así como la rehabilitación de la plaza cívica del Jardín de Niños “Ollin Amóxtli”, con una inversión superior a 3 millones 500 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se beneficiaron a más de 1,100 estudiantes y 50 docentes, quienes hoy cuentan con espacios seguros, dignos y funcionales para el aprendizaje.





Construcción de arco techos y rehabilitación de espacios en escuelas de educación básica

Además, se desarrollaron acciones de mantenimiento y rehabilitación en más de 20 planteles educativos de nivel básico, medio superior y especial, con trabajos de pintura, rehabilitación de aulas, mantenimiento de sanitarios, rampas de acceso, limpieza y poda de áreas verdes, favoreciendo a más de 8,000 estudiantes de diversas comunidades.

De manera paralela, se implementaron programas formativos y de participación ciudadana que fortalecen los valores, la identidad y el sentido de pertenencia, durante el periodo informado, el Gobierno Municipal de Cuautilán ha fortalecido los lazos entre la comunidad educativa y la administración pública mediante la realización de ceremonias, desfiles, jornadas formativas y encuentros con docentes, que promueven los valores cívicos, la participación ciudadana y el reconocimiento al mérito educativo.

En este marco, se llevaron a cabo 51 ceremonias cívicas y educativas, entre estas destacan los honores al lábaro patrio, entregas de reconocimientos a estudiantes destacados en la jornada de tequios y las clausuras del ciclo escolar 20242025, en instituciones de educación básica y media superior, estas actividades consolidan el vínculo entre el gobierno y las escuelas, fomentando la cultura de paz y el orgullo de identidad cuautiltense.



Ceremonia del Grito de independencia



Desfile Cívico conmemorativo al CCXV

Asimismo, se llevó a cabo el desfile cívico conmemorativo del CVXXV del grito de dolores y del inicio de la independencia de México, en el que participaron 2, 823 personas entre estudiantes, docentes, organismos civiles y cuerpos de seguridad y emergencia. Desarrollándose un ambiente de orden y colaboración ciudadana.

En reconocimiento a la labor docente, el 24 de mayo se realizó el desayuno humanista magisterial, con la asistencia de 1,500 maestras y maestros del municipio, en el gimnasio municipal, reafirmando el compromiso institucional con la educación como pilar del desarrollo social y con la dignificación de la labor magisterial.

De igual forma, se desarrolló el primer cabildo infantil 2025, una experiencia cívica y formativa en la que 35 niñas y niños asumieron de manera simbólica los cargos del H. Cabildo Municipal, aprendiendo sobre democracia, corresponsabilidad, toma de decisiones y participación ciudadana desde edades tempranas.



Cabildo Infantil en casa de Cultura

Con el propósito de fortalecer la vinculación institucional, en abril se celebró un convenio de coordinación y colaboración con la Secretaría de Cultura y Turismo del estado de México, orientado a impulsar programas educativos, culturales y artísticos que fortalezcan el tejido social y garanticen el acceso equitativo a la cultura.



Actividades culturales en Biblioteca Juana de Asbaje

Así mismo, en la biblioteca pública municipal “Juana de Asbaje, se impartieron 36 cursos básicos de computación, beneficiando a 312 personas, esta capacitación en habilidades digitales contribuye a reducir la brecha tecnológica y ampliar las oportunidades de aprendizaje y empleo entre la población.

Para cerrar el año, el Gobierno Municipal de Cuautitlán tiene programada la construcción de siete nuevos arcotechos escolares, con una inversión superior a 15.1 millones de pesos, reafirmando el compromiso de dignificar los espacios educativos y fortalecer la infraestructura escolar. Estas obras beneficiarán a estudiantes de nivel preescolar, primaria, secundaria y educación media superior, al dotarles de áreas seguras y adecuadas para actividades cívicas, deportivas y comunitarias. Los techados serán construidos en

instituciones emblemáticas como la Escuela Secundaria Oficial 1063 “Luis Nishizawa Flores”, la Secundaria “Adolfo López Mateos”, la Secundaria General “Sor Juana Inés de la Cruz”, la Secundaria Técnica 217 “Felipe Villanueva”, la Primaria “Bicentenario”, el Jardín de Niños “Rosaura Zapata” y el CECyTEM Plantel Cuautitlán. Con esta inversión, la administración municipal avanza en el mejoramiento de la infraestructura educativa y en la construcción de entornos más dignos, seguros y funcionales para miles de estudiantes cuautitlenses;

Asimismo, se tiene programadas diversas acciones orientadas al fortalecimiento comunitario, el impulso educativo y la protección del medio ambiente. Entre ellas destacan las jornadas de reforestación, mediante las cuales se realizará la siembra de 1,000 nuevos árboles en zonas estratégicas del municipio, contribuyendo a la mejora del entorno urbano y al incremento de áreas verdes. Asimismo, se llevarán a cabo campañas de donación de

libros y actividades de fomento a la lectura, destinadas a promover el acceso al conocimiento y consolidar hábitos de estudio entre niñas, niños y jóvenes. También se desarrollarán ferias vocacionales para orientar a estudiantes en la elección de su trayectoria académica y profesional. De manera complementaria, se realizará el Concurso Municipal de Tablas Rítmicas, una iniciativa que fomenta el trabajo en equipo, la identidad escolar y la conciencia ambiental a través de la integración artística y formativa.

Como parte del compromiso de esta administración con la mejora continua de la infraestructura educativa, el Gobierno Municipal de Cuautitlán, a través de la Dirección de educación, Turismo, Cultura y Deporte, llevó a cabo durante el presente ejercicio diversas acciones de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento en instituciones de educación básica, media superior y especial.

Estas labores, realizadas en estrecha colaboración con las comunidades escolares, tienen como objetivo garantizar espacios dignos, seguros y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas de niñas, niños y jóvenes cuautitlenses.

En los **Jardines de Niños “Nueva Creación”, “Simón Bolívar”, “Rosa Agazzi”, “Adolfo López Mateos”, “Luis Mendoza Rodríguez”, “Laura Méndez de Cuenca”, “Diego Rivera” y “Jaime Sabines”**, se efectuaron trabajos de pintura en fachadas, aulas y bardas perimetrales, así como labores de poda, limpieza y rehabilitación de áreas verdes, estas acciones beneficiaron directamente a más de 1,400 alumnos de educación preescolar.

En las escuelas primarias “Frida Kahlo”, “Lázaro Cárdenas”, “Ford 85 Nezahualcóyotl” y “Gabriela Mistral”, se realizaron trabajos de mantenimiento de sanitarios, pintura,

albañilería y poda de árboles y pasto, mejorando las condiciones de aprendizaje para más de 2,500 estudiantes.

Asimismo, en las secundarias oficiales No 845 Rafael Ramírez Castañeda, 843 Cristina Pacheco, y General Sor Juana Inés de la Cruz, se llevaron a cabo pintura de edificios, rehabilitación de pasillos y limpieza de áreas externas, beneficiando a más de 1,300 alumnos.

En el nivel medio superior, se brindó atención a los Centros de Bachillerato Tecnológico Gabriel Alcocer, y No 2 Cuautitlán, con labores de poda y limpieza de áreas verdes, favoreciendo a 2,511 estudiantes.

Finalmente, el Centro de atención múltiple No 46 Hellen Keller recibió acciones de mantenimiento y poda perimetral, contribuyendo a mejorar las condiciones de inclusión educativa para 45 alumnos de educación especial.

En total, estas intervenciones beneficiaron a más de 8 mil estudiantes de todos los niveles educativos, reafirmando que la educación en Cuautitlán se construye no solo con programas académicos, sino con entornos que dignifican la enseñanza y el aprendizaje.

Finalmente, mencionar que se dará seguimiento a los proyectos de políticas públicas en materia educativa, con el propósito de extender sus beneficios a más escuelas del municipio, destaca especialmente la continuidad del programa “El Poder de Alfabetizar”, enfocado en reducir el rezago educativo y alcanzar las metas de alfabetización planteadas para el periodo



Todas estas acciones reafirman que la educación en Cuautitlán no solo se mide en obras, sino en conciencia, participación y comunidad, con una visión humanista, este gobierno impulsa una transformación educativa que siembra valores, fortalece la identidad y construye bienestar para las generaciones presentes y futuras.

Durante el periodo comprendido de enero a septiembre, el Gobierno Municipal de Cuautitlán, a través de la coordinación de bibliotecas públicas municipales del SMDIF Cuautitlán, fortaleció el acceso a la cultura, la lectura y el conocimiento mediante la operación y mantenimiento de 8 bibliotecas públicas distribuidas estratégicamente en distintas comunidades del municipio.

Estas bibliotecas, **Juana de Asbaje, Lic. Benito Juárez García, Luis Nishizawa Flores, Octavio Paz, Carlos Fuentes, Alonso Bejarano, Fray Pedro de Gante y Profesor Fausto Eduardo Meza Correa**, representan espacios activos de encuentro, aprendizaje y cohesión social.

Mencionar que, la Biblioteca Juana de Asbaje, concentró la mayor afluencia durante el periodo, con 9 mil 63 personas atendidas, un acervo de 9,976 títulos existentes, en conjunto, las ocho bibliotecas mantienen un acervo global de más de 34 mil volúmenes, disponibles para préstamo en sala y a domicilio.

En este sentido, las Bibliotecas Públicas Municipales desarrollaron una amplia gama de actividades culturales, educativas, y recreativas, orientadas al fomento de la lectura, la difusión del arte y el fortalecimiento del tejido social, enumerando las siguientes:

1. **Elaboración de 69 Periódicos Murales:** exhibidos mensualmente con efemérides y fechas conmemorativas, fortaleciendo la memoria histórica y la identidad cultural.
2. **66 Muestras Bibliográficas:** presentaciones temáticas alusivas a autores y acontecimientos relevantes, impulsando el interés por la lectura.
3. **1,133 Actividades de Fomento a la Lectura:** sesiones de La hora del cuento, Café literario y lecturas dramatizadas, dirigidas a públicos de todas las edades.
4. **148 Visitas Guiadas:** recorridos para escuelas y grupos sociales con el propósito de dar a conocer los servicios, acervo y funcionamiento de las bibliotecas.
5. **54 Pláticas Temáticas:** charlas educativas sobre salud mental, medio ambiente, cultura y valores, fomentando la formación integral de los asistentes.
6. **89 Exposiciones de Pintura:** montajes artísticos con participación infantil y juvenil, promoviendo el talento local y la apreciación estética.
7. **229 Trámites de Credenciales:** otorgamiento de credenciales de usuario para el servicio de préstamo a domicilio, facilitando el acceso al acervo.

8. **2,042 Usuarios del Préstamo a Domicilio:** beneficiarios del servicio externo de libros, fortaleciendo la lectura desde el hogar.
9. **75 Sesiones del Club de Tareas:** espacios de apoyo académico para estudiantes de nivel básico y medio, promoviendo el aprendizaje autónomo.
10. **8 Cursos de Verano:** programas educativos y recreativos con enfoque en arte, ciencia y valores, dirigidos a niñas, niños y adolescentes.
11. **5 Actividades de Donación de Libros (“Cita a Ciegas con un Libro”):** iniciativa que promueve el intercambio de textos mediante entregas sorpresa y lecturas compartidas.
12. **536 Sesiones de Bibliomanualidades:** talleres que combinan lectura con actividades creativas, fortaleciendo la imaginación y la motricidad fina.
13. **Programa “Mochila Viajera” en 24 Instituciones Educativas:** donde el personal bibliotecario llevó actividades de fomento a la lectura a escuelas de nivel básico y medio superior, sesiones de *la hora del cuento*, así como charlas sobre leyendas locales, medio ambiente, derechos humanos, salud mental, adolescencia y cultura.

Este programa impactó directamente a 12, 349 estudiantes, promoviendo la inclusión, el amor por la lectura y la formación integral.

En suma, las bibliotecas públicas municipales de Cuautitlán consolidaron su papel como centros de conocimiento, cultura y convivencia ciudadana, ofreciendo servicios de lectura, préstamo bibliográfico, talleres artísticos y apoyo escolar a miles de habitantes y, gracias al compromiso del Gobierno Municipal, se preservan y actualizan acervos, se amplían los servicios educativos y se fortalece la infraestructura cultural, reafirmando que la lectura es una herramienta clave para la transformación social, la identidad comunitaria y el desarrollo humano en Cuautitlán.

Cabe mencionar que, con el compromiso de mantener una gestión activa, participativa y orientada al fortalecimiento de la educación, la cultura y la identidad comunitaria, se plantea la implementación de campañas de donación de libros, dirigidas a la población en general, con el objetivo de ampliar el acervo bibliográfico municipal, promover el acceso a la lectura y estimular el intercambio cultural entre las y los cuautitlenses.

En materia de infraestructura educativa, se tiene proyectada la construcción de cuatro arcotechos en instituciones de nivel básico y medio superior, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la seguridad, el bienestar y las condiciones dignas de aprendizaje para estudiantes y docentes.

De igual manera, se continuará con la gestión, renovación y formalización de convenios de colaboración con instituciones educativas, tanto públicas como privadas, con el fin de fortalecer la vinculación interinstitucional y ampliar las oportunidades de formación académica y profesional en el municipio.

En el ámbito deportivo y artístico, se lanzó la convocatoria del concurso Municipal de Tablas Rítmicas “Cuautitlán 2025”, en el que participarán escuelas de distintos niveles educativos, buscando estimular la actividad física, el trabajo en equipo y la expresión corporal, fortaleciendo la convivencia escolar y comunitaria.

Asimismo, se organizaron Ferias Vocacionales, dirigidas a estudiantes de tercer grado de secundaria, con el propósito de apoyar su proceso de elección profesional y ofrecer información sobre la oferta educativa de nivel medio superior y superior disponible en la región.

Como parte del impulso a la formación crítica y participativa de la juventud, se convocó al Primer Concurso Municipal de Ensayo con Perspectiva Social, cuyo objetivo es promover la reflexión sobre problemáticas comunitarias, la expresión escrita y el pensamiento ciudadano.



Desfile cívico en conmemoración del inicio de la Revolución Mexicana



Ceremonia Cívica Estadio los Pinos, en conmemoración del inicio de la Revolución Mexicana

Todas estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con el desarrollo educativo, cultural y social, consolidando una administración que impulsa el aprendizaje, la

En colaboración con instituciones educativas y organizaciones sociales, se puso en marcha el programa “El Poder de Alfabetizar”, destinado a reducir el rezago educativo mediante acciones de enseñanzaaprendizaje dirigidas a jóvenes y adultos que aún no concluyen la educación básica.

Finalmente, se realizó el Desfile CívicoDeportivo conmemorativo del 20 de noviembre, en honor al inicio de la Revolución Mexicana, en este evento participaron instituciones educativas, clubes deportivos y agrupaciones culturales, reafirmando el espíritu cívico y el orgullo histórico que distingue al pueblo de Cuautitlán

e. Acceso a la salud integral

Con el propósito de garantizar el acceso a servicios médicos integrales, fortalecer la prevención y fomentar una cultura de autocuidado entre la población, el Gobierno Municipal de Cuautitlán, a través del SMDIF, desarrolló de enero a septiembre un conjunto de 18 acciones sustantivas en las unidades médicas del SMDIF y escuelas del municipio, estas estrategias fortalecieron la atención primaria, la salud preventiva y los servicios especializados, beneficiando a miles de cuautitlenses.’



Se realizaron 336 pruebas de Papanicolaou en las unidades médicas del SMDIF, con el fin de detectar oportunamente lesiones precursoras de cáncer cérvicouterino y brindar acompañamiento médico a mujeres en etapa reproductiva.

Se efectuaron 296 exploraciones de mama, orientadas a la prevención del cáncer mamario mediante detección temprana y educación para la autoexploración.

Con apoyo del Gobierno del Estado de México, se distribuyeron 93 métodos anticonceptivos en las unidades médicas, promoviendo una maternidad y paternidad responsable y la salud sexual integral.

Se impartieron pláticas de salud bucodental dirigidas a 216 personas, donde se abordaron temas de higiene oral, prevención de caries y correcta técnica de cepillado.

En coordinación con planteles educativos, se aplicó flúor a 3,788 niñas y niños, reforzando la salud dental infantil mediante acciones preventivas de bajo costo y alto impacto.

Se brindaron 2,777 consultas odontológicas, que incluyeron diagnósticos, limpiezas, extracciones y tratamientos de rutina, garantizando atención continua y de calidad, finalmente, se realizaron 3,465 tratamientos odontológicos especializados, fortaleciendo la rehabilitación oral y contribuyendo al bienestar integral de las y los pacientes atendidos.



Durante el periodo, se otorgaron 489 consultas médicas generales, abarcando atención a padecimientos comunes, seguimiento a enfermedades crónicas y prescripción de tratamientos básicos.

Se aplicaron 1,867 dosis de vacunas a población infantil y adulta, cubriendo esquemas básicos y complementarios de inmunización, gracias a la colaboración interinstitucional y donaciones en especie.

Se impartieron pláticas de prevención y atención de enfermedades diarreicas a 2,630 madres de familia, promoviendo prácticas de higiene, hidratación y detección oportuna de síntomas.

En el mismo periodo, se ofrecieron talleres informativos a 2,630 madres y padres de familia, con orientación sobre medidas preventivas, manejo adecuado de infecciones respiratorias y señales de alerta en menores.

Se brindaron 2,480 asesorías a madres y padres de familia sobre la importancia de los esquemas de vacunación y el calendario nacional, reforzando la prevención desde la primera infancia.

Se emitieron 7,452 certificados médicos escolares y laborales, garantizando la atención preventiva y el cumplimiento de requisitos institucionales de salud.



Aplicación de vacunas por parte de personal DIF

Se llevaron a cabo jornadas de vacunación en planteles educativos, cubriendo 516 niñas y niños, con el objetivo de mantener al día los esquemas de inmunización en la población escolar.

Se otorgaron 583 consultas médicas de especialidad en distintas áreas, incluyendo pediatría, ginecología y medicina interna, acercando servicios de segundo nivel a la población.

Se realizaron 5, 735 revisiones médicas a niñas y niños de educación inicial, con la finalidad de detectar oportunamente signos de desnutrición, problemas visuales y condiciones respiratorias.

Se impartieron 2,596 terapias de estimulación temprana, orientadas al desarrollo cognitivo, motor y socioemocional de la primera infancia, fortaleciendo las capacidades de niñas y niños con y sin discapacidad.

Durante el mismo periodo, se ofrecieron 851 terapias quiroprácticas y 773 terapias de acupuntura, destinadas al tratamiento del dolor musculo esquelético, la relajación y la recuperación funcional de los pacientes.

Estas acciones implementadas por el SMDIF Cuautitlán beneficiaron a más de 36 mil personas entre niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores, consolidando un modelo de atención integral basado en la prevención, la cercanía y la equidad.

Lo anterior refleja el compromiso del Gobierno Municipal con el fortalecimiento del sistema local de salud, la detección oportuna de enfermedades y la atención humanista a cada ciudadano.

f. Fomento a la cultura y al arte

Durante este primer año de administración, el Gobierno Municipal de Cuautitlán impulsó una política cultural orientada a preservar la identidad, fortalecer la cohesión social y ampliar el acceso a la cultura en todas las comunidades.

A través de la Dirección de Cultura, se promovieron expresiones artísticas, talleres formativos y eventos de gran formato que permitieron el encuentro de miles de personas con la música, la danza, el arte y las tradiciones que distinguen a nuestro municipio.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 24 acciones culturales que alcanzaron a más de 250 mil asistentes, consolidando una oferta cultural diversa, incluyente y con enfoque comunitario.

Para acercar la cultura a todos los rincones del municipio, se realizaron 91 actividades culturales en centros escolares, parques, y plazas cívicas, que reunieron a más de 30 mil personas, estas jornadas incluyeron presentaciones de danza, teatro, música y lectura, fortaleciendo la participación ciudadana y el sentido de identidad entre niñas, niños, jóvenes y adultos.

En las casas de cultura, Central, Hacienda Cuautitlán, Santa Elena, Galaxia y Joyas de Cuautitlán, se impartieron 75 talleres de promoción y fomento cultural de forma presencial y virtual, con una asistencia de más de mil participantes e inversión de 397 mil 371 pesos, destinados a impulsar la formación artística en disciplinas como danza, música, pintura y teatro.



Talleres de promoción y fomento cultural casa de Cultura

Asimismo, se brindó apoyo a la población para la realización de 20 eventos de expresión artística y cultural en espacios públicos, donde más de 5 mil personas disfrutaron de las manifestaciones locales, reforzando el carácter participativo y abierto de la vida cultural cuautitlense.

Con el objetivo de fomentar la creatividad infantil y el aprovechamiento del tiempo libre, se organizaron cursos de verano en las Casas de Cultura y centros culturales, con la participación de 300 niñas, niños y jóvenes.

En paralelo, la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Cuatitlán ofreció 6 conciertos didácticos en escuelas y comunidades, con más de 30 mil asistentes, contribuyendo a la educación artística y a la formación de públicos.



Presentación de orquesta Sinfónica infantil y juvenil

Para fortalecer la infraestructura cultural, se gestionó equipamiento y mantenimiento en las Casas y Foros Culturales del municipio, se realizaron 4 acciones de dotación de equipo y un programa de remozamiento y conservación, que beneficiaron directamente a los espacios de formación y exhibición artística, consolidando una red cultural sólida y en crecimiento.

Uno de los mayores logros del año fue la realización de eventos artísticos y culturales masivos en el Estadio Los Pinos, que se convirtió en un punto de encuentro para familias de todas las comunidades, durante el evento cultural del día de la Independencia, más de 50 mil asistentes disfrutaron de presentaciones de danza, música y folclor que celebraron el orgullo mexicano.

A lo largo del año, el escenario del estadio se vistió con talento local, regional y nacional, entre las presentaciones destacan: la **Compañía de Danza “De Sangre Mexicana”**, el **Ballet Folklórico “Fuego Nuevo”** y el **Ballet Folklórico de Zamora Michoacán**; las actuaciones musicales de **Germán Montero**, **Nathalia Milan**, y el tenor **Fernando de la Mora**; exhibiciones de danza contemporánea y tradicional, presentaciones de agrupaciones musicales como **Los**

Ángeles de Charly, El Malilla y Uzielito Mix, Los Caminantes de Brígido Ramírez, y La Sonora Santanera con María Fernanda, que atrajeron a más de 60 mil asistentes en conjunto.



Además, se llevaron a cabo encuentros culturales con Jazz Girls, Bandas de Rock, Grupo Temarama, Pesado, Pequeños Musical, Sonido La Changa, Sonido Banes, y Los Jrs, que



consolidaron a Cuautilán como un referente de espectáculos populares con sentido social.



En total, los eventos celebrados en el Estadio Los Pinos reunieron a más de 100 mil personas, evidenciando la gran capacidad organizativa y el compromiso del gobierno municipal con el acceso gratuito a la cultura.

El 31 de octubre se vivió la Caminata de Disfraces “Huellitas al Mictlán” donde, con gran alegría y emoción canina y felina, las familias disfrutaron de este recorrido lleno de color, ternura y creatividad.





Evento de Día de Muertos en el Centro del Municipio

El 1 de noviembre se llevó a cabo la celebración del día de Muertos en el “Camino al Mictlán” en nuestro Cuautitlán, un evento lleno de cultura, color y tradición, donde las familias disfrutaron de las 9 estaciones del Mictlán, degustaron dulces típicos y celebraron nuestras raíces mexicanas, porque en Cuautitlán se vive la cultura, recuperemos nuestras tradiciones.

Así, cada acción cultural representó una oportunidad para rescatar las tradiciones, promover el talento local y fortalecer los lazos comunitarios, donde la administración municipal reafirma su convicción de que la cultura es una herramienta de transformación social: un medio para la paz, la inclusión y el bienestar de todas y todos los cuautitlenses.

Cultura física y deporte

El municipio de Cuautitlán cuenta con una sólida red de espacios deportivos que fortalecen la práctica del deporte, la convivencia social y la salud comunitaria, y que a continuación, se describen las principales instalaciones.

Entre ellos están, el Gimnasio Municipal “Lic. Benito Juárez”, ubicado dentro de la Unidad Deportiva “Los Pinos”, que constituye uno de los espacios emblemáticos para el desarrollo del deporte local, con una superficie total de 56,594.72 m², ofrece clases de zumba, yoga, basquetbol, fútbol, voleibol, taekwondo, limalama, karate, box, lucha libre, entrenamiento funcional, fútbol americano, pelota boccia y cachibol, además, cuenta con pista para correr, dos frontones, un estadio de béisbol, tres canchas con arcotecho y una zona de juegos infantiles, inaugurada en 1985, beneficia a más de 3,000 usuarios (de los cuales 576 son alumnos activos) y se mantiene en operación mediante financiamiento municipal.



El Centro de Activación Física (C.A.F.) “Los Pinos”, localizado en la avenida de los Ahuehuetes, ofrece clases de zumba, ritmos latinos y yoga, desde su creación en 2008, este espacio brinda atención a aproximadamente 200 usuarios, incluyendo 90 alumnos inscritos de manera regular, promoviendo hábitos saludables y la activación física cotidiana.

En la zona oriente del municipio se ubica la Unidad Deportiva “Joyas de Cuautitlán”, con actividades recreativas y deportivas, ofrece clases de zumba, voleibol y fútbol, cuenta con parque de skate, juegos infantiles, cancha de fútbol enmallada, trotapista, dos canchas de basquetbol acondicionadas para voleibol, áreas verdes y aparatos ejercitadores, en este espacio se tiene registro de 250 usuarios, de los cuales 90 son alumnos activos.

Por su parte, el Deportivo “Santa Elena”, ubicado en la calle Santa Cecilia, cuenta con 367.43 m² y ofrece clases de aerobics, así como un campo de fútbol y pista para trotar, construido en el año 2000, este espacio atiende a cerca de 100 personas, incluyendo 20 alumnos de manera constante, promoviendo la actividad física en esta comunidad.



Instalaciones de alberca semi olímpica del Deportivo Bicentenario

La Unidad Deportiva “Bicentenario”, situada en la colonia El Partidor, posee una superficie de 230.60 m² y ofrece una amplia gama de disciplinas como natación, zumba, karate, gimnasia, box, acondicionamiento físico y fútbol, dispone además de un gimnasio de aparatos, una zona de skate, una cancha de tenis y una cancha de fútbol, inaugurada en 2012, atiende a 1,300 usuarios, de los cuales 1,126 son alumnos inscritos, siendo una de las unidades con mayor cobertura y dinamismo.

En el fraccionamiento Rancho San Blas se encuentra la Unidad Deportiva “Cuautitlán”, con 779.58 m², donde se imparten clases de natación, box, gimnasio y fútbol, este espacio dispone de cancha de baloncesto, cancha de futbol 7, dos front tenis, parque de skate, trotapista y alberca, construida en 2010 con recursos municipales, beneficia a 650 usuarios (entre ellos 550 alumnos), siendo un referente para la práctica deportiva del sur del municipio.

En el Deportivo “Loma Bonita”, ubicado en la calle Cuauhtémoc, cuenta con 183.66 m² y ofrece clases de activación física, zumba, voleibol y cachibol, desde su apertura en 2007, brinda servicio a 114 personas, de las cuales 57 son alumnos, contribuyendo a la promoción del deporte en comunidades periféricas.

Por ello, dada la importancia de mantener espacios deportivos de calidad, durante este año se realizaron acciones de mantenimiento, rehabilitación y mejora en la infraestructura deportiva del municipio, con el propósito de conservar en óptimas condiciones las instalaciones que diariamente utilizan deportistas, alumnos y familias cuautitlenses.

En la Unidad Deportiva “Los Pinos”, que alberga el Gimnasio Municipal “Lic. Benito Juárez”, se ejecutaron diversos trabajos orientados a la conservación integral del complejo: cambio de pasto en el estadio y cuidados respectivos, limpieza y resguardo de la duela del gimnasio, recolocación de la malla ciclónica del campo de fútbol americano, reparación de sanitarios, poda, deshierbe y corte de pasto en toda la unidad deportiva, además de la colocación de tambos para basura, mantenimiento de la pista para correr, pintura general del gimnasio y la reparación del marcador multideporte, estas acciones con recurso municipal beneficiaron a más de 3,664 usuarios y deportistas, consolidando este espacio como punto central para la actividad física municipal.

En el Centro de Activación Física (C.A.F.) “Los Pinos”, se llevaron a cabo labores de deshierbe, poda y corte de árboles en áreas verdes, cambio de chapas en el acceso principal y rehabilitación de sanitarios para hombres y mujeres, garantizando mejores condiciones de uso y seguridad para los más de 200 usuarios que asisten regularmente a clases y entrenamientos.

En la Unidad Deportiva “Joyas de Cuautitlán”, se desarrolló un mantenimiento integral que incluyó poda inicial, deshierbe y corte de pasto, reparación del cárcamo, impermeabilización del salón de usos múltiples, reparación de sanitarios, cambio de luminarias, trabajos eléctricos y pintura de gradas, beneficiando directamente a 250 usuarios que hacen uso constante de las instalaciones.

La Concha Acústica, fue objeto de poda de arbustos, renovación de iluminación, cambio de luminarias y reparaciones generales, permitiendo su óptimo funcionamiento como espacio público y cultural, con un beneficio aproximado de 500 personas.

En el Deportivo “Loma Bonita”, se realizaron trabajos de deshierbe, poda de arbustos, corte de pasto y limpieza general de las instalaciones, con el propósito de mantener en condiciones adecuadas este importante punto de encuentro deportivo para la comunidad, las labores favorecieron a 114 usuarios que practican activación física, zumba, voleibol y cachibol.

En la Alberca de la Unidad Deportiva “Bicentenario”, se efectuaron acciones de mantenimiento mayor, entre ellas el cambio de bombas de filtración, instalación de bomba de calor, pintura de paredes y techos de sanitarios, reparaciones eléctricas, sustitución de luminarias, pintura exterior de la alberca y gimnasio, y poda de pasto en toda la unidad, estas obras aseguraron el funcionamiento eficiente del sistema acuático, en beneficio de 1,300 usuarios y deportistas.

En la Alberca de la Unidad Deportiva “Cuautitlán”, se llevó a cabo la adquisición e instalación de una nueva bomba de calor, así como la recarga de gas refrigerante, pintura de sanitarios, poda de árboles y maleza, corte de pasto y sustitución de pastillas eléctricas en la bomba de filtración, beneficiando a 650 usuarios que hacen uso constante de las clases y entrenamientos acuáticos.

Por ello, resulta relevante cuidar estos espacios con acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad física, el deporte formativo y la convivencia comunitaria, beneficiando a miles de habitantes en distintas sedes del territorio municipal.

En este sentido, la alberca de la Unidad Deportiva Bicentenario mantuvo activo un convenio anual para la impartición de clases de natación los fines de semana, con una periodicidad de 52 sesiones, garantizando el acceso continuo a actividades acuáticas para la población, de igual forma, en la alberca de la Unidad Deportiva Cuautitlán se implementó un convenio similar, promoviendo la natación recreativa y formativa como parte de los hábitos saludables de la comunidad.

Además, con el objetivo de fomentar la cultura física en edad escolar, se realizaron 85 activaciones físicas en escuelas primarias y secundarias del municipio, logrando una asistencia total de 6,418 alumnas y alumnos que participaron en rutinas de movimiento, juegos motrices y ejercicios de coordinación, como parte de las acciones permanentes de activación física.

En el mes de mayo, la Unidad Deportiva Bicentenario fue sede de la Competencia Acuática 2025, efectuada los días 24 y 25, donde participaron 307 competidores en distintas categorías y estilos, fortaleciendo la práctica competitiva y la integración familiar en torno al deporte.

También, el Estadio “Los Pinos” albergó el Torneo de Fútbol de Apertura, con la participación de 540 jugadores de diferentes equipos locales, en el ámbito del deporte adaptado, el Gimnasio Municipal “Benito Juárez” fue sede de la Competencia de Pelota Boccia, celebrada en el mes de julio, con la participación de 18 deportistas, fomentando la inclusión y el deporte para personas con discapacidad.



Torneo deportivo en el Gimnasio Municipal

Asimismo, la Unidad Deportiva Bicentenario desarrolló el Curso de Verano 2025, con una matrícula de 186 niñas y niños inscritos, quienes participaron en actividades deportivas, recreativas y culturales orientadas al desarrollo integral, en el mismo recinto, en marzo se llevó a cabo el Torneo Regional de Cachibol, con la participación de 60 equipos provenientes del circuito regional.

En el marco del Torneo Nacional de Voleibol 2025, realizado los días 27, 28 y 29 de junio en distintas sedes del centro de Cuautitlán, como el Jardín Principal, Parque de la Cruz, Unidad Deportiva “Los Pinos”, Gimnasio “Benito Juárez” y canchas PCU, se contó con la participación de 90 equipos de diversos estados de la República, consolidando a Cuautitlán como sede nacional de este importante encuentro deportivo.

En el mes de junio, en el Jardín Principal, se llevó a cabo el Paseo Ciclista del Día del Padre, con 30 participantes, en colaboración con la empresa Koblenz, que donó obsequios rifados entre los asistentes; posteriormente, en agosto, se desarrolló el Paseo Ciclista de Verano, con 186 participantes, fortaleciendo la convivencia familiar y la movilidad sustentable.

Como parte de las celebraciones patrias, el 16 de septiembre se efectuó el Paseo Ciclista de la Independencia, con la participación de 45 asistentes, reafirmando el carácter cívico y deportivo de la conmemoración, finalmente, el 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el Torneo de Básquetbol 8M en el Gimnasio Municipal “Benito Juárez” y la Unidad Deportiva “Los Pinos”, contando con la participación de 8 equipos femeniles, en una jornada que combinó deporte, reconocimiento y equidad.

Todas estas acciones representan un esfuerzo sostenido por fortalecer la cultura física, ampliar las oportunidades deportivas y consolidar espacios comunitarios que promuevan la salud, la inclusión y la cohesión social, reafirmando el compromiso municipal con el bienestar integral de las familias cuautitlenses.

En esta misma ruta, el trabajo continúa, por ello se han programado diversas acciones orientadas al mejoramiento de espacios deportivos, la inclusión de personas con discapacidad y la promoción de la actividad física en todas sus expresiones, entre ellas destaca la firma de convenios de colaboración con el Sistema Municipal DIF y con la Preceptoría Juvenil, mediante los cuales se establecerán disciplinas deportivas y programas de rehabilitación enfocados en la atención de personas con discapacidad, así como en la prevención y readaptación física.

De igual forma, se proyecta la realización de una carrera conmemorativa en la zona centro de Cuautitlán, actividad que busca promover la convivencia ciudadana, la salud y los valores cívicos a través del deporte, a estas acciones se suma la organización de exhibiciones y competencias de deporte adaptado en el Gimnasio Municipal “Benito Juárez” y en la Unidad Deportiva “Los Pinos”, donde atletas locales y regionales con distintas capacidades demostrarán su talento y compromiso con la inclusión.

También, se tiene previsto realizar acciones de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de espacios deportivos en las unidades de Los Pinos, Joyas, Santa Elena y Loma Bonita, beneficiando a un total de 3,664 deportistas y usuarios, en el mismo periodo, se programan también trabajos de mantenimiento y reacondicionamiento de las albercas ubicadas en la Unidad Deportiva “Bicentenario” y la Unidad Deportiva “Cuautitlán”, con un impacto estimado en 1,950 usuarios entre atletas, nadadores y familias que utilizan estos espacios para su bienestar.

De forma complementaria, se proyecta la intervención en espacios deportivos, áreas verdes y zonas de recreación distribuidas en distintas comunidades del municipio, fortaleciendo la red municipal de infraestructura deportiva y garantizando su accesibilidad y seguridad.

En síntesis, estas todas estas acciones consolidan la política municipal de deporte inclusivo, infraestructura digna y bienestar integral, que impulsa la actual administración, donde el Gobierno de Cuautitlán reitera su compromiso con el deporte como motor de salud pública, cohesión social y formación ciudadana, integrando infraestructura, programas y valores que fortalecen el espíritu comunitario y el desarrollo humano en todo el territorio municipal.

g. Vivienda y servicios públicos dignos

Durante el periodo agosto- octubre de 2025 se fortalecieron los servicios públicos orientados a la seguridad jurídica de las familias mediante la realización de acciones masivas de acompañamiento legal que permitieron acercar trámites y servicios fundamentales para la protección del patrimonio y la regulación de la tenencia de la tierra, articulando intervenciones comunitarias que favorecen el acceso equitativo a una vivienda digna.

En este sentido, en el mes de agosto se llevó a cabo la Caravana Itinerante por la Justicia Social, una estrategia estatal instalada en la Casa de Cultura de Cuautitlán donde participaron diariamente más de cien personas entre abogados, trabajadores sociales, psicólogos, notarios, oficiales del Registro Civil, asesores de víctimas, mediadores, conciliadores, médicos y personal de distintas instituciones públicas, lo que permitió atender a una población estimada en 178 mil 847 habitantes, acercando servicios jurídicos gratuitos y facilitando la realización de trámites que contribuyen directamente a garantizar el derecho de las familias a una vivienda segura y a una vida comunitaria con mayor acceso a la justicia.

De manera complementaria, entre septiembre y octubre se desarrolló la Jornada Testamentaria como un mecanismo adicional de apoyo para la protección del patrimonio familiar mediante el cual se otorgaron reducciones en impuestos, derechos y

honorarios notariales a las personas interesadas en formalizar su testamento, lo que permitió disminuir barreras económicas y facilitar el acceso a instrumentos legales indispensables para evitar conflictos sucesorios y asegurar la transmisión ordenada de bienes.

Esta jornada, realizada en el Edificio C del Ayuntamiento, contó con la coordinación de la Tenencia de la Tierra y notarias participantes y se respaldó con una inversión mínima de 3 mil pesos, beneficiando igualmente a una población de 178 mil 847 personas que encontraron en estos servicios una herramienta esencial para consolidar la certeza jurídica de su patrimonio y fortalecer su derecho a una vivienda digna, protegida y con reconocimiento oficial.

A estas acciones se suma la inversión municipal realizada mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), orientado a mejorar las condiciones habitacionales de las familias que viven en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); en este rubro se ejecutaron dos proyectos fundamentales; la construcción de cuartos dormitorio, con una inversión de 593 mil 643 pesos, y el equipamiento con calentadores solares, con una inversión de 560 mil 960 pesos, lo que contribuye a reducir el hacinamiento, mejorar las condiciones de habitabilidad, y favorecer el acceso a energías limpias, incrementando así la calidad de vida en los hogares con mayor vulnerabilidad.

Así, con estas acciones se consolida un bloque integral de servicios jurídicos y apoyos materiales orientados a la justicia social, la regularización patrimonial y la protección de la vivienda, reafirmando el compromiso institucional de garantizar servicios públicos dignos, cercanos y accesibles para todas las familias del municipio y fortaleciendo las condiciones de vida en las zonas de mayor vulnerabilidad.

En suma, es necesario decir que en nuestro gobierno, combatir la pobreza no es solo una meta administrativa, sino un compromiso moral y político con la dignidad humana, donde cada acción emprendida, desde la entrega de apoyos alimentarios hasta las jornadas de salud, la atención a personas adultas mayores, con discapacidad y a familias en situación vulnerable, entre otros, representa el esfuerzo de un gobierno que pone la dignidad humana como eje fundamental para abatir el rezago heredado durante décadas.

Por ello, este eje simboliza la esencia del proyecto humanista que guía nuestra administración: un gobierno que escucha, que acompaña y que actúa con sensibilidad ante las necesidades reales de su gente, porque sabemos que el desarrollo no se mide únicamente en infraestructura, sino en las oportunidades que generamos para mejorar la vida de las personas; con ello, consolidamos una política social cercana, solidaria y profundamente comprometida con los principios de la Cuarta Transformación.

Seguiremos trabajando con la convicción de que un Cuautitlán más justo, más equitativo y más humano no solo es posible, sino que ya se está construyendo todos los días, junto a nuestra gente.



EJE 1 TRANSVERSAL

IGUALDAD DE GÉNERO

EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO

El Gobierno Municipal, encabezado por la Presidenta Juanita Carrillo Luna, ha impulsado una política firme y sostenida a favor de la igualdad de género, basada en la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la atención a los grupos históricamente excluidos. La administración ha orientado sus esfuerzos a la creación de políticas públicas y acciones institucionales que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de todas las personas, reconociendo la diversidad de la población y promoviendo condiciones de igualdad sustantiva. Para ello, se han fortalecido áreas estratégicas y se ha integrado a personal con preparación en la materia, con el fin de consolidar una gestión pública más sensible, incluyente y con perspectiva de género.

a. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH, 2006), en su Artículo 5, Fracción VIII, define la transversalidad como el proceso que permite incorporar la perspectiva de género en la formulación, implementación y evaluación de leyes, políticas públicas y actividades administrativas, económicas y culturales, con el objetivo de valorar sus implicaciones para mujeres y hombres.

Por su parte, la institucionalización de la perspectiva de género implica establecer normas, lineamientos y mecanismos permanentes dentro de las estructuras gubernamentales para garantizar que este enfoque forme parte de los procesos administrativos, la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas.

Con el propósito de fortalecer la conciencia social y promover una administración pública con enfoque de igualdad, la Dirección de la Mujer y la Coordinación de Bienestar desarrollan acciones permanentes de sensibilización y capacitación dirigidas a la ciudadanía y al personal municipal. Estas actividades permiten adquirir conocimientos y habilidades para comprender y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos del servicio público y la vida comunitaria.

Entre las acciones realizadas se encuentra la capacitación a 150 servidores públicos y autoridades auxiliares en materia de perspectiva de género e igualdad laboral, mediante sesiones realizadas en espacios estratégicos como la Sala de Cabildo, el Centro Cultural Luis Nishizawa Flores, la Biblioteca Municipal Sor Juana de Asbaje, el Centro Social Santa Elena y Convive Rancho San Blas. Estas acciones fortalecen la construcción de una administración municipal más consciente, respetuosa y comprometida con la igualdad de género, tanto en el ámbito laboral como en la atención a la ciudadanía.



Capacitación de Perspectiva de Género a Servidores Públicos en Sala de Cabildo de Palacio Municipal.

La Coordinación de Bienestar, a través del Departamento de Atención LGBTIQ+, realizó 5 capacitaciones con enfoque de diversidad sexual y de género, abordando temas como expresión e identidad de género, elementos esenciales para fortalecer el respeto y la inclusión, con una participación de más de 150 personas. Estas sesiones se llevaron a cabo en el Hospital General José Vicente Villada, la Casa de la Juventud, el Centro Cultural Luis Nishizawa Flores y la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, promoviendo espacios libres de discriminación y con mayor comprensión de la diversidad.



La Dirección de la Mujer fortaleció la participación del sector privado mediante 14 capacitaciones dirigidas a empresas, enfocadas en perspectiva de género y prevención de las violencias. Estas acciones se desarrollaron en coordinación con trabajadores y áreas de Recursos Humanos, promoviendo entornos laborales más igualitarios y libres de discriminación; entre las empresas participantes destacan Purina S.A. de C.V., Sabores Especias y Condimentos Green S.A. de C.V., Toysicle S.A. de C.V., Grezon y Muñoz Impresores S.A. de C.V., SG Conversiones S.A. de C.V. y Kaniworld SAPI de C.V.



Capacitación con Perspectiva de Género Como Espacios Libres de Violencia en Empresas.

Además de las capacitaciones, el Gobierno Municipal implementó diversas acciones de difusión y sensibilización para fortalecer la igualdad de género, en el cual, se realizaron 9 campañas informativas en comunidades alejadas de la cabecera municipal, alcanzando a 2,778 personas mediante estrategias de volanteo directo que facilitaron una comunicación accesible con la población; asimismo, se llevaron a cabo 41 actividades de sensibilización en centros escolares, donde se promovieron valores de respeto, inclusión y corresponsabilidad entre niñas, niños y adolescentes; de igual forma, se organizaron 20 jornadas comunitarias en espacios públicos,

fomentando el diálogo y la reflexión colectiva sobre temas prioritarios para el bienestar social.

Ante la percepción de inseguridad en los espacios públicos, la Dirección de la Mujer realizó un diagnóstico mediante encuestas aplicadas a mujeres transeúntes, los resultados evidenciaron que la mayoría no se siente segura en calles, parques y zonas de tránsito cotidiano; derivado a ello, se diseñó la estrategia “Senderos Seguros”, orientada a rehabilitar e iluminar parques, jardines, caminos y cruces utilizados principalmente por mujeres, con el fin de promover espacios más seguros y accesibles.

Atenciones proporcionadas 3er trimestre

Usuaris atendidas por violencia de género
(julio a septiembre)

Usuaris	Estado Civil	
	solteras	casadas
60	39	21
Mayores tipos de violencia identificada	Casos	Modalidad
física	57	familiar 57
psicológica	56	Comunitaria 3
económica	29	
Edades		
minima	maxima	promedio
17 años	81 años	39 años
Canalizaciones		
Denuncias	Demandas (cto. Libre / UNIDAS)	Solo asesoria / No procedieron
15	17	28 personas
Acciones preventivas		
jornada de platicas en escuelas	sectores atendidos	Estudiantes
22 acciones	primaria a universidad	1632 estudiantes
Capacitación a empresas	sectores atendidos	Empleados
5 empresas	Empaquetadoras y comercializadoras	250 empleadas y empleados
Capacitaciones a Servicio Público	sectores atendidos	Beneficiados
4 capacitaciones	Un enlace por cada Dependencia (6.5 horas)	15 personas enlace

Elaboración propia con base a información de la Dirección de la Mujer, 2025.

Durante el tercer trimestre de 2025, la Dirección de la Mujer brindó atención integral a 60 mujeres víctimas de violencia, con edades entre los 17 y los 81 años, el análisis de los casos revela

que la violencia física, principalmente en el ámbito familiar, es la más recurrente; no obstante, también se registraron situaciones de violencia económica y psicológica, lo que evidencia la necesidad de fortalecer acciones de prevención, acompañamiento y atención especializada.

b. Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia

Con el propósito de impulsar acciones preventivas en materia de igualdad y prevención de las violencias, se impartieron pláticas en 20 instituciones educativas, beneficiando a 3,859 estudiantes de nivel primaria, secundaria, media superior y superior; asimismo, se impartieron sesiones dirigidas a madres y padres de familia, con una participación de 812 tutores en distintas comunidades del municipio. Estas acciones fortalecen la sensibilización, el respeto y la corresponsabilidad social desde edades tempranas.



Plática con temática de prevención de la violencia hacia alumnos de escuela secundaria.



Para la Presidenta Municipal Juanita Carrillo Luna, la protección y seguridad de las mujeres es una prioridad; es por ello que, con apoyo de la Dirección de la Mujer se implementaron diversos protocolos de actuación que fortalecen la atención ante situaciones de riesgo y garantizan respuestas coordinadas y efectivas.

Entre ellos se aplicó el Protocolo Integral de Atención a la Violencia de Género, que establece criterios claros para brindar atención oportuna y proteger los derechos de las mujeres víctimas de violencia, así como el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en el Servicio Público, orientado a consolidar espacios laborales seguros y libres de violencia dentro de la administración municipal.

Además, destaca la puesta en marcha del Protocolo “Punto Seguro”, una estrategia fundamental para brindar apoyo inmediato a mujeres en situación de riesgo. Este programa opera mediante establecimientos y negocios previamente capacitados que ofrecen resguardo temporal mientras se activan los mecanismos de atención especializada, garantizando la protección física y emocional de las mujeres que solicitan ayuda.

Los puntos participantes cuentan con un distintivo oficial, personal capacitado, un protocolo de atención de primer contacto y un directorio actualizado de instituciones municipales, lo que permite ofrecer una respuesta organizada, humana y eficaz.

Su funcionamiento se basa en cinco pasos esenciales:

1. Recepción y acogimiento, brindando seguridad y confianza desde el primer momento.
2. Contacto con redes de apoyo, realizando llamadas si la usuaria así lo solicita.
3. Canalización especializada, informando a la Dirección de la Mujer y facilitando atención jurídica o psicológica.
4. Entrega de información mediante directorios de instituciones de apoyo.
5. Cierre de atención, asegurando que la mujer quede acompañada y vinculada a los servicios correspondientes.

Gracias a esta colaboración comunitaria, un total de 205 locales, negocios y unidades económicas distribuidos en diversas colonias del municipio forman parte de esta estrategia, fortaleciendo la

capacidad de respuesta ante emergencias y ampliando la cobertura territorial del programa.

Los giros participantes incluyen abarrotes, papelerías, farmacias, paletterías, estéticas, restaurantes, talleres mecánicos, zapaterías, comercios de servicios, veterinarias, tlapalerías, refaccionarias, tiendas de regalos, panaderías, tortillerías, unidades de transporte, entre otros.

Esta red comunitaria hace del Protocolo “Punto Seguro” una de las acciones más significativas del Gobierno Humanista, posicionándolo como un modelo local de protección y respuesta inmediata, fortaleciendo la seguridad, la prevención de la violencia y el acompañamiento a las mujeres cuautitlenses.



Protocolo de Atención para “Punto Seguro”

Acciones

PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS

mujeres

Día Naranja

CADA 25 DE MES SE REALIZAN FOROS, TALLERES Y ACTIVIDADES LÚDICAS PARA GENERAR CONCIENCIA, PREVENIR Y ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS.

16 días de activismo

SE PROGRAMAN 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE

Sesiones

DE LA UNIDAD DE GÉNERO, DEL SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Banner sobre actividades realizadas por parte de la Dirección de la Mujer



Aprobación en Cabildo del Programa Social “Con mis propias alas 2025”.

El Programa “Con Mis Propias Alas 2025” fortaleció la autonomía de las mujeres cuautitlenses mediante un apoyo integral orientado a cubrir sus necesidades prioritarias. La convocatoria estuvo dirigida a mujeres mayores de edad residentes del municipio, que no participaran en otros programas sociales y que contaran con una denuncia ante el Ministerio Público por violencia de género o con procesos legales como guarda y custodia, pensión alimenticia, pérdida de patria potestad o violencia familiar. A través de este programa se otorgó un estímulo económico directo que les permitió avanzar en su proceso de emancipación y fortalecimiento personal, con el objetivo de garantizar su derecho a una vida libre de violencia.



Banner del Programa “Con Mis Propias Alas 2025”

Durante el periodo de julio a noviembre de 2025, el programa benefició a un total de 30 mujeres, cada participante recibió un apoyo mensual de \$3,000.00 M.N. durante cinco meses, lo que representó una inversión total de \$450,000.00 M.N. con el propósito de respaldar el proceso de recuperación, autonomía y estabilidad de las mujeres que enfrentan situaciones de violencia.



Entrega de apoyos a las beneficiadas del Programa Social "Con Mis Propias Alas 2025".

c. Educación y salud con perspectiva de género

Para este Gobierno Humanista, la atención a la salud y la educación con perspectiva de género constituye un eje prioritario, orientado a promover la equidad, la igualdad y una atención justa y efectiva para todas las personas; bajo este enfoque, se reconocen las desigualdades históricas que enfrentan los grupos más vulnerables, se cuestionan los estereotipos y roles de género, y se impulsan acciones que contribuyen a su eliminación, garantizando servicios públicos de mayor calidad y accesibilidad.

En materia de educación y salud sexual, se llevaron a cabo 8 jornadas orientadas a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, así como a la prevención y educación sobre diversidad sexual. La Dirección de la Mujer impartió actividades informativas en instituciones educativas, beneficiando a 1,764 estudiantes de cuatro primarias, cuatro secundarias y dos universidades.

Por su parte, la Coordinación de Bienestar realizó 14 Jornadas de Salud en un amplio número de localidades, barrios y colonias del municipio, entre ellas: Jardín Principal, Colonia Centro, Fraccionamiento Parque San Mateo, Misiones I, Unidad Cebadales, Santa María Huecatitla, San Mateo Ixtacalco, Joyas de Cuautitlán, San Francisco Cascantitla, La Guadalupana, Hacienda Cuautitlán, La Alborada, Loma Bonita, Española y El Partidor, con una población beneficiada de 1,455 habitantes; al mismo tiempo, se impartieron 5 pláticas en instituciones educativas sobre VIH, inclusión, prevención de riesgos y entrega de métodos anticonceptivos, llegando a estudiantes del CECYTEM Cuautitlán, IMBI, Universidad Milenium y Universidad Bicentenario, beneficiando a más de 576 habitantes.



Jornada de los Derechos Sexuales y Reproductivos llevada por la Dirección de la Mujer.

Como parte de las acciones preventivas orientadas a reforzar la salud y el bienestar de las y los adolescentes, se llevó a cabo la Jornada de Prevención del Embarazo No Planeado en Adolescentes y Menstruación Digna, una de las actividades con mayor alcance durante el periodo. En esta jornada participaron 885

estudiantes de la Secundaria Isidro Fabela, donde se promovió información clave para la toma de decisiones responsables y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.



Jornada de Prevención del Embarazo No Planeado en Adolescentes y Menstruación Digna.

Además de las pláticas informativas y la entrega de métodos anticonceptivos, se realizó la distribución de kits menstruales dirigidos a adolescentes, con el objetivo de promover una menstruación digna y eliminar los estigmas que históricamente han rodeado este proceso natural. Esta acción contribuye a mejorar las condiciones de salud e higiene menstrual y fortalece el acceso de niñas y adolescentes a su derecho a la salud, la educación y una vida digna, favoreciendo su bienestar y empoderamiento.



Kits de Menstruación Digna y Buzón Menstrual entregados por Dirección de la Mujer.

La Jornada de Prevención del Embarazo No Planeado en Adolescentes y Menstruación Digna abordó tres temas centrales: la prevención del embarazo adolescente mediante educación sexual integral y el uso informado de métodos anticonceptivos; la promoción de una menstruación saludable y digna, garantizando acceso a información y productos menstruales sin estigmas; así como el fortalecimiento de los derechos menstruales, como el derecho a la salud, a la educación y a la no discriminación.

Estas acciones contribuyen a que niñas y adolescentes cuenten con herramientas para cuidar su salud, tomar decisiones informadas y vivir su desarrollo con mayor bienestar y dignidad.

d. Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres

Si bien todas las personas son iguales ante la ley, en la práctica no siempre acceden a las mismas oportunidades ni al ejercicio pleno de sus derechos. Por ello, el Gobierno Municipal trabaja de manera permanente para que todas y todos los cuautitlenses puedan disfrutar de sus libertades fundamentales y acceder, en condiciones de igualdad, a oportunidades de desarrollo, bienestar y calidad de vida.

La Presidenta Municipal Juanita Carrillo Luna ha demostrado que las mujeres pueden desempeñar cargos de liderazgo con responsabilidad, humanismo y capacidad. Su administración impulsa el empoderamiento femenino mediante políticas públicas y acciones de gobierno con perspectiva de género, que permiten fortalecer las capacidades de las mujeres y reconocer plenamente su potencial en la vida pública, social y económica.

Para apoyar a las personas buscadoras de empleo, el Gobierno Municipal impulsa acciones de vinculación laboral que facilitan el acceso a vacantes disponibles en el municipio; por medio de la Dirección de la Mujer, se logró vincular exitosamente a 84 mujeres entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025.



Acciones de vinculación laboral en Jardín Juárez

Al mismo tiempo, como parte del impulso al autoempleo y al fortalecimiento de capacidades productivas, el Gobierno Municipal consolidó la colaboración con las Escuelas de Artes y Oficios del Valle de México (EDAyO), ofreciendo una amplia oferta de talleres que permiten a las y los participantes adquirir habilidades para emprender y generar ingresos propios. Durante el periodo, un total de 277 personas participaron en los talleres de autoempleo impartidos por EDAyO, formándose en áreas como maquillaje, corte de cabello, coctelería (mixología), colocación y decoración de uñas, extensión de pestañas, elaboración de jabones y velas artesanales, masajes y colorimetría. Simultáneamente, el Centro Social del municipio reforzó estas acciones impartiendo cursos adicionales como tejido, decoración de uñas, zumba, taekwondo, lima lama, ballet, regularización académica, inglés, trenzas y estimulación temprana.

Las actividades impartidas por las y los instructores del Centro Social están a cargo de personas capacitadas del propio municipio, lo que fortalece el talento local y promueve la participación comunitaria; tanto en los talleres del Centro Social como en los cursos de EDAyO, se realizan exhibiciones al finalizar cada periodo de capacitación, permitiendo mostrar los productos y habilidades adquiridas. Estas muestras fomentan la colaboración entre participantes, facilitan el intercambio de conocimientos y fortalecen las redes de apoyo comunitario.



Mujeres con constancias de curso completado por parte del Centro Libre y EDAYO.

Actualmente, los cursos de EDAYO no generan ningún costo para las personas participantes; únicamente se solicita que lleven el material necesario para las prácticas, al finalizar satisfactoriamente la capacitación, cada persona recibe una constancia con valor curricular, lo que incrementa sus oportunidades laborales y fortalece su autonomía económica. En conjunto, estas acciones permiten que más familias cuautilenses desarrollen competencias productivas, que contribuyen al desarrollo de proyectos de autoempleo y emprendimiento local.



El Gobierno Municipal de Cuautitlán, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, puso en marcha el Centro Libre para las Mujeres, ubicado en Rancho San Blas, como un espacio fundamental para la atención integral de mujeres en situación de violencia. Este centro ofrece servicios especializados que atienden de manera holística su bienestar, tales como asesoría jurídica, atención psicológica, acompañamiento de trabajo social y acceso a programas de formación, emprendimiento y actividades culturales orientadas a fortalecer su autonomía y participación comunitaria.



Inauguración del Centro Libre de Cuautitlán.

La Presidenta Municipal, Juanita Carrillo Luna, ha destacado que este centro forma parte de una estrategia amplia y prioritaria para garantizar que las mujeres puedan ejercer su derecho a una vida libre de violencia, su funcionamiento tiene como eje el fortalecimiento emocional, social y económico de las cuautitlenses, brindando un espacio seguro, digno y accesible para iniciar procesos de recuperación y reconstrucción personal.

Gracias a las actividades culturales, educativas y de convivencia comunitaria que ahí se desarrollan, el Centro Libre para las Mujeres se ha consolidado como un lugar de contención y acompañamiento, donde las mujeres pueden ser escuchadas, orientadas y empoderadas para transformar sus condiciones de vida. La presencia de autoridades auxiliares, profesoras y compañeras fortalece la solidaridad comunitaria, demostrando que la violencia no define el destino de ninguna mujer y que es posible reconstruir su proyecto de vida con apoyo, acompañamiento y alternativas reales para su independencia emocional, social y económica.

El Centro Libre para las Mujeres opera de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, brindando asesorías jurídicas, atención psicológica, acompañamiento social, talleres, cursos y pláticas dirigidas principalmente a mujeres en situación de violencia, el modelo de atención combina la protección inmediata, la orientación especializada y el fortalecimiento de capacidades, con un enfoque de derechos y participación comunitaria, convirtiéndose en un espacio seguro y accesible que impulsa la autonomía y el bienestar integral de las cuautilenses.



Certificación de las usuarias de los cursos impartidos en el Centro Libre de Cuautilán.

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

EJER TRANSVERSAL

1 Primer
n informe
DE GOBIERNO
Juanita Carrillo Luna
PRESIDENTA DE CUAUTITLÁN



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2015-2017



EJE TRANSVERSAL 2. CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

Al inicio del año 2025, se recibió un municipio con una amplia desatención a la seguridad pública y nula presencia policiaca por falta de equipamiento humano y material, lo que derivó en altos índices delictivos, por ello, el Gobierno Municipal encabezado por la licenciada Juana Carrillo Luna, destaca una inversión de más de \$29 millones de pesos provenientes del recurso FORTAMUN, para el combate a la delincuencia y sus causas.



Adquisición de quince patrullas marca Ford, para combate a la delincuencia en Cuautilán.

a. Atender las causas del delito

Como ya se ha expuesto en el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, las causas de los delitos son multifactoriales, la sociedad enfrenta una crisis de valores, la deshumanización, una mala planificación urbana, altos índices de descomposición social y el consumo cada vez más frecuente de todo tipo de estupefacientes, entre muchos otros, todo esto suma para que las normas sociales e institucionales sean cada vez más violentadas.

A través de la Guardia Civil Municipal, se realizaron acciones para la prevención social de la violencia y la delincuencia, ya que el gobierno municipal humanista, encabezado por la licenciada Juanita Carrillo Luna, tiene la firme convicción de que se deben atacar los problemas de raíz, fomentando los valores humanos, reduciendo las brechas sociales, apoyando a los jóvenes en su educación y fomentando el bienestar de las comunidades cuautilenses para evitar que las personas se involucren en actividades delictivas y sobre todo, fortalecer la cohesión social.



Secundaria Jaime Torres Bodet, Jornada por la Paz, coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Durante el 2025, se realizaron 316 Pláticas de prevención del delito en la cuales se concientiza a los niños, adolescentes y padres de familia sobre el bullying, consecuencia de las adicciones, identificación de los diferentes tipos de violencia y las modalidades de violencia de género, así como el conocimiento de las normas en materia de educación vial, logrando impactar, hasta el mes de septiembre, aproximadamente en 40 escuelas de todos los niveles educativos, preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

PLÁTICAS ESCOLARES EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

Nivel educativo	Total de escuelas	Total de platicas	Personas impactadas
Jardines de niños	22	316	9,797
Primarias	3		
Secundarias	12		
Preparatorias	2		
Otros	1		
Total	40		



Platica en materia de prevención del delito y bullying en escuelas secundarias de Cuautitlán.

Las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia no solo se enfocan en capacitar y orientar a los jóvenes, también, a través de la Policía de Género, al mes de septiembre, hemos respondido al llamado de la población para atender de manera oportuna 350 casos de violencia familiar, también se respondió la emergencia ante 4 posibles casos de abuso sexual y 2 reacciones por lesiones.

Con el objetivo de fortalecer la cohesión social y atender las dudas y requerimientos de la ciudadanía en materia de seguridad, se llevaron a cabo 65 reuniones vecinales, en comunidades como, Fraccionamiento La Guadalupana, Unidad Habitacional Santa Elena, colonia El Infiernillo, Romita y Fraccionamiento Galaxia, por mencionar algunos.



La Policía de Género también implementa operativos de reacción ante la emisión de la Alerta Amber, el Boletín Odisea y el Boletín COBUPEM, así como sus protocolos de actuación; en lo que va del año se atendieron 61 reportes de personas desaparecidas y se implementaron 32 Protocolos Alba, este es un mecanismo de coordinación y búsqueda inmediata en México para encontrar a mujeres y niñas reportadas como desaparecidas, su objetivo es proteger la vida, la libertad y la integridad de las desaparecidas, trabajando de manera conjunta entre autoridades de los tres niveles de gobierno, sociedad civil y medios de comunicación, y no se desactiva hasta que la persona es localizada.



Búsqueda, localización y reintegración a sus domicilios de personas de la tercera edad.





Localización de menor extraviado y regresado a sus familiares en la colonia Cebadales II

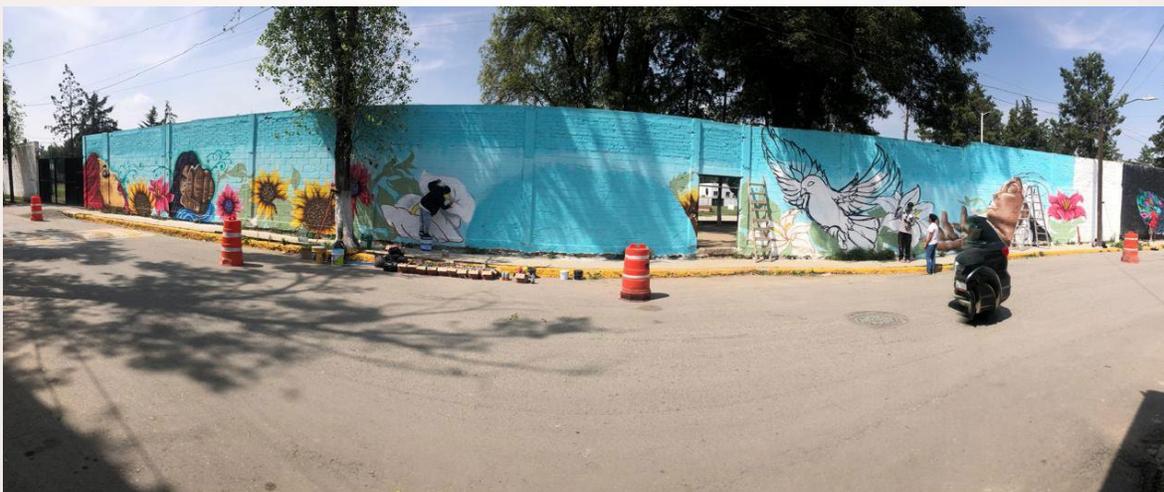
Se implementó una fuerte campaña de difusión para el fomento de la cultura de la denuncia, el objetivo es sensibilizar a la población sobre la importancia de reportar actos ilícitos o conductas inapropiadas para que en el municipio se fortalezca un ambiente de seguridad, justicia y transparencia en las comunidades.



b. Cuerpos policiales para la paz

El lema "Cuerpos policiales para la paz" se refiere a una estrategia integral del Gobierno municipal enmarcada dentro del Plan de Desarrollo 20252027. Esta estrategia busca modernizar y humanizar los cuerpos policiales, promoviendo la cercanía con la ciudadanía, fortalecer las capacidades de prevención del delito y proximidad social de las policías locales, más allá de la mera reacción ante hechos consumados, incrementar el número de elementos y garantizar su profesionalización con condiciones laborales dignas, lo que fomenta la integridad y el compromiso con la comunidad, establecer un trabajo coordinado entre los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) para garantizar la seguridad y tranquilidad de los habitantes, y preservar el orden y la paz públicos, en esencia, el lema resume la visión de pasar de una fuerza policial reactiva a una proactiva, bien capacitada, coordinada y cercana a la gente, cuyo objetivo final es la construcción de la paz y no solo el mantenimiento del orden público mediante la fuerza.

Al inicio de la administración 20252027 se realizó una exhaustiva depuración de aquellos elementos que no cumplían con los estándares requeridos o que tenían reportes por malas actuaciones y hechos de corrupción con ello se logró la baja de 46 elementos, sumado a estas estrategias, el Gobierno Municipal de Cuatitlán emitió la convocatoria para la contratación de nuevos elementos, a la cual, se inscribieron 54 personas de los cuales 34 cumplieron satisfactoriamente las evaluaciones para lograr una policía altamente capacitada y honesta que pueda responder de manera integral al llamado de los ciudadanos, estos jóvenes cuautitlenses se comprometieron con salvaguardar la integridad de la población, garantizando el pleno respeto a los Derechos Humanos y una correcta actuación en los actos de la función policial mediante una exhaustiva capacitación. Actualmente se tiene un estado de fuerza de 296 elementos.





Convocatoria y alta de elementos policíacos en la guardia Civil Municipal

La profesionalización y actualización de los elementos policíacos es una prioridad para este gobierno Municipal, por lo que se impartieron cursos de profesionalización y actualización a 220 elementos de la corporación en actuación ante el primer respondiente, derechos humanos, perspectiva de género, uso legítimo de la fuerza, juicio oral, entre otros.

A través de la Guardia Civil Municipal se actualizó la Certificación Única Policial de 264 elementos en las cuales se ha invertido 3 millones de pesos, esta certificación incluye, evaluaciones que incluyen formación inicial, competencias básicas o profesionales, desempeño académico y control de confianza, con ello, los policías podrán acreditar conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para ejercer sus funciones.





Profesionalización y actualización de los elementos de la corporación policial en 2025

En este contexto se ha realizado una inversión por más de 4.5 millones de pesos en la compra de equipamiento de alta calidad para los elementos de la Guardia Civil Municipal, esta compra consta de 800 camisolos, 800 pantalones, asignándoles dos uniformes a cada elemento, asimismo se compraron 400 pares de botas, 320 impermeables y en la adquisición de cien chalecos antibalas; para salvaguardar la integridad de los elementos policiacos ante cualquier hecho delictivo que requiera una actuación de reacción, se realizó la compra de 30 equipos anti motín.





Evento protocolario de entrega de uniformes y equipo a elementos de la Guardia Civil de Cuatitlán 2025.

En un acto que refleja el compromiso con la transparencia y el uso responsable de los recursos públicos, la presidenta municipal Juanita Carrillo encabezó la entrega de 15 patrullas, vehículos adquiridos con inversión cien por ciento municipal, sin recurrir a esquemas de arrendamiento como en administraciones anteriores, esto quiere decir que, con el paso de administraciones, los vehículos permanecerán pues son de los cuatitlenses, en esta compra se invirtieron 18 millones de pesos.



Adquisición de quince patrullas para ampliar la cobertura policiaca en Cuautitlán

Hoy en día, es necesario hacer uso de diversas herramientas, estrategias y tecnología que nos permita lograr resultados tangibles y que garanticen la seguridad de los cuautitlenses. La inteligencia policial en una función que busca la obtención de información para prevenir y combatir el delito, se centra en recopilar, procesar y analizar información de forma sistemática para generar un conocimiento útil que permita la toma de decisiones estratégicas, por ello, se modernizaron las instalaciones policiales para consolidarlo como Centro de Comando, Control, Computo, y Comunicación (C4) lo que permitirá implementarestrate-

gias para alcanzar el tiempo de respuesta óptimo, asimismo, se instalaron en puntos estratégicos a lo largo del territorio municipal, 80 cámaras de videovigilancia, estas acciones han permitido la detención en flagrancia de 150 presuntos responsables de la comisión de un delito.



Rehabilitación del Centro de Comando, Control, Computo, y Comunicación (C4) en 2025.

Se brindó atención a 135 incidentes o percances que se visualizaron a través del monitoreo por lo que se atendió de manera oportuna, eficiente y coordinada, con el fin de prevenir riesgos mayores, reducir el impacto de hechos delictivos o emergencias, logrando así reducir el tiempo de respuesta ante la necesidad de la ciudadanía.

d. Reingeniería y coordinación interinstitucional

Se llevaron a cabo 1,200 operativos, estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad conjuntos con la Guardia Nacional y Policía Estatal, logrando la detención de presuntos responsables de diversos delitos. Estas acciones beneficiaron a la población de las colonias limítrofes, donde habitan más de 40,000 ciudadanos, reduciendo los riesgos de delitos de alto impacto.



Coordinación con la Guardia Nacional y Policía Estatal para operativos estratégicos en Cuautitlán.

Se participó en 5 Sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, en los cuales los municipios de la región se coordinan para tomar las mejores decisiones e implementar estrategias en materia de seguridad pública. Cuautitlán ha tenido el honor de recibir a la Gobernadora, Delfina Gómez, en la Mesa de la Paz número 515, para integrar a Cuautitlán al Mando Unificado de Oriente, este tiene como propósito articular de manera más eficaz los esfuerzos de las corporaciones locales y federales para lograr la detención de objetivos prioritarios y generadores de violencia en la región, lograr detenciones y aseguramientos de relevancia y con ello disminuir la incidencia delictiva, gracias a esta coordinación Cuautitlán registró una disminución del 49% en el robo de vehículos, al pasar de 1,612 a 823 casos, de acuerdo a los datos presentados en la Mesa de Paz.



En concordancia a lo anterior, se han llevado a cabo 5 Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Cuautitlán, compuesto por autoridades municipales, el Fiscal Regional de Cuautitlán, representantes de la Asociación de Empresarios y ciudadanos del Estado de México (ASECEM), de la guardia Nacional y del Primer Agrupamiento de Cuautitlán de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; este órgano colegiado se ha encargado de definir políticas y acciones para la seguridad de los habitantes del municipio.



Coordinación de una mesa interinstitucional con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Guardia Nacional, Guardia Civil y Secretaría de Seguridad del Estado de México.

Se llevaron a cabo Mesas de Trabajo Interinstitucional en materia de Seguridad Pública y Bienestar animal. Con participación de la Guardia Civil, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Policía Estatal del Estado de México y la Subdirección de Protección y Bienestar Animal de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna. Con ello se hace una coordinación que permite trabajar entre instituciones para dar una respuesta más rápida ante situaciones de riesgo y garantizar la protección de la ciudadanía.

e. Acceso a la Justicia y Sistema Penitenciario

Como parte de las acciones tomadas por el Gobierno Municipal en combate a la delincuencia, se dio cumplimiento al Programa Anual de Operativos, locales, intermunicipales e interinstitucionales, por lo que se implementaron 2,650 operativos estratégicos y permanentes, desplegados en diversas partes del territorio para la prevención de la comisión de delitos o salvaguardar la integridad de las personas.

Tipo de Operativo	Objetivo	Realizados
Operativo Presencia	Reforzar la seguridad, el control y la percepción de autoridad del Estado en una zona determinada mediante la presencia visible y constante de fuerzas del orden o personal institucional, con el fin de prevenir delitos, disuadir conductas ilícitas y brindar tranquilidad a la población.	820
Operativo Escuela Segura	Mantener un entorno escolar seguro y ordenado, previniendo situaciones de riesgo, violencia, consumo o venta de sustancias prohibidas, y cualquier conducta que atente contra la integridad física, emocional o moral de los estudiantes, docentes y personal escolar.	606
Operativo Luz y Sonido	Realizar acto de presencia en todas las colonias, fraccionamientos, barrios y/o pueblos del municipio y erradicar la delincuencia en el municipio.	714
Operativo Transporte Seguro	Garantizar la seguridad a los usuarios del Transporte Público y tengan un servicio de transporte público seguro, ordenado y eficiente, mediante acciones de inspección, control y prevención.	345
Operativo Banco Bienestar	Asegurar la correcta atención, seguridad y operación de los puntos de servicio del Banco del Bienestar, protegiendo tanto a los beneficiarios como al personal y recursos, para garantizar que los apoyos sociales lleguen de manera efectiva y sin incidentes.	10
Operativo Pegaso	Reforzar la vigilancia y prevención de delitos en zonas prioritarias mediante la acción coordinada de autoridades municipales, con foco en transporte público, vehículos con reporte de robo, motocicletas y motonetas, para inhibir la comisión de ilícitos, garantizar la seguridad de la ciudadanía y proteger el patrimonio.	125
Operativo Tlaloc	Prevenir, atender y mitigar contingencias derivadas de la temporada de lluvias, como inundaciones, encharcamientos, derrumbes o caída de árboles, mediante la vigilancia, monitoreo y movilización oportuna de recursos y personal especializado.	30

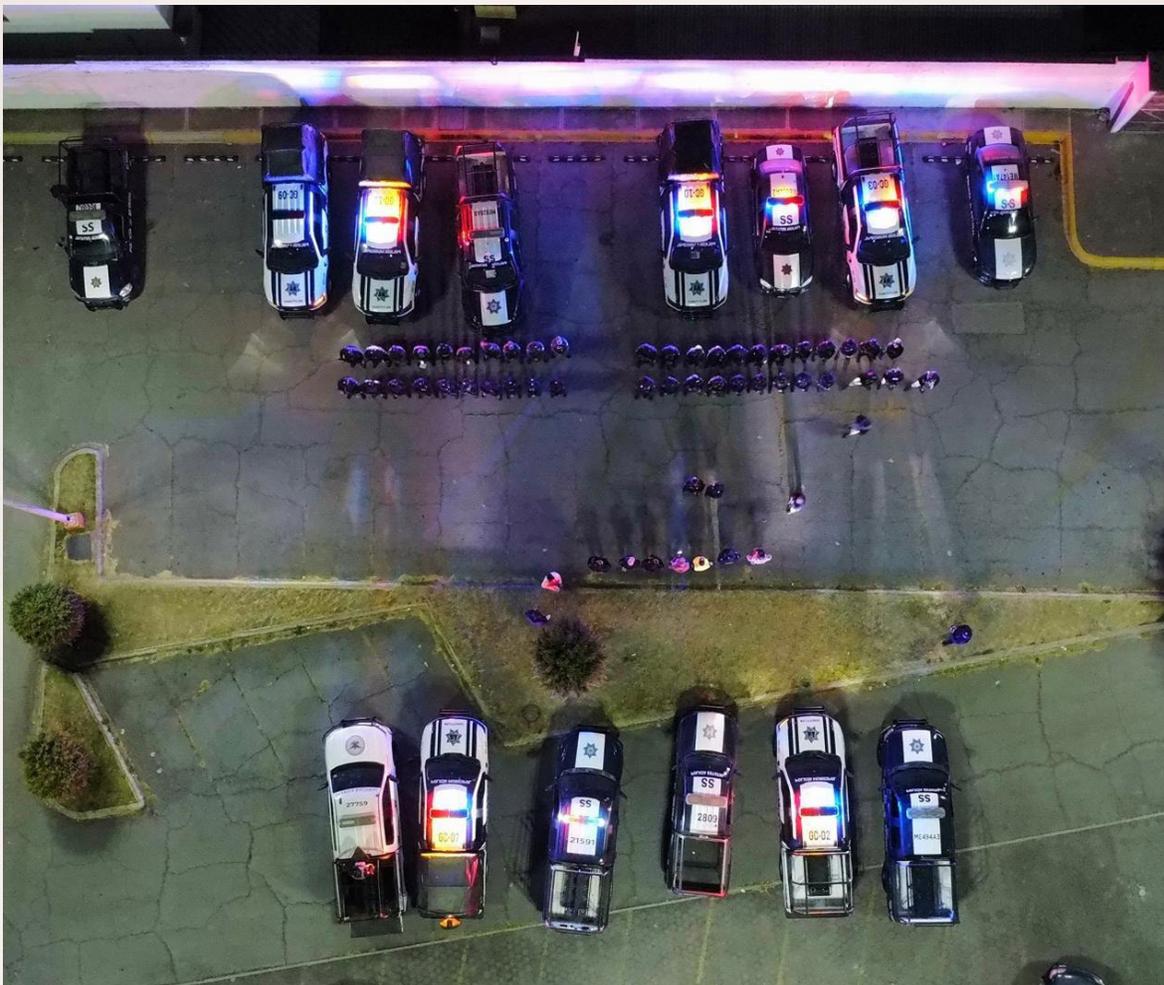
Elaboración Propia con datos de la Guardia Civil Municipal 2025



Al mes de septiembre se elaboraron 603 Informes Policiales Homologados, los cuales se generan para registrar los hechos de un evento delictivo, incluyendo detenciones, aseguramiento de objetos y circunstancias; su propósito es estandarizar la información para que los fiscales puedan iniciar una investigación y tener un respaldo sólido para llevar los hechos a juicio.

Se elaboraron 274 Parte de novedades, el cual informa a los mandos superiores si se registró algún hecho relevante o inusuales ocurridos durante un turno de servicio, esto para seguir prestando el servicio a la ciudadanía o tomar las mejores decisiones ante la ocurrencia de un hecho no previsto.

Para mantener el orden y la seguridad en el municipio, del primero de enero al 30 de septiembre del año en curso, se realizaron 1,145 distribuciones operativas diarias de la fuerza policial municipal en todos los sectores.



Operativo "Escuela Segura" para garantizar un entorno seguro y protegido para los niños y jóvenes.



En ejercicio de la facultad que confiere el artículo 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Licenciada Juana Carrillo Luna, Presidenta Municipal Constitucional presentó la propuesta de Reglamento Municipal para la Protección del Derecho Humano a la Movilidad en Cuautitlán; para el Gobierno Humanista se hace prioritario establecer zonas donde la movilidad de las personas hacia centros habitacionales, educativos, de abasto y servicio, hospitalarios y de servicios administrativos, así como judiciales se privilegie para garantizar el Derecho Humano respectivo, esta acción tiene como finalidad garantizar la protección y respeto al ejercicio del derecho a la movilidad de sus habitantes. Sus principales elementos incluyen la creación de Zonas de Movilidad Prioritaria y la regulación del tránsito y estacionamiento, especialmente para el transporte de carga.

Elementos Principales del Reglamento

Declaratoria de Zonas de Movilidad Prioritaria:

- Se declara el Polígono General del Territorio Municipal como Zona de Movilidad Prioritaria.
- Se declara el Polígono del Centro Histórico como Zona de Movilidad Prioritaria, con un circuito descrito específicamente.
- Se declara el Polígono de La Palma – El Paraíso como Zona de Movilidad Prioritaria.

Orden de Preferencia de Tránsito:

En las Zonas de Movilidad Prioritaria, el tránsito tiene un orden de preferencia específico:

- Vehículos oficiales de emergencias, servicios públicos, seguridad pública, abasto de agua, servicios funerarios y personas con discapacidad.
- Vehículos de transporte público concesionado (ruta, taxis, aplicación).
- Vehículos de transporte particular que se dirijan a centros educativos, hospitalarios, de abasto, servicios administrativos o judiciales.
- Vehículos de transporte de carga.

Regulación de Velocidad:

- La velocidad máxima en el polígono general será de 30 a 60 km/h.
- En zonas escolares, de hospitales, peatonales y de concurrencia colectiva, la velocidad máxima permitida será de 20 km/h.

Restricciones al Transporte de Carga:

- Se requiere un Permiso de Maniobra de Carga y Descarga para realizar dichas actividades en la Zona de Movilidad Prioritaria.
- Los vehículos con capacidad de carga mayor a 5 toneladas o con remolque tienen restricciones específicas de circulación y estacionamiento, incluyendo horarios restringidos (por ejemplo, de 5:01 a 9:59 y de 17:01 a 21:59 horas).
- Las maniobras de carga y descarga en la vía pública no deben realizarse en doble fila u obstaculizar banquetas.

En el nuevo Reglamento se prohíbe estacionar vehículos en doble fila, sobre banquetas, frente a entradas de vehículos (salvo el propio domicilio), y en lugares que obstruyan la visibilidad o rampas para personas con discapacidad, entre otros. También queda prohibido apartar lugares en la vía pública.

Quedan exceptuados del reglamento vehículos de personas con discapacidad (para su movilidad), servicios públicos (seguridad, protección civil, ambulancias), traslado de valores, pipas de agua potable, etc., siempre que no obstaculicen el tránsito. Este reglamento entró en vigor el 1 de septiembre de 2025, y las sanciones comenzaron a aplicarse a partir del 17 de septiembre de 2025.

The graphic features the Cuautitlán logo at the top center. Below it, a dark red banner contains the text 'CONSULTA EL:'. The main title 'Reglamento de Movilidad Municipal' is written in large, bold, dark red letters. At the bottom left, there are illustrations of a white bus and a green van. To the right, the text 'DA CLIC EN EL LINK DE ESTA PUBLICACIÓN' is displayed in yellow and white, accompanied by a hand cursor icon. The bottom of the graphic has a dark red footer with social media icons and the text 'Gobierno de Cuautitlán' and 'Gobierno Humanista'.

La presidenta Juanita Carrillo se reunió con representantes de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) en la que se desarrolló un diálogo institucional y constructivo, que benefician tanto a la población como a los usuarios de los sistemas de movilidad, buscando soluciones que eviten incrementos en los costos de las mercancías, así como mitigar afectaciones a la logística en la entrega de productos y reducir los riesgos de seguridad en las operaciones de las empresas permisionarias.

Como parte de los acuerdos alcanzados, se estableció lo siguiente:

1. Campaña informativa: las autoridades de tránsito del municipio iniciarán la difusión de información dirigida a los transportistas de carga sobre el contenido y alcances del Reglamento.
2. Prueba piloto sin sanciones: prueba piloto para la instrumentación del Reglamento, durante la cual no se aplicarán sanciones, con el objetivo de ajustar su implementación.
3. Atención directa a transportistas: Se habilitará una línea de atención especial a cargo de la Lic. Osiris Sánchez Romero, directora de Movilidad del Municipio de Cuatitlán, para atender situaciones que enfrenten los afiliados de CANACAR durante esta etapa.



Desde que comenzó la administración 20252027 a la fecha, se implementaron 15 operativos de liberación de avenidas y paso peatonal, con el levantamiento de más de 40 toneladas de bienes mostrencos, lo que genera espacios libres de obstáculos para la correcta circulación de peatones y vehículos. Los retiros se realizan a los ciudadanos que hicieron caso omiso durante el apercibimiento y notificación para la liberación de las vialidades.





Retiro de obstáculos en principales vialidades de Cuautitlán

En continuidad con el tema de la movilidad, se realizaron platicas de promoción de la cultura vial en 55 instituciones escolares, asimismo se distribuyó material informativo sobre reglamento y normas viales, en avenidas más concurridas del territorio municipal.



Plática de educación vial en escuela primarias de las colonias Hacienda Cuautitlán y San Blas I

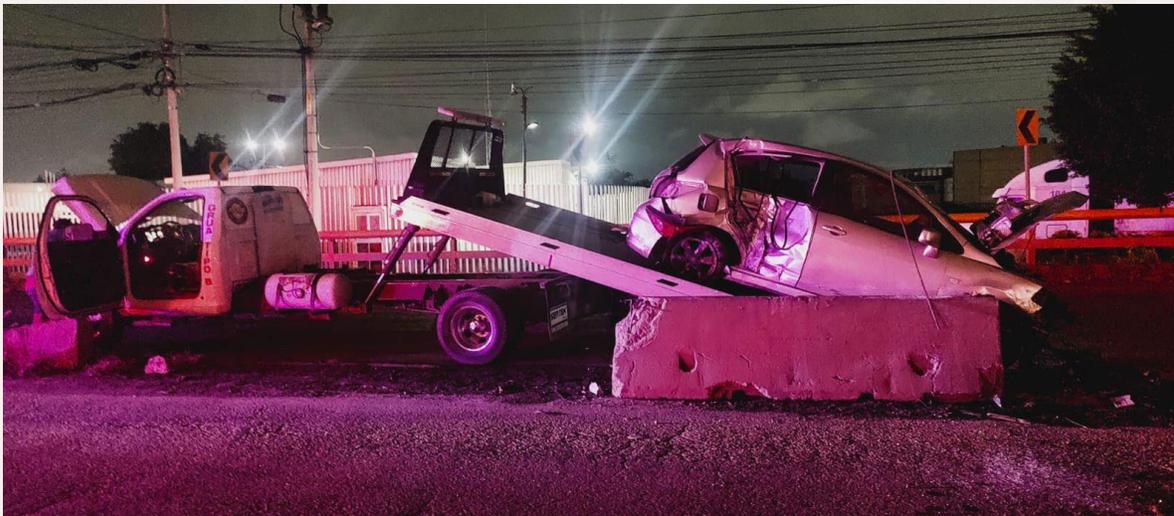


Entrega de tríptico a la población sobre reglamento y normas viales en Cuautitlán

En consonancia y para mantener el orden en calles y avenidas del territorio municipal, se levantaron 570 infracciones a los conductores por falta al Reglamento de Tránsito, de enero a septiembre 2025, destacando las principales faltas cometidas:

FALTA COMETIDA	TOTAL DE REGISTROS
Circular en Sentido Contrario	170
Circular hablando por teléfono	80
No respetar los señalamientos viales	100
Estacionarse en lugar Permanente	60
Percance Vial	36

Se presentaron 75 infractores al Juzgado Cívico Municipal, por la comisión de faltas administrativas viales, asimismo, se presentaron al Ministerio Público a 36 personas involucradas en accidentes viales, se atendieron 362 emergencias viales por parte de elementos policiacos de vialidad quienes prestaron apoyo en accidentes ocurridos. El objetivo del gobierno Municipal encabezado por la licenciada Jana Carrillo Luna es salvaguardar la integridad y seguridad de los conductores y peatones que transitan a diario por las calles y avenidas de Cuautitlán.



Prestación de servicio de arrastre y retiro de vehículos accidentados

Con más de dos décadas de abandono, hoy avanzamos por la seguridad vial de nuestro municipio, por ello, el área de Ingeniería Vial y Semaforización de la Guardia Civil, realizó 101 mantenimientos en los semáforos de avenidas principales, para su correcto funcionamiento, asimismo, se instalaron 172 señalamientos y lonas informativas en diversos puntos del municipio, con ello garantizamos movilidad más ágil, cruces más seguros y prevención de accidentes logrando una circulación segura y ordenada para peatones y automovilistas.



Mantenimiento a semáforo por parte de Ingeniería Vial y Semaforización de la Guardia Civil en avenida 20 de Noviembre



Colocación y programación de semáforos por parte de Ingeniería Vial y Semaforización de la Guardia Civil en avenida Los Fresnos, y Avenida Ahuehuetes

f. Gestión Integral de riesgos y protección civil

El Municipio de Cuautilán, enfrenta riesgos constantes derivados de fenómenos naturales como sismos, inundaciones, así como de contingencias provocadas por la acción humana, estas amenazas, agravadas por un crecimiento urbano desordenado y la ocupación de zonas de alto riesgo, incrementan la vulnerabilidad de la población y hacen indispensable contar con una estrategia de protección civil que privilegie la prevención, la reducción de riesgos y la atención eficaz ante emergencias.

Ante este escenario, el Gobierno Municipal de Cuautilán, a través del Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil ha reforzado sus capacidades operativas mediante el crecimiento de la platilla de elementos, el equipamiento y la capacitación, asimismo, se realizaron acciones preventivas en coordinación con la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento como el desazolve de cauces, la limpieza de cuerpos de agua y la mejora de la infraestructura hidráulica, con el fin de reducir los impactos de las lluvias extremas.

Estas medidas reflejan una visión de gobierno que protege la vida y el patrimonio de los cuautilenses, construyendo un municipio más resiliente y preparado frente a cualquier eventualidad.

Bomberos

Como parte de los servicios que presta el Gobierno Municipal es la reacción inmediata ante cualquier emergencia que pueda poner en peligro la vida de las personas, por ello, se atiende cualquier llamado de las personas, a través de los números de emergencia, en lo que va del año se han atendido 981 incidentes, evitando alguna tragedia posterior:

ID	CONCEPTO	CANTIDAD 2025	TIEMPO DE RESPUESTA
1	Fugas de gas	209	530 minutos
2	Incendio casahabitación	11	530 minutos
3	Derrame de sustancias tóxicas	34	530 minutos
4	Enjambres	118	530 minutos
5	Incendio de vehículos	11	530 minutos
6	Incendio pastizal	74	530 minutos
7	Quema de castillos	0	530 minutos
8	Eventos especiales	20	530 minutos
9	Cables de electricidad	72	530 minutos
10	Fugas de agua	0	530 minutos
11	Rescate de personas	3	530 minutos
12	Inundaciones	3	530 minutos
13	Retiro de árboles	122	530 minutos
14	Captura de animales	40	530 minutos
15	Otros	264	530 minutos



Atención de Emergencias

Como parte del compromiso de salvaguardar a la ciudadanía de Cuautilán, se atendieron 1,438 servicios de emergencia prehospitalaria, entre ellos, 327 como medidas preventivas en instituciones y ciudadanía en general.

Cabe mencionar que todas las emergencias tuvieron un tiempo de respuesta de 5 a 30 minutos, lo que indica una respuesta oportuna a las emergencias que se presentan en el territorio municipal.



Atención prehospitalaria por parte de paramédicos de Cuautilán

Durante este primer año de gobierno, el Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil, aumentó su parque vehicular con la adquisición de una ambulancia de urgencias básicas tipo II, una pipa contra incendios, un vehículo compacto y dos motocicletas, con una inversión de más de 5.5 millones de pesos; con esto, incrementó la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia que puedan suscitarse en el territorio del Municipio.

Como parte del compromiso de nuestra Presidenta Municipal, de dignificar al personal de Protección Civil, se hizo entrega de 80 uniformes que incluyen pantalón, camisa, playera y gorra; así como 40 pares de botas, 35 impermeables, 35 pantalonerías, 20 cascos tipo brigadista, 20 chalecos de brigadista, 20 pares de guantes de carnauba, 20 antifaces, 20 googles de seguridad, 50 silbatos, 10 literas de dos camas cada una con colchones y ropa

de cama, 10 gabinetes metálicos, 10 sillas de trabajo plegables, 5 sillas secretariales, 1 mesa de trabajo metálica.

De la misma forma, con el propósito de tener las herramientas necesarias para llevar a cabo las funciones de nuestros elementos, se hizo entrega de 2 barretas de 1.5, 1 barreta de uña, 1 corta pernos, 2 palas cuadradas, 2 palas de punta, 1 marro de 15 lb, 3 mangueras NST de 1 ½, 2 hachas, 2 picos, 5 equipos de apicultor, 1 escalera de extensión, 100 m de piola y 1 extractor de gases.

A su vez, derivado de una coordinación internacional con la Asociación Operaciones Internacionales 5280, se obtuvo una donación de 20 equipos de protección personal para bomberos conformados por chaquetones y pantalones, 10 mangueras contra incendio, 1 barra tipo hooligan, 2 hachas de bombero y 1 boquilla de dos y media pulgadas.



Adquisición de pipa contra incendios



Adquisición de ambulancia de urgencias básicas tipo II

Inundaciones

En el mes de julio, en nuestro municipio se vivió una lluvia atípica lo que provocó que alrededor de 20 familias del Fraccionamiento San Blas, se inundaran, sin embargo, el Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil, activó los protocolos de emergencia, lo que permitió se actuara de forma rápida y eficiente en la zona de emergencia, salvaguardando la vida de las y los afectados, esto en coordinación con la Dirección de Guardia Civil y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, por lo que se reportó saldo blanco y únicamente afectaciones a mobiliario.



Personal de bomberos realizando acciones de limpieza en Fracc. San Blas.

De la misma forma, en el momento oportuno se activó el protocolo de recuperación, realizando labores de limpieza en las viviendas y calles afectadas, y en colaboración con la Coordinación de Bienestar se realizaron los censos de daños y así se hizo entrega de 20 apoyos económicos de manera directa.

Así, se reafirmó el compromiso del Gobierno Municipal y de nuestra Presidenta Municipal, Lcda. Juana Carrillo Luna, con la ciudadanía de Cautitlán, en situaciones de emergencia.



Personal de bomberos realizando acciones de limpieza en Fracc. San Blas.

Gestión Integral de Riesgos.

Como parte del compromiso con la ciudadanía, el Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil, en apego a la normatividad vigente en cuanto a la prevención de riesgos, se expedieron 1,800 dictámenes de medidas de seguridad de bajo, mediano y alto riesgo, así como 49 para Instituciones Educativas.

Estos resultados reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de las personas ante desastres de origen natural o humano, demostrando que, a través de la prevención, reducción y control de riesgos, permite construir un municipio y resiliente ante cualquier adversidad.

Capacitación.

El Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil, instaló las brigadas internas y capacitó al personal de los diferentes inmuebles de la Administración Pública Municipal en primeros auxilios, búsqueda y rescate, contra incendios y evacuación, con esto se reafirma el compromiso con salvaguardar la integridad de las y los ciudadanos que acuden a las instalaciones de los edificios públicos y del personal que labora en ellos.



Capacitación al personal de oficinas centrales.



Capacitación al personal de oficinas externas.

De la misma forma, como parte de la responsabilidad con las y los niños de Cuautitlán, se brindaron cursos de capacitación en Instituciones Educativas para la actuación oportuna ante situación de emergencia.



Capacitación en nivel primaria.



Con la finalidad de contar con personal capacitado para la reacción oportuna de los servicios de emergencia, el personal del Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil, participaron en diferentes capacitaciones, las cuales fueron: Práctica de uso y manejo de herramientas; Uso de equipo de respiración autónoma; Rescate vehicular; Revisión de equipos de protección personal.



Elementos realizando practica en instalaciones del Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil.

El Municipio de Cuautitlán fue cede para que el Gobierno del Estado de México a través de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, llevaran a cabo el curso denominado Medidas Integrales de Seguridad de Evacuación Aerodinámica (MISEA), dirigido a 122 integrantes de 22 Sistemas Municipales de Protección Civil de la región, donde nuestros elementos demostraron habilidades, conocimiento y compromiso, a nivel Estatal.



Elementos realizando practica de MISEA en el Estadio Municipal “Los Pinos”

Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil

Con el compromiso de dar seguridad, así como de prevenir situaciones de riesgo se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, encabezado por nuestra Presidenta Municipal, Lcda. Juana Carrillo Luna, y así dar la directriz para una mayor coordinación en la atención de emergencias, y de prevenir y reducir riesgos en el municipio.

Este Consejo se integra por diferentes direcciones de la administración pública municipal; tales como: Guardia Civil, Administración, Obras Públicas, Desarrollo Metropolitano, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Gobierno, así como la Coordinación de Comunicación Social, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, y la Cruz Roja Mexicana.



Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil

Simulacros

Como parte de las acciones de prevención y reacción, el Centro de Atención de Emergencias y Protección Civil, coordinó los trabajos para participar en los Simulacros Na-

cionales en el mes de abril y septiembre respectivamente. En esta acción se evacuaron 15 inmuebles municipales y alrededor de 1,667 personas, de forma correcta en un tiempo estimado de 1 minuto con 30 segundos, lo que demostró la responsabilidad, compromiso y cultura de prevención de cada una de las personas que participaron.



Fig.14. Presidenta Municipal participando en el Primer Simulacro Nacional



Personal de las dependencias participando en el Primer Simulacro Nacional



Personal de las dependencias participando en el Segundo Simulacro Nacional





EJE TRANSVERSAL

**CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

EJE TRANSVERSAL 3. CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

a. transversalización de la Agenda 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa un compromiso global que convoca a los gobiernos a construir modelos de desarrollo más justos, incluyentes y respetuosos con el entorno; su cumplimiento exige una visión integral y multidimensional, donde las políticas públicas no se conciben de manera aislada, sino articuladas entre sí para garantizar que ninguna persona ni comunidad quede rezagada; es por ello que, el Gobierno Municipal de Cuautitlán ha incorporado la Agenda 2030 como un eje rector de su gestión, asegurando su transversalización en las acciones, programas y decisiones públicas.



Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 20252027

Los principios de sostenibilidad, justicia social, derechos humanos, equidad, participación ciudadana y cuidado ambiental se encuentran presentes en cada uno de los ejes estratégicos del Gobierno Municipal: el combate a la corrupción y fortalecimiento del Estado de Derecho; la protección ambiental y el acceso universal al agua; el impulso al empleo digno y al desarrollo económico y el bienestar social orientado a la atención de grupos prioritarios; asimismo, los ejes transversales de igualdad de género y construcción de la paz refuerzan esta visión que busca garantizar que el desarrollo llegue a todas las personas, sin discriminación y con enfoque al 2030.

A partir de esta perspectiva, el Eje Transversal 3 articula esfuerzos institucionales para consolidar una administración pública más eficiente, planificada y orientada a resultados, donde la participación ciudadana, la transparencia, y el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno se convierten en herramientas esenciales para transformar el Municipio de Cuautitlán.



Instalación del Consejo Municipal de la Agenda 2030

Durante este año, se llevó a cabo la instalación y primera sesión del Consejo Municipal de la Agenda 2030, instancia responsable de promover una visión integral del desarrollo sostenible; sesión realizada en Casa de Cultura, que incluyó actividades como mesas temáticas sobre cuidado ambiental, conferencias especializadas en el uso responsable del agua y la participación del Domo Hídrico de la CAEM, un dispositivo interactivo que permitió a estudiantes y habitantes vivir una experiencia educativa inmersiva sobre el ciclo del agua, el sistema hídrico regional y la importancia del uso eficiente de este recurso. Estas acciones fortalecen la educación ambiental, la participación social y la adopción de prácticas sostenibles en la vida comunitaria.



Instalación del Consejo Municipal de la Agenda 2030

Al inicio de la administración 20252027, se emitió la convocatoria para integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) mediante un proceso abierto y transparente, que incluyó a representantes del sector público, privado, social y organizaciones de la sociedad civil, en cumplimiento de la normatividad vigente. El COPLADEMUN es un órgano fundamental para asegurar que la planeación municipal incorpore la participación ciudadana, impulse un desarrollo ordenado y responda a los retos actuales con una perspectiva sostenible, su función es conducir la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente.



Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

Con base en un proceso de planeación estratégica, orientado al bienestar social, se formuló el Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027, documento rector que define las prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción del Gobierno Municipal, este instrumento incorpora criterios de equidad, inclusión, responsabilidad social y aprovechamiento sostenible de los recursos territoriales, lo que permite atender las necesidades de la población y promover un desarrollo integral. Este documento mantiene congruencia con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027

Con el objetivo de construir un proceso de planeación incluyente, se realizaron cuatro foros de consulta ciudadana, tanto en plataformas digitales como en espacios públicos de alta afluencia. Estos ejercicios permitieron identificar necesidades prioritarias, recoger propuestas de diversos sectores y fortalecer la participación social como base del desarrollo municipal. La información obtenida alimentó directamente el diseño del Plan de Desarrollo Municipal vigente, garantizando que las políticas públicas estén alineadas con las necesidades de la población y ayuden a orientar el desarrollo futuro del municipio.



Toma de Protesta del COMUPO

Se llevó a cabo la instalación del Consejo Municipal de Población (COMUPO), así como la firma del convenio correspondiente, acto que formaliza su integración y establece el marco de colaboración para su adecuado funcionamiento; este órgano es responsable de analizar la dinámica demográfica local y orientar acciones que favorezcan el bienestar social, el crecimiento ordenado y la atención a grupos prioritarios. Para esta administración, contar con este Consejo es esencial para potenciar el éxito de las políticas públicas, lo que permite anticipar tendencias demográficas, formular estrategias de mediano y largo plazo, así como atender de manera más precisa las necesidades de la población municipal.



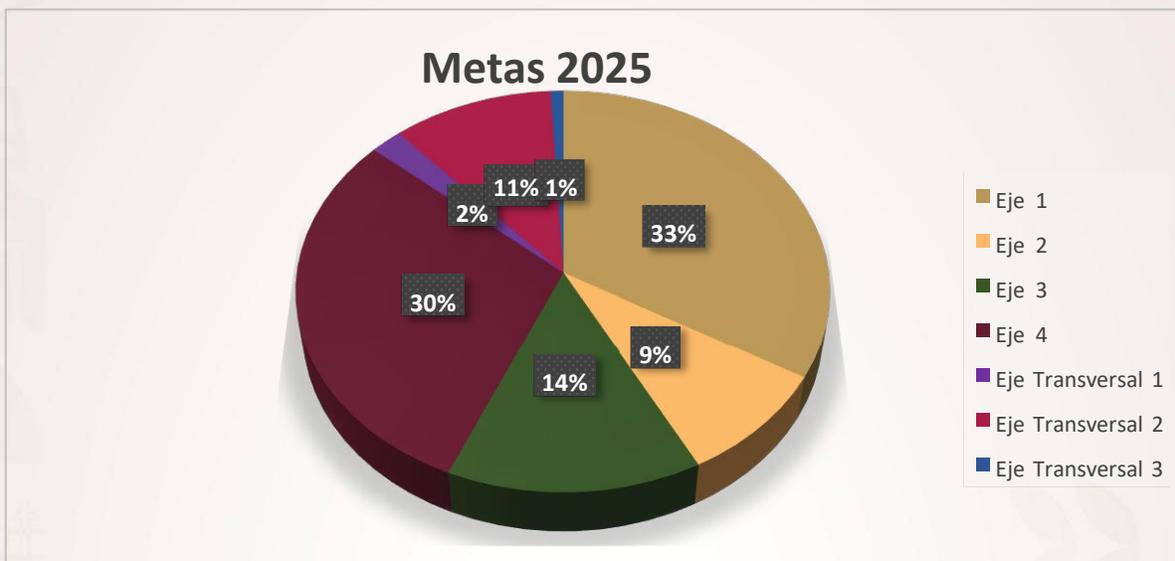
Firma del Convenio del COESPO

Con el propósito de garantizar una gestión pública eficiente y alineada a los objetivos estratégicos del municipio, se organizaron 14 reuniones de gabinete, encabezadas por la Presidenta Municipal. Estos encuentros permitieron consolidar acuerdos interinstitucionales, fortaleciendo la coordinación operativa entre dependencias y asegurar que las decisiones gubernamentales mantuvieran coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027; asimismo, generaron mecanismos más efectivos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Para asegurar el funcionamiento adecuado de la Administración Pública Municipal, se dio seguimiento a la instalación y sesiones de 18 Consejos y Comités presididos por la Presidenta Municipal, este trabajo garantiza transparencia, coordinación administrativa, participación ciudadana y fortalecimiento del Gobierno Municipal. La operación de estos órganos contribuye a una gestión más abierta, incluyente y orientada a resultados en beneficio de la población de Cuautitlán.

Con el fin de mejorar la eficiencia interna del Gobierno Municipal, se trabaja en la revisión y actualización de los manuales de organización y procedimientos de cada dependencia. Este proceso permite optimizar funciones, fortalecer las capacidades de las dependencias administrativas y consolidar un gobierno más ordenado y profesional. La mejora continua de los procesos administrativos es un componente clave para lograr una gestión pública transparente, moderna y acorde con los principios del desarrollo sostenible.

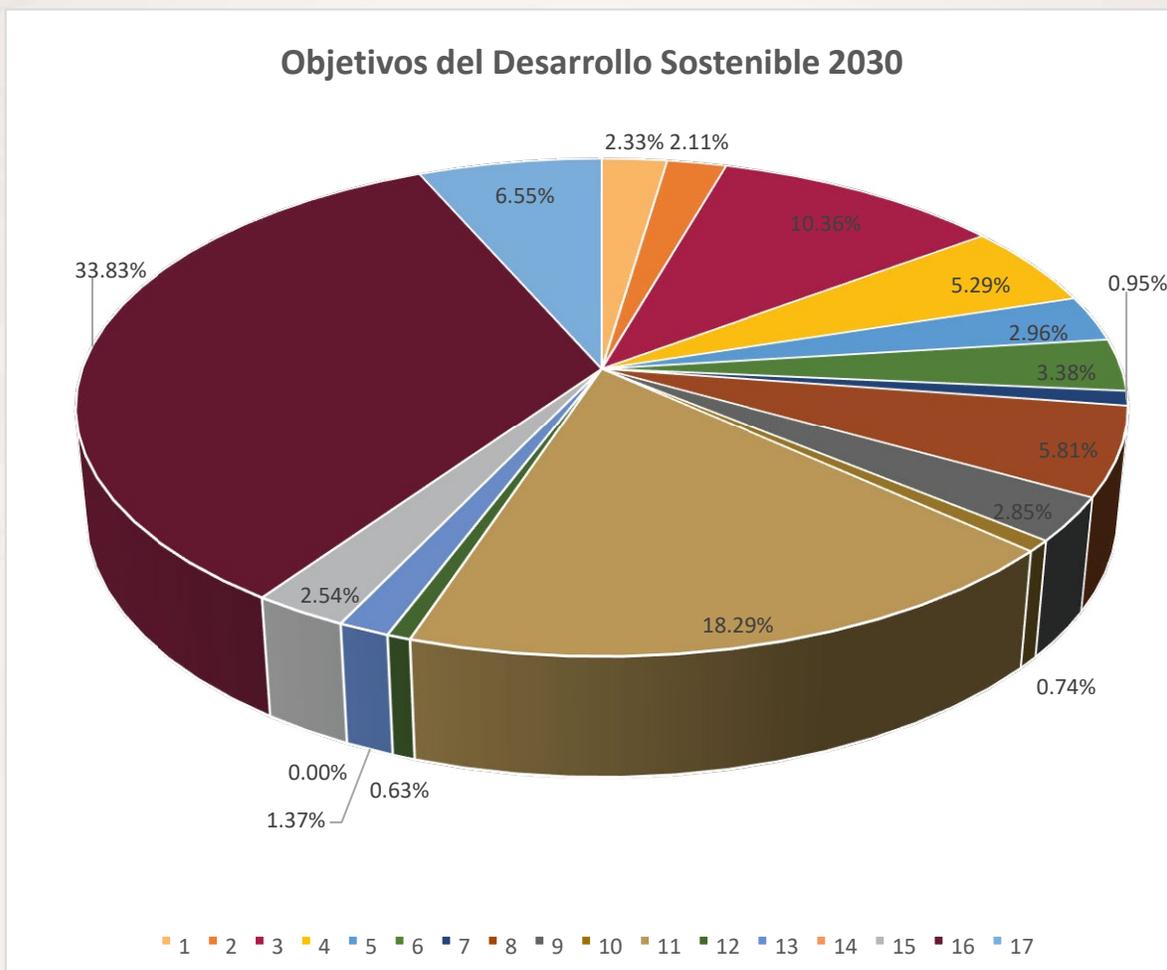
Durante este año, el Gobierno Municipal de Cuautitlán, a través de sus distintas áreas administrativas, da seguimiento al cumplimiento de las metas programadas, con el propósito de consolidar las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal vigente, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.



Elaboración propia con datos del "PbRM 02a" 2025 Ayuntamiento y SMDIF, 2025

EJE	NO. METAS	%
Eje 1	316	33.40%
Eje 2	84	8.88%
Eje 3	134	14.16%
Eje 4	283	29.92%
Eje Transversal 1	20	2.11%
Eje Transversal 2	101	10.68%
Eje Transversal 3	8	0.85%
TOTAL	946	100%

Para el Ejercicio Fiscal 2025, se cuenta con un total de 946 metas programadas, de las cuales 748 corresponden al Ayuntamiento y 198 al Sistema Municipal DIF, manifestando el esfuerzo institucional por atender los ejes de gobierno definidos en el plan.



El seguimiento realizado por el Gobierno Municipal muestra que, además de las metas atendidas de manera directa, existen numerosas acciones institucionales que contribuyen de forma indirecta al cumplimiento de múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible; esto es especialmente relevante porque la Agenda 2030 reconoce que los desafíos globales están interconectados y que las soluciones deben abordarse de manera integral.

Por ejemplo, las inversiones en alumbrado público, aunque se inscriben principalmente en metas relacionadas con infraestructura y servicios urbanos, también inciden positivamente en metas de seguridad al reducir espacios de riesgo, fomentar la movilidad segura y fortalecer la percepción de tranquilidad en colonias y vialidades; de esta manera, acciones vinculadas al ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) impactan también en el ODS 16 (Paz y justicia) y al ODS 11 (Ciudades sostenibles), al contribuir a disminuir factores asociados a la inseguridad.

Objetivo	Metas relacionadas al Objetivo	%	Objetivo	Metas relacionadas al Objetivo	%
1 FIN DE LA POBREZA 	22	2.33%	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	7	0.74%
2 HAMBRE CERO 	20	2.11%	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	173	18.29%
3 SALUD Y BIENESTAR 	98	10.36%	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	6	0.63%
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	50	5.29%	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	13	1.37%
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	28	2.96%	14 VIDA SUBMARINA 	0	0.00%
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	32	3.38%	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	24	2.54%
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	9	0.95%	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	320	33.83%
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	55	5.81%	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	62	6.55%
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	27	2.85%			

De igual forma, los programas encaminados al acceso a alimentos en condiciones adecuadas como la distribución de apoyos alimentarios, entrega de despensas, desayunos escolares, servicios nutricionales, están directamente relacionados con el ODS 2 (Hambre cero); sin embargo, sus beneficios se reflejan también en el ODS 3 (Salud y bienestar), al prevenir enfermedades asociadas a la desnutrición y promover hábitos saludables en niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad.

El mantenimiento de infraestructura sanitaria, la rehabilitación de drenaje y alcantarillado, y la mejora de la red de agua potable no solo atienden los objetivos vinculados al agua limpia y saneamiento (ODS 6), sino que contribuyen a mejorar la salud pública (ODS 3), reducir desigualdades sociales (ODS 10) y fortalecer la resiliencia comunitaria ante fenómenos climatológicos (ODS 13).

De manera similar, las acciones orientadas al empleo digno y desarrollo económico, como el fortalecimiento de la actividad comercial, el apoyo a unidades económicas y la generación de condiciones propicias para la productividad local, no solo contribuyen al ODS 8, sino que abonan a la reducción de desigualdades (ODS 10), al consumo responsable (ODS 12) y a la construcción de comunidades más seguras (ODS 16).



Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

1 **Primer**
nforme
DE GOBIERNO
Juanita Carrillo Luna
- PRESIDENTA DE CUAUTITLÁN -



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

f 🎵 ▶ Gobierno de Cuautitlán
www.cuautitlan.gob.mx

Gobierno Humanista